REPUBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 12-2003
(de 11 de noviembre de 2003)

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2017

Razón Social del Emisor:	GB GROUP CORPORATION
Valores que ha registrado:	ACCIONES COMUNES
Resolución de SMV:	CNV-081-02 del 20-02-02
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 206-2000 Fax 264-3763
Dirección:	Calle 50, Torre Global Bank
Correo Electrónico:	jorge.vallarino@globalbank.com.pa

PRIMERA PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

A. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

G. B. Group Corporation (la "Empresa") está constituida bajo las leyes de la República de Panamá según consta en la Escritura Pública No. 4,087 de 20 de abril de 1993, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita al rollo 38477, ficha 271731, imagen 0087, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público; modificada en Escritura Pública No. 20,172 de 21 de diciembre de 2001, por la cual se protocoliza Certificado de Enmienda al Pacto Social. Las acciones de la Compañía fueron registradas en la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia de Mercado de Valores) mediante la Resolución CNV-081-02 de 20 de febrero de 2002, están listadas y se negocian en la Bolsa de Valores de Panamá S.A.

La Empresa es tenedora del 100% de las acciones comunes de Global Bank Corporation y Propiedades Locales, S.A. Global Bank Corporation representa la principal inversión de G. B. Group Corporation, consecuentemente su actividad y resultados están determinados por la operación y beneficios del Banco y sus Subsidiarias.

Global Bank Corporation (el "Banco") es una institución bancaria que opera bajo una Licencia General otorgada por la antigua Comisión Bancaria Nacional de Panamá (hoy Superintendencia de Bancos). Su principal actividad es prestar servicios bancarios en o desde la República de Panamá. El Banco ofrece una extensa gama de productos y servicios a su clientela nacional e internacional, entre los que mencionamos: cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, préstamos comerciales y personales, corretaje de valores, servicios fiduciarios, emisión de garantías, créditos documentarios, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito internacionales, servicios de planilla, envío de transferencias, autobancos, cajeros automáticos, entre otros servicios adicionales.

Al 30 de junio de 2017, Global Bank Corporation y Subsidiarias, como parte del Grupo G.B. Group y Subsidiarias, se ubica en el segundo lugar como banco de capital privado panameño con US$6,625,236,880 en activos totales y como segundo Banco Privado Panameño en base al número de sucursales con treinta y seis (36) sucursales y nueve (9) Centros Express a lo largo del país.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

El artículo 13 del Pacto Social establece "Ningún contrato u otra transacción entre la sociedad y cualquier otra sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier uno o más de los Directores de esta sociedad esté o estén interesados en, o es Director o Dignatario, o son Directores o Dignatarios de la tal otra sociedad anónima y cualquier Director o cualesquiera Directores individual o conjuntamente, podrán ser parte o partes de, o estar interesados en cualquier contrato o transacción de ésta sociedad, o en que esta sociedad esté interesada, y ningún contrato o acto o transacción de esta sociedad será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier Director o cualesquiera Directores de esta sociedad sea parte o sean parte, o estén interesados en dicho contrato, acto o transacción o de cualquier modo relacionados con dichas personas o personas, firma o asociación y toda y cada persona que

llegue a ser Director de esta sociedad es por el presente relevada de cualquier responsabilidad que por otra parte pudiera existir por contratar con la sociedad en beneficio de sí misma o de cualquier firma o sociedad anónima en la cual pueda de cualquier modo estar interesada". En relación a este punto se establece lo siguiente:

- La facultad para votar en una propuesta, arreglo o contrato, no está prevista en los estatutos.
- La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente, no está prevista en los estatutos.
- No existe retiro o admisión de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
- No existe, número de acciones requeridas para ser directores o dignatarios.

El artículo 15 del Pacto Social, establece enmienda del Pacto, donde se señala que el "Certificado de Constitución de la sociedad podrá ser enmendado por resolución en que conste dicha enmienda o enmiendas adoptadas por las 2/3 partes de todas las acciones comunes representadas en una reunión extraordinaria convocada con tal fin o una reunión ordinaria si se hubiere dado el debido aviso".

El artículo 10 del Pacto Social establece "Las reuniones de accionistas, con cualquier objeto, podrán tener lugar en la República de Panamá, o en cualquier otro país. Habrá una reunión general de accionistas cada año, en la fecha y el lugar que por resolución disponga la Junta Directiva, para la elección de Directores Principales y Suplentes y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva. En una reunión podrá tramitarse cualquier asunto que podría decidirse en una reunión extraordinaria, si así se incluyere en el aviso de la misma. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatorias de la Junta Directiva cada vez que ésta lo considere conveniente. Además, la Junta Directiva , o el Presidente de la sociedad, deberán convocar a junta extraordinaria cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte de los accionistas. Las juntas extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que haya sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma. Quórum y votación. Para que haya quórum en una Junta de Accionistas se requiere que estén representadas en ella la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a menos que con respecto a algunas de ellas se especifique lo contrario en este Pacto Social, deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. La citación para cualquier Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará mediante entrega personal o por correo certificado de la citación a cada accionista registrado y con derecho a voto, no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) antes de la fecha de la Junta".

No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones para ejercer derechos de voto por accionistas no residentes o extranjeros.

No existe cláusula en el Pacto Social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

No existen condiciones impuestas en el Pacto Social sobre modificaciones al capital. Al 30 de junio de 2017, el número de acciones comunes emitidas y en circulación asciende a 16,551,232.

C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Empresa posee el 100% de las acciones comunes del Banco. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo. Además, posee el 100% de las acciones de Propiedades Locales, S. A., compañía que se dedica a la administración de bienes adquiridos en dación de pago.

La oficina principal de la Empresa está localizada en Calles 50, Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

A continuación se describen cada una de las subsidiarias del Banco y las actividades que éstas desarrollan:

- Global Financial Funds S.A.: dedicada al negocio de servicios fiduciarios.
- Global Capital Corporation S.A.: dedicada al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.
- Factor Global S.A.: dedicada al negocio de descuento de facturas del Gobierno y también de la Empresa Privada.
- Global Capital Investment Corporation: dedicada al negocio de asesoría, inversiones y descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Valores, S.A.: opera un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá.
- Global Bank Overseas: dedicada a las operaciones de banca fuera del territorio nacional y otros servicios de banca privada. Opera bajo las leyes Monserrat BVI.
- Aseguradora Global, S.A.: dedicada al negocio de seguros en los ramos de vida, generales y fianzas.
- Durale Holdings, S.A.: dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Inmobiliaria Arga, S.A.: dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Progreso – Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S.A.: dedicada a la administración de fondos de fideicomisos.
- Fondo Global de Inversiones: es una sociedad de inversión paraguas, que ofrece distintos tipos de cuotas de participación alícuota en distintas carteras de inversión o sub-fondos a través de acciones de participación.

Al 30 de junio de 2017, G.B. Group Corporation tiene la siguiente estructura organizativa:

D. PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS

Al 30 de junio de 2017, las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Terrenos	4,466,942	-	4,466,942
Inmuebles	59,815,280	12,646,763	47,168,517
Mobiliario y equipo de oficina	21,232,556	11,728,391	9,504,165
Equipo de computadora	58,546,030	34,065,165	24,480,865
Equipo Rodante	2,753,700	1,877,174	876,526
Mejoras a las propiedades arrendadas	8,469,472	3,190,632	5,278,840
Proyectos en proceso	47,064,554	-	47,064,554
Total	**202,348,534**	**63,508,125**	**138,840,409**

E. TENDENCIAS

Sucursales y Centros Express: Contamos con el segundo lugar de red de sucursales; el Banco cuenta con un total de treinta y seis (36) sucursales, nueve (9) Centros Express, ubicados en distintos puntos de la ciudad capital.

Autobancos: Contamos con quince (15) y forman parte de la estrategia integral para brindar un mejor servicio a nuestros clientes. Están ubicados en nuestras sucursales del área metropolitana: Albrook, Arraiján, Brisas del Golf, Colón, Costa del Este, Parque Lefevre, San Francisco, Cantabria, Centennial y Liberty Plaza. Para el área del interior, están ubicados en las sucursales de: Aguadulce, Las Tablas, Chorrera, Santiago y David.

ATM: Posee actualmente ciento veinte (120) ATM's, los cuales están distribuidos en las sucursales y otros locales externos. El Banco concentra sus esfuerzos en seguir expandiendo la red enfocándose en la calidad del servicio a nuestros clientes.

Banca en Línea y sitio web: En Global Bank ¡vamos juntos para que no te detengas, contamos con un nuevo y moderno Sitio Web y una Banca en Línea renovada, con nuevas funcionalidades y adaptada a las necesidades de nuestros clientes, la cual le permite realizar sus transacciones de forma fácil y segura. Cumpliendo con los más altos estándares de seguridad se introducen Global Token y las preguntas de seguridad, factores que sirven como doble autenticación al realizar transacciones.

Banca Premium: Para un grupo selecto de sus clientes, Global Bank crea este segmento cuyo objetivo es acercarse proactivamente al cliente para atender sus necesidades bancarias con agilidad y en forma personalizada.

Banca Privada: Tenemos un Departamento de Banca Privada muy bien estructurado para atender las necesidades financieras de clientes con alto poder adquisitivo de una forma integral. Además, brindamos asesoría para el manejo de portafolios de inversión y administración de patrimonios, manejo de cuentas de inversión tanto local como internacional, servicios de puesto de bolsa y servicios fiduciarios.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

LIQUIDEZ

Al 30 de junio de 2017 los activos líquidos totalizaban US$918,335,309 respondiendo por el 13.88% de los activos totales. Estos se conformaban por efectivo y depósitos en bancos por US$451,938,205 y bonos de la República de Panamá por US$64,964,473 e inversiones internacionales por US$402,795,930 considerados con alta liquidez en el mercado. Los activos líquidos representaban el 25.74% de los depósitos totales recibidos de clientes y bancos por US$3,572,527,111.

Como parte de la política de administración de la liquidez se monitorea el riesgo producido por las volatilidades de nuestras fuentes de fondos, medidas que tomamos bajo una proyección diaria y mensual. En adición, hemos establecido un nivel de liquidez mínimo del 15% sobre los depósitos susceptibles a retiros.

Al 30 de junio de 2017, la Empresa mantenía US$314,248,302 en depósitos pignorados de clientes, que no pueden retirarse, por lo cual, los niveles de activos líquidos ascendían a 28.23% sobre los depósitos netos por US$3,258,278,809.

Además de mantener niveles adecuados de liquidez, el Banco administra y mantiene un balance saludable entre el vencimiento de los activos y pasivos.

RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos patrimoniales de G.B. Group Corporation y Subsidiarias ascendieron a US$682,744,981 al 30 de junio de 2017, los cuales aumentaron en US$73,146,352 (12.00%) comparados con junio 2016.

El capital pagado del Grupo es de US$105,129,353 respondiendo por el 15.40% del patrimonio total. Las utilidades no distribuidas por US$358,648,743 representan el 52.53%. Las reservas de capital por US$32,324,680 representan el 4.73% y la reserva dinámica por US$67,282,999 representa el 9.85% del total de recursos patrimoniales. Como parte de los cambios efectuados por la Superintendencia de Bancos en la regulación del patrimonio, basado en el acuerdo 1-2015 que rige a partir de julio de 2016, forman a ser parte del capital primario, los bonos perpetuos por US$112,086,623 representan el 16.48%, otras partidas del resultado integral por US$9,180,769 y la reserva regulatoria por US$6,650,594. Todo lo anterior califica como capital primario (Tier I) para efectos regulatorios.

Como parte del capital secundario (Tier II), figuran los Bonos Subordinados por US$17,427,342 representando el 2.55% del total de los recursos patrimoniales.

Los fondos patrimoniales del Grupo representan el 13.87% de los activos ponderados por riesgos según las normas de adecuación de capital vigentes. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

RESULTADOS DE OPERACIONES

Los activos totales de G.B. Group Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2017 ascendieron a US$6,625,236,880 registrando un crecimiento del 9.62% comparado con las cifras de junio 2016 por US$6,043,789,107.

Los préstamos totales por US$5,136,638,502 al 30 de junio de 2017 muestran un aumento de US$376,453,622 (7.91%) comparado con junio 2016. Los segmentos más importantes que contribuyen en este crecimiento son los préstamos del sector consumo, hipotecas, construcción y factoring.

Las reservas para posibles préstamos incobrables aumentan a US$42,973,346 lo cual representa el 0.84% de la cartera total de préstamos y el 65.54% de los préstamos vencidos, que ascendieron a US$65,571,685 a esta fecha.

La cartera de inversiones disponible para la venta totaliza US$449,547,696 al 30 de junio de 2017, registrando una disminución de US$24,411,149 (-5.15%) comparado con junio 2016. La cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento totalizan US$283,883,911, con un aumento de US$199,989,179 que representa el 238.38% al cierre de junio 2017.

Los activos fijos reflejaron un saldo de US$138,840,409; aumentando US$34,676,227 (33.29%) comparados a junio 2016. El renglón de activos varios reflejó un saldo de US$203,749,709 al 30 de junio 2017, reflejando un aumento de 10.48% del saldo del 30 de junio 2016 por US$19,326,278.

En cuanto al pasivo, los depósitos totales captados por la Empresa aumentaron US$70,443,563 (2.01%) con respecto a junio 2016, para totalizar US$3,572,527,111 al 30 de junio de 2017.

Los depósitos a plazo fijo de clientes aumentaron US$62,387,525 (2.74%) para un total de US$2,341,004,475 al 30 de junio de 2017. Estos responden por el 65.53% del total de depósitos. Los depósitos de ahorros de clientes por US$637,159,197 cuyo saldo al 30 de junio de 2017 representa el 17.83% de los depósitos totales con una disminución de US$14,616,649 (-2.24%) comparados con junio 2016.

Los depósitos a la vista aumentaron a US$423,508,201 al 30 de junio de 2017. El aumento fue de US$302,980 (0.07%) comparado con junio 2016.

Los depósitos interbancarios, con saldos por US$170,855,238 participan con 4.78% de los depósitos totales. El resto de las fuentes de fondos se componen de: financiamientos recibidos por US$681,794,390; bonos corporativos por pagar por US$1,448,359,394; valores comerciales negociables por US$28,500,000, bonos subordinados por US$17,427,342 y bonos perpetuos por US$112,086,623.

ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta de G.B. Group Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2017 es de US$76,227,253 que al ser comparada con la utilidad del año anterior por US$80,139,143 refleja una disminución de US$3,911,890 (-4.88%) en los resultados. Las principales razones de la disminución en la utilidad son consecuencia en el deterioro en nuestro margen financiero y el aumento importante en la reserva para préstamos malos. La Empresa siendo conservador y previniendo que los índices de morosidad están y continuarán bajo presión, se tomó la decisión de aumentar de una manera importante la reserva para préstamos malos.

En tanto, la utilidad neta por acción al 30 de junio de 2017 fue de US$4.61 inferior al año anterior por US$0.24 (-4.95%).

Los ingresos de intereses y comisiones alcanzan los US$401,261,669 al 30 de junio de 2017, lo cual representa un aumento de US$37,846,336 (10.41%) con respecto al año anterior. En tanto, los gastos de intereses y comisiones suman US$202,394,135, con un aumento de US$31,983,601 (18.77%) con respecto al año anterior.

El ingreso neto de intereses después de la reserva pasa de US$181,883,977 a US$179,489,704 al 30 de junio 2017; reflejando una disminución de US$2,394,273 (-1.32%) en comparación con el año anterior.

Se registran reservas para pérdidas en cartera por un monto de US$19,377,830, reflejando un aumento de US$8,257,008 (74.25%) contra el año anterior.

Los ingresos varios pasan de US$9,260,567 al 30 de junio 2016 a US$9,121,668 al 30 de junio de 2017. Los servicios fiduciarios, corretajes aumentan US$37,301 (32.47%) en comparación con el año anterior; otros ingresos se refleja un aumento por US$1,214,254 (61.33%). Las operaciones netas de seguros registraron un aumento por US$2,109,450; las ganancias en venta de valores disminuyen por US$3,385,096 comparados con junio 2016.

Los gastos generales y administrativos alcanzan los US$103,715,717 al 30 de junio de 2017 superior por US$3,006,872 (2.99%) en comparación con el año anterior, los cuales provienen principalmente de los rubros de salarios, depreciación y mantenimientos. La eficiencia operativa se sitúa en 49.87% al 30 de junio de 2017, comparado al 49.79% reportado en junio 2016.

PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

Para G.B. Group, el desempeño del año fiscal 2016 - 2017 culminado el 30 de junio de 2017, ha sido muy positivo. La Empresa tiene importantes crecimientos en su balance con respecto al año anterior. El nivel de activos totales llego a la cifra de US$6,625,236,880 lo que representó un crecimiento del 9.62% con respecto al año anterior. La cartera de préstamos neta cerró en US$5,074,441,450 lo que representó un crecimiento del 7.91% con respecto al año anterior. El total de depósitos de clientes e interbancarios se situó en US$3,572,527,111 lo que representó un crecimiento del 2.01% con respecto al año anterior.

El año fiscal que inició el 1 de julio de 2016 y que culmina el 30 de junio de 2017, fue para G.B. Group un año difícil de crecimiento y consolidación. En su cartera de préstamos, la Empresa registró un aumento con respecto a la del sistema por 7.41%. En sus depósitos totales se registró una disminución por debajo al del sistema de la banca privada panameña, el cual se ubicó en 3.22%. El Sistema Bancario ha tenido que adaptarse a un crecimiento más lento en la economía, lo que ha ocasionado que la cartera crediticia del Banco haya tenido tasas de crecimiento menor al año anterior.

Se mantienen los programas de inversiones en tecnología, adecuación de procesos y capacitación de los colaboradores, con miras a mejorar la productividad, la calidad y los tiempos de respuesta al cliente. G.B. Group mantiene sus expectativas de crecimiento para este nuevo año fiscal, proyectando y cuidando tanto calidad como rentabilidad en su operación.

En junio 2017, Standard & Poor's confirma a Global Bank Corporation el otorgado grado de inversión internacional 'BBB-' con una perspectiva estable.

En diciembre 2016, Moody´s confirma a Global Bank Corporation una calificación internacional 'Ba1' con una perspectiva estable.

En octubre 2016, Fitch Rating confirma a Global Bank Corporation el otorgado grado de inversión internacional 'BBB-' con perspectiva estable, basada principalmente en el fortalecimiento del capital y la expectativa de que la generación de utilidades continúe soportando los niveles de capital. Adicionalmente de una buena presencia en el sistema bancario panameño, la cual se espera que mejore debido a un mayor crecimiento que los competidores; la buena calidad de la cartera crediticia, que ha reflejado baja morosidad durante los últimos cinco años; una mejora en la diversificación de ingresos, lo cual provee estabilidad a las utilidades; la adecuada gestión de riesgo, la cual se espera se mantenga aún con un crecimiento de la cartera de préstamos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

1. Jorge Vallarino Strunz: Director – Presidente Ejecutivo
   Nacionalidad: Panameña
   Fecha Nacimiento: 02-11-1951
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: jvallarino@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2003
   Fax: 264-3723

   Ingeniero Mecánico con especialización en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana, con un Máster en Administración de Empresas obtenido en INCAE – Managua, Nicaragua. Inicia en el campo laboral con Citibank Panamá en el año 1976, posteriormente como encargado de Investment Bank de Citibank para Panamá y Centroamérica (1981-1983); Tesorero encargado de la Mesa de Dinero de la Banca de Inversión en México, Citibank (México, D.F. 1983-1985); Tesorero de Citibank para manejo de negocios de fondeo local (México, D.F. 1985-1987); Tesorero Regional, División de Latinoamérica y Canadá, Citibank (México, D.F.1988); VP Encargado de Tesorería, Mercado de Capitales y Comercio Exterior (México, D.F. Chase Manhattan Bank 1988-1990); Director Ejecutivo de Casa de Bolsa México, S.A. de C.V. del área de Mercados de Dineros y Capitales (1990 a 1993). Es Director de las siguientes empresas: Tagarópulos y Rey Holdings. Fundador de Global Bank, 23 años como Director del Banco.

2. Domingo Díaz A.: Director – Presidente
   Nacionalidad: Panameña
   Fecha Nacimiento: 27-11-1938
   Domicilio Comercial: Calle Aquilino de la Guardia Nro. 8, Edif. IGRA
   Apartado Postal: 0823-02435, Rep. de Panamá
   E-mail: domingodp@icazalaw.com
   Teléfono: 205-6000
   Fax: 269-4891

   Abogado, egresado de Tulane University School of Law, Louisiana. Socio de la Firma Icaza, González – Ruiz & Alemán desde 1962, miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Panamá (1966-1968). Director de Alambres y Cables de Panamá, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Créditos Internacionales, S.A., Inversiones Abattoir, S.A., Philip Petroleum International Corporation y Warner –Lambert de Panamá, S.A.. Es miembro de la American Chamber of Commerce (Panamá), de American Foreign Law Association, del Colegio Nacional de Abogados, socio fundador del Club Rotario de Panamá Sur y miembro de Grupo INDESA. 23 años como Director del Banco

3. Benedicto Wong: Director – Vicepresidente
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 3-04-1927
Domicilio Comercial: Urb. Los Ángeles, cl. Harry Heno
Apartado Postal: 0819-04674
E-mail: bwong@grupobwong.com
Teléfono: 236-3444
Fax: 260-3126

Presidente y Gerente General de Agencias Benedicto Wong, S.A., Alimentos Superiores de Panamá, S.A., Insecticidas Superiores de Panamá, S.A. e Inmobiliaria Wong, S.A.. Es Miembro de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá y del Sindicato de Industriales de Panamá. 23 años como Director del Banco.

4. Alberto Eskenazi: Director – Tesorero
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 05-05-1966
Domicilio Comercial: Obarrio, Edif. Time Square Plaza
Apartado Postal: 0816-07844
E- mail: ashke@uspolo.com.pa
Teléfono: 204-6000
Fax: 204-6001

Major en Economía y Finanzas, egresado del Babson College Boston, U. S. A. Director Financiero del Grupo Corporación Gadol, Director Financiero de Lafayette Zona Libre, Director Financiero del Grupo Esmo y Grupo Piazza. Miembro fundador y Directivo del Hospital Punta Pacífica John Hopkins. Realiza labor comunitaria como VP de la Asociación de Beneficencia Hadassa Panamá. 23 años como Director del Banco.

5. Ishak Bhikú: Director – Subtesorero
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 28-11-1954
Domicilio Comercial: Ave. México y c.30 Edificio Automercantil
Apartado Postal: 0816-02435
E-mail: ibhiku@grupobhiku.com
Teléfono: 227-5244
Fax: 227-6898

Egresado de McGill University – Montreal, Canadá en donde obtuvo el título de Licenciado en Administración de Empresas con especialización en Mercadeo y Pequeña Empresa. Director de Administración Consolidada, S.A., Salomón I. Bhikú, S.A., Omar Bhikú, S.A., Magna Corporation, B.C., S.A., miembro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y de la Fundación Islámica de Panamá. 23 años como Director del Banco

6. Bolívar Vallarino: Director – Secretario
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 14-04-1949
Domicilio Comercial: Urb. Industrial Los Ángeles, Cl. Harry Heno
Apartado Postal: 0834-00617
E-mail: bolivar.vallarino@arrocha.com
Teléfono: 279-9118
Fax: 236-1266

Egresado del Colegio Militar Leoncio Prado, Lima Perú. Es Gerente General y Presidente de las Empresas Arrocha, S.A., Director de Redtef. 23 años como Director del Banco.

7. Larry E. Maduro Director – Subsecretario
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 24-04-1959
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro y Calle Miguel Brostella No.36
Apartado Postal : 0819-06989
E-mail: lemaduro@feduro.net
Teléfono: 304-4202
Fax: 304-4228

Egresado del Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, U.S.A.; con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Chicago. Actualmente es Vicepresidente de Agencias Feduro en Panamá y Presidente de Agencias Feduro de Costa Rica, Feduro Internacional y de OTC.
Miembro de la Junta Directiva de Global Bank Corporation, Colon Import and Export y de Hoteles Bristol. Desde 1984, miembro de "Young President´s Organizations of Panamá" y desde 2004, de Costa Rica. Desde 2008, miembro del "Latín American Businessman Council (CEAL) Panamá Chapter". 3 años como Director del Banco.

8. Otto O. Wolfschoon: Director – Vocal y Vicepresidente Ejecutivo de Crédito Corporativo
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 27-12-1959
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: owolfschoon@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2005
Fax: 206-2006

Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá en 1982. Realizó estudios de Postgrado en Administración y Economía en la Universidad de Colorado. Se graduó con honores en New York University obteniendo el Máster en Administración de Negocios - MBA en 1984. Inicia su carrera en 1984 en Chase Manhattan Bank Panamá, desempeñándose también en las oficinas de Puerto Rico y New York. Ocupó cargos Gerenciales en las áreas de Banca Naviera, Banca Electrónica, Finanzas Corporativas y la Cartera Zona Libre. De 1991 a 1993 se desempeñó como Gerente de Crédito del Banco de Boston – Panamá. 19 años como Director del Banco.

9. Alberto R. Dayan: Director y Vocal
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 4-04-1956
Domicilio Comercial: Ave. Balboa, Edificio BBVA 5to. piso
Apartado Postal: 0831-02485
Correo Electrónico: ardayan@anixco.com
Teléfono: 227-3564
Fax: 227-3555

Graduado de Ingeniero Industrial y Sistemas (1977) con honores en Georgia Institute of Technology y un MBA con especialización en Finanzas en Georgia State University. Obtuvo entrenamiento con niveles técnicos, administrativos, mercadeo y corporativos en plantas industriales de confección de ropa Phillips Van Heusen Corporation en Dothan y Hartford, Alabama, Potsville, Pensilvania y New Cork, Corporate Offices. Director, propietario y responsable de la administración de las empresas Onix Trading Co., S.A., Raylin Investment Company, S.A., New Apparel, S.A. Accionista y Gerente de Producción, Compras y Ventas de las empresas Dayan Hermanos, S.A. (1979-2002) y Amerifashion Industries, S.A. (1989-2001). Miembro y accionista fundador de Global Bank Corporation, miembro activo de B'nai B'rith (sociedad de beneficencia), miembro activo de la Cámara de Comercio e Industrias y miembro de la Junta Directiva del Instituto Alberto Einstein. 18 años como Director del Banco.

10. Eddy René Pinilla: Director Independiente y Vocal
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30-07-1945
Domicilio: Calle Colón, Edificio Bahía Pacífica, Piso 34, Punta Pacífica
Correo Electrónico: eddyrenepinilla@gmail.com
Teléfono: 6670-2840
Fax: n/a

Graduado en 1968 en B.S Economics en Dakota Wesleyan University. Laboró en el año de 1968 como economista en Oficina de planificación de la Presidencia de Panamá. En el año 1969, fue Jefe de Asesoría Económica del Instituto de Vivienda y Urbanismo. Durante los años 1971 – 1973, laboró en el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, como Jefe de Asesoría Económica. En el año 1972 obtuvo un título en M.S en Economics, Southern Illinois University. Obtuvo un M.B.A en INCAE en el año de 1975. Participó del Programa en Wharton School of Business, donde obtuvo título en Risk Management en el año de 1990 y Money and Pension Fund Management en 1992. Laboró durante 19 años consecutivos en el Grupo Citibank, ocupando desde 1975 hasta el año 1994, diferentes cargos gerenciales en diferentes países (Panamá, Nicaragua, New York, México). Fue Director Ejecutivo y accionista fundador en el Banco Alianza – México durante los años 1996-1997. Joint Venture entre inversionistas mexicanos y el Texas Pacific Group (TPG). Se desempeñó como Senior VP responsable de Crédito y Riesgo para los mercados emergentes en Latino América, Asia, Europa del Este y Rusia. Institutional trading, banca privada y banca de inversión en Lehman Brothers – New York durante los años 1997-1998. Fue Director Ejecutivo y Senior Risk Manager para América Latina y los Mercados Emergentes (Asia, América Latina, India y Europa) de Citigroup Asset Management - México: 1998-2009. 5 años como Director Independiente del Banco.

11. Alberto Alemán Z.: Director Independiente y Vocal
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 26-05-1951
Domicilio Comercial: Calle 50 final, BMW Plaza, Piso No.11
Correo Electrónico: albertoalemanz@gmail.com
Teléfono: 6679-2271
Fax: n/a

Egresado de las escuelas de Ingeniería Civil e Industrial de la Universidad de Texas A&M. Desde 1996 hasta 1999 se desempeñó como Administrador de la extinta Comisión del Canal de Panamá, agencia federal del Gobierno de los Estados Unidos, la cual era responsable por la administración y operación del Canal de Panamá hasta el 31 de diciembre de 1999. En 1998, dos años más tarde de su nombramiento como Administrador de la Comisión del Canal de Panamá, fue designado como Administrador de la ACP-Autoridad del Canal de Panamá, entidad panameña a cargo de la administración de la vía interoceánica al momento de su transferencia a la República de Panamá el 31 de diciembre de 1999. Durante los siguientes años, sirvió simultáneamente como Administrador de la Comisión del Canal de Panamá y de la ACP, asegurando así que las decisiones tomadas bajo la Comisión estuvieran bajo la nueva Autoridad de Canal.

En el 2005 la Junta Directiva lo religió para seguir al frente de la ACP, puesto que ocupó hasta el 3 de septiembre de 2012. Luego de 16 años sirviendo al país, retornó a la práctica privada como ingeniero y consultor en administración de proyectos entre otros. Miembro de diversas organizaciones internacionales y locales, tales como la Junta Asesora Internacional de la Universidad de Texas A&M, el consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sostenible, la "Chief Executives Organización" (CEO), la Cámara Panameña de la Construcción, la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), entre otros. 4 años como Director Independiente del Banco.

A. PRINCIPALES EJECUTIVOS

1. Jorge Vallarino Strunz: Presidente Ejecutivo y Gerente General
   Nacionalidad: Panameña
   Fecha Nacimiento: 02-11-1951
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: jvallarino@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2003
   Fax: 264-3723

   Ingeniero Mecánico con especialización en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana, con un Máster en Administración de Empresas obtenido en INCAE – Managua, Nicaragua. Inicia en el campo laboral con Citibank Panamá en el año 1976, posteriormente como encargado de Investment Bank de Citibank para Panamá y Centroamérica (1981-1983); Tesorero encargado de la Mesa de Dinero de la Banca de Inversión en México, Citibank (México, D.F. 1983-1985); Tesorero de Citibank para manejo de negocios de fondeo local (México, D.F. 1985-1987); Tesorero Regional, División de Latinoamérica y Canadá, Citibank (México, D.F.1988); VP Encargado de Tesorería, Mercado de Capitales y Comercio Exterior (México, D.F. Chase Manhattan Bank 1988-1990); Director Ejecutivo de Casa de Bolsa México, S.A. de C.V. del área de Mercados de Dineros y Capitales (1990 a 1993). Es Director de las siguientes empresas: Tagarópulos y Rey Holdings. Fundador de Global Bank Corporation.

2. Otto O. Wolfschoon: VP Ejecutivo de Crédito Corporativo
   Nacionalidad: Panameña
   Fecha Nacimiento: 27-12-1959
   Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
   Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
   E-mail: owolfschoon@globalbank.com.pa
   Teléfono: 206-2005
   Fax: 206-2006

   Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá en 1982. Realizó estudios de Postgrado en Administración y Economía en la Universidad de Colorado. Se graduó con honores en New York University obteniendo el Máster en Administración de Negocios - MBA en 1984. Inicia su carrera en 1984 en Chase Manhattan Bank Panamá, desempeñándose también en las oficinas de Puerto Rico y New York. Ocupó cargos Gerenciales en las áreas de Banca Naviera, Banca Electrónica, Finanzas Corporativas y la Cartera Zona Libre. De 1991 a 1993 se desempeñó como Gerente de Crédito del Banco de Boston – Panamá.

3. Jorge E. Vallarino M.: VP Ejecutivo de Finanzas
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 08-09-1977
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: jorge.valllarino@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2003
Fax: 264-3723

Graduado de Licenciado en Artes y Economía de la Universidad de Stanford, California, Estados Unidos de América en junio de 2000. Obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con honores en la Universidad de Duke, en la Escuela de Negocios Fuqua, Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos de América, en mayo de 2005. Inicia su carrera en el año 2000 en MMG Capital Holdings, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, como Oficial de Inversiones, encargado de analizar el portafolio de inversiones de la empresa. En junio de 2005 se incorpora a Merryll Lynch & Company, en Nueva York, como Asociado al Departamento de Deuda Mercado de Capitales de Latinoamérica, donde se encargó de ejecutar transacciones de emisión de deuda e instrumentos de finanzas estructuradas para emisores en Latinoamérica. Posteriormente en junio de 2006 fue transferido a la división de Banca de Inversión de Merrill Lynch México como VP, donde participó en la ejecución de diversas transacciones (incluyendo fusiones y adquisiciones, emisión de instrumentos de deuda y capital) para clientes de la región.

4. Juan Barragán: VP Senior de Banca de Personas
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento 07-04-1966
Domicilio Comercial Transístmica, Plaza Betania
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: jbarragan@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-7902
Fax: 278-7987

Obtuvo Licenciatura en Administración Financiera de Saint Joseph University, Filadelfia, Estados Unidos, en 1988. Inició su carrera laboral como analista de crédito y posteriormente analista financiero en MBNA América N.A en Newark, DE (U.S.A.) donde laboró desde 1988 hasta 1992. En 1992 laboró en Chase Manhattan Bank, Panamá donde ocupó los cargos de Gerente de Crédito Comercial y Gerente de Finanzas y de Consumo. Posteriormente, en 1993 formó parte de Primer Banco de Ahorros (PRIBANCO), donde ocupó el cargo de VP Asistente hasta el año 2000. En Diciembre de este mismo año se incorporó a Banco Continental de Panamá donde inició como VP Asistente de Crédito de Consumo, posteriormente VP de Crédito y Cobros de Consumo.

5. Mónica de Chapman: VP Senior de Banca Privada e Inversión
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17-12-1966
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Email: mchapman@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2077
Fax: 206-2080

Graduada en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios de The George Washington University en 1989. Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas de INCAE, culminando en Marzo de 2005. Inicia su carrera en Banca en 1990 como Ejecutiva de Mercadeo en Banco General. En 1991, es contratada por Banco Continental de Panamá como Oficial de Banca Privada, llegando a ocupar la Gerencia de Banca Privada y luego la VP de la División de Banca Privada e Inversiones. Fue responsable por la re-estructuración de la división de la Banca Privada de Banco Continental quedando como Gerente General y Representante Legal de Norfolk and Hampton Bank (Banco Offshore) y de Bantal Brokers, S.A. (Casa de Valores). Así mismo era responsable por el Departamento de Fideicomisos y de la Administración de Portafolio de Inversiones de clientes.

Fue Directora de la Asociación de Agente Vendedores de Valores (1996-2000), de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. de 1998 a 2003 y de la Fundación para el Desarrollo y Educación del Mercado de Capitales (FIDEMEC) de 1996 al 2000. Actualmente es Directora y Presidenta de la Cámara de Emisores de Panamá. Inicia labores en Global Bank en noviembre de 2005 para encargarse de la re-estructuración del Departamento de Banca Privada, culminando con el lanzamiento del servicio de cuentas de inversión internacionales y la incorporación al departamento de Banca Privada de la Casa de Bolsa Valores y Puesto de Bolsa, Global Valores y del Negocio de Fideicomisos. De esta forma es responsable de brindar un servicio de forma integral para el manejo del patrimonio de los clientes de la Banca Privada de Global Bank.

6. Hernán Hernández: VP Senior de Riesgo
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30-05-1960
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: hhernandez@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2049
Fax: 206-2047

Obtuvo una maestría en Economía Empresarial del INCAE en Costa Rica en Junio 1991 y una Licenciatura en Economía en la Universidad Federal de Paraná – Brasil en Febrero de 1984. Se desempeñó en Bancomer, de marzo de 1992 a junio de 2000, donde estuvo a cargo del Área de Administración de Crédito y Riesgos y como VP Adjunto de Riesgos en Banco General de junio de 2000 a marzo de 2001. Se incorporó a Global Bank desde marzo de 2001. Es responsable de revisar el cumplimiento de las normas de crédito establecidas en el banco, recomendar nuevos controles o procedimientos que conlleven a mejorar la gestión de crédito.

Por parte del Área de Riesgos, participa en diferentes Comités donde se evalúa y mide la gestión de riesgos del Banco. Responsable de presentar en el Comité de Riesgos los resultados de la gestión del Área. Responsable de supervisar, dar apoyo y seguimiento a las tareas realizadas en el Área de Cumplimiento, Cobros y Análisis de Estados Financieros.

7. Miguel Gascón: VP Senior de Operaciones y Tecnología
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 15-10-1969
Domicilio Comercial: Transístmica, Urb. La Florida, Edificio Womac
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: mgascon@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-5075
Fax: 278-5999

Graduado en Ingeniería de Sistemas Computacionales en la Universidad Tecnológica de Panamá en el año 1994. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas en la ULACIT. Título de Maestría en Ciencias Computacionales en la Universidad Tecnológica de Panamá (2008). Laboró en el Lloyds Bank PLC (1991-1994) como Supervisor del Departamento de Sistemas (administrando sistemas de seguridad, desarrollo de proyectos de programación, cumplimiento de procedimientos de sistemas, evaluación de equipos computacionales, enlace con la Casa Matriz en Londres). Es responsable de planificar, organizar y dirigir los proyectos del área operativa, sistemas de información y tecnología del Banco. Dirige, controla y coordina las operaciones diarias del Banco. Da seguimiento a las políticas del Banco en materia de informática y desarrollo de nuevas estrategias de actualización tecnológicas. Administra el área de procesos y proyectos, donde se generan mejoras continuas a los diferentes procesos del banco, se crean indicadores de gestión de calidad y se administra la oficina de proyectos de Global Bank. Participa en la Comisión de Prevención y el Comité de Riesgo Operativo del Banco y, además, es responsable del Servicio al Cliente, reclamos y medición de satisfacción.

8. Dagmar Flores: VP Senior de Auditoría Interna
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 07-06-1974
Domicilio Comercial: Transístmica, Plaza Betania
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: dagmar.flores@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-5900
Fax: 278-5997

Egresada de la Universidad Santa María La Antigua, en donde obtuvo el título de Licenciada en Contabilidad; posteriormente, obtuvo un Máster en Administración de Empresas con especialización en "Entrepreneurship". (Nuevos Negocios) en la Universidad de Louisville en Panamá.

Es Contador Público Autorizado. Profesionalmente se desempeñó como VP Asistente de Auditoría Interna en Banco Continental de Panamá ahora Banco General, además se desempeñó por más de diez años como Gerente de Auditoría en KPMG y PWC. Reporta al Comité Directivo de Auditoría, al cual presenta los planes anuales e informes de auditoría, en los términos y plazos establecidos. Evalúa permanentemente los sistemas de operación, los sistemas de información y los procesos de control interno a ellos incorporados.

Busca y proporciona las recomendaciones apropiadas para mejorar las debilidades detectadas en las operaciones examinadas, garantizando la aplicación de las recomendaciones. Asegura que las labores de los auditores estén enmarcadas en las normas, principios y procedimientos establecidos.

9. Lorena Guzmán: VP Senior de Recursos Humanos
Nacionalidad: Mexicana
Fecha de Nacimiento: 01-12-1971
Domicilio Comercial: PH Centennial Center
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: Lorena.Guzman@GlobalBank.com.pa
Teléfono: 278-6221
Fax: 278-6220

Graduada de Licenciada en Sistemas de Información en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en donde por sus altos índices académicos, su carrera fue financiada en un 50%. En 1995 realizó un Diplomado en Capacitación y Desarrollo Organizacional en CAPINTE. Inicia su carrera laboral en CEMEX como Asesora de Capacitación (1994-1998) y es en 1998 que inicia su carrera bancaria en Citibank como Subgerente de Desarrollo y Capacitación, llegando a ocupar la posición de VP de Recursos Humanos atendiendo a Panamá y Costa Rica (1998-2006). En el 2006 se incorpora a Stanford Bank, Panamá como VP de Recursos Humanos en donde fue responsable de desarrollar en un 100% toda la estrategia del negocio en conjunto con la Gerencia General.

Es a finales del 2009 que se incorpora a Global Bank como VP Sr. de Recursos Humanos, posición en la cual como socio estratégico del negocio, es responsable de definir, junto con la Gerencia General, la estrategia a seguir para proveer un adecuado balance en el proceso de toma de decisiones, facilitando el gerenciamiento del recurso humano. Entre sus funciones está el atraer y desarrollar al mejor talento del mercado, establecer políticas de compensación competitivas y apoyar a las diversas áreas a generar un ambiente de trabajo en equipo, con altos estándares de desempeño y compromiso con la organización todo enfocado a lograr un crecimiento alineado con el negocio. Le reportan las áreas Desarrollo Organizacional, Planilla y Reclutamiento.

10. Andrés Correa: VP Senior y Gerente General de Aseguradora Global
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 11-08-1966
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: andres.correa@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2021
Fax: 206-2091

Economista Empresarial egresado de la Universidad Autónoma de Manizales en donde además, recibió una especialidad en Mercadeo y Ventas. Cuenta además, con Postgado en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. Tiene amplia experiencia en cargos directivos y de gestión, con gran capacidad gerencial y planificadora en la formación y participación de equipos autogestionados y multidisciplinarios de alta competitividad y eficiencia, así como en la formulación y configuración de planes y estrategias.

Se le reconoce una gran capacidad de gestión, basada en una filosofía de equidad y creatividad con orientación a logros colectivos e individuales que impliquen crecimiento económico para las empresas y desarrollo personal para el recurso humano.

Experiencia como gestor Empresarial, Consultor y Asesor Internacional para la creación de Empresas, teniendo casos de éxito en los proyectos asesorados y gestionados. Se destacó en la elaboración y gestión del proyecto para la creación de una Aseguradora Directa en la República de Panamá.

Desarrolló un modelo de Aseguradora no tradicional que basa su estrategia en la generación de valor de sus productos y servicios en la disminución de costos de comercialización, mediante un proceso de venta directa y uso de tecnología. También se ha desempeñado en empresas como Semusa, S. A. como VP Comercial, Suramericana de Seguros, entre otras.

11. Osvaldo Borrell: VP Senior de Banca Corporativa y Región Metro
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 02-11-1955
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Email: oborrell@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-5976
Fax: 229-4020

Licenciado y Profesor en Biología, egresado de la Universidad de Panamá con un Máster en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo y Finanzas obtenido en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). Inicia en el campo laboral con el Banco Nacional de Panamá (1982-1991), encargado del Departamento de Acuicultura y como Oficial de Crédito en los departamentos de Crédito Corporativo, Comercial e Industrial, Gerente de la Sucursal Zona Libre de Colón del Banco Internacional de Panamá (1991 – 1996). Posteriormente como Director Ejecutivo del Grupo Nasa Zona Libre y Panamá (1996 – 1998). Es catedrático en Ciencias Administrativas y Económicas desde 1998 en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) y en la Universidad Latina, impartiendo las materias de Mercadeo Bancario y de Servicios, Práctica Profesional en Banca, Relaciones Públicas, Operaciones Bancarias, Análisis Financiero y Crediticio y de Banca y Desarrollo Económico, entre otras.

Tiene bajo su responsabilidad la supervisión del área de Banca Corporativa y él área Comercial de Sucursales de la Región Metro.

12. Joaquín Rodríguez S.: VP de Factoring y Fianzas
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 3-02-1978
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Email: jrsalcedo@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2050
Fax: 206-2099

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María La Antigua (2000), cuenta con una Maestría en Administración de Empresas, obtenida en INCAE – Alajuela, Costa Rica (2003). Fungió como Gerente de Proyectos Especiales de la Compañía Azucarera La Estrella (CALESA) entre mayo 2003 y agosto 2004. Desde agosto de 2004 a la fecha, se incorpora a Global Bank donde actualmente tiene a su cargo la subsidiaria Factor Global Inc., dedicada al descuento de facturas y a la estructuración de financiamientos de importantes proyectos de infraestructura en el país. Es miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), del Cuerpo de Delegados Electorales del Tribunal Electoral, de la Asociación de Graduados del INCAE (Capítulo de Panamá) y directivo del Instituto para la Educación por Radio (IPER).

13. Roger Castillero: VP de Región Central y Banca de Transporte
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 03-10-1951
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Email: rcastillero@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2053
Fax: 206-2093

Estudió Economía en la Universidad de Panamá. Se ha desempeñado en instituciones bancarias como Banco Continental en donde laboró 5 años, Banco Comercial de Panamá – Bancomer durante 20 años. Posteriormente, ingresa a Global Bank en donde cuenta con más de 16 años de servicio y se desempeña como VP de Región Central Banca de Transporte siendo responsable de la administración de las sucursales y de la gestión de venta y mercadeo de las diferentes carteras que administra, con énfasis en la Banca Agropecuaria en donde lidera el segmento interna y externamente, entre la Banca Privada.

14. Jorge E. Jaén — VP de Administración de Crédito
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 27-10-1956
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Email: jorgee.jaen@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2000
Fax: 206-2016

Ingeniero Industrial graduado en la Pontífica Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia. Ha tomado un sinnúmero de seminarios en temas de Análisis de Estados Financieros, Créditos y Procesos entre otros. Cuenta con una experiencia profesional en el área de Crédito y su Administración de más de 30 años. Actualmente tiene la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos en la administración de los créditos corporativos. Entre sus principales responsabilidades se encuentran: validar y aprobar trámites de crédito e instrucciones. Incluye aprobación de ciertas excepciones e inconsistencias, identificar factores de riesgo en los trámites e instrucciones, participar y apoyar en transacciones o proyectos especiales del Banco relacionados con la cartera e identificar nuevas prácticas y procedimientos de crédito.

Entre otras experticias profesionales podemos destacar: Elaboración de Estudios de Factibilidad, Desarrollo de Sistemas para Análisis de Estados Financieros y Asistentica Técnica en Proyectos Industriales, entre otros.

15. Erick Lezcano: — VP de Región Occidental
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 27-04-1952
Domicilio Comercial: Sucursal David, Provincia de Chiriquí
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Email: elezcano@globalbank.com.pa
Teléfono: 777-6600
Fax: 774-5570

Comienza su carrera bancaria en 1978 con el Bank Of América como Analista de Crédito en la Sucursal de David, Chiriquí. Producto de la venta de dicho banco al Banco General en 1983, ingresa a éste último como Gerente Regional supervisando las sucursales de Santiago y David. En 1993 renuncia y pasa a iniciar el COLABANCO en la Provincia de Chiriquí, abriendo y supervisando las sucursales de Aguadulce, Santiago, Chitré, Penonomé y Las Tablas, hasta la compra de Global Bank en el 2001 y hasta la fecha, continúa enfocado en el área Occidental, solamente.

Como VP Regional, supervisa cuatro sucursales y un recurso humano compuesto por 47 colaboradores. Como funciones principales tiene la aprobación de créditos corporativos según límites establecidos, revisión, recomendación y presentación al VP Ejecutivo de créditos que estén dentro de su nivel de aprobación, presentación y sustentación de créditos corporativos del área al Comité de Crédito o la Junta Directiva del Banco, según sea el caso, recomendaciones y sustentación de casos que así lo requieran de préstamos de la banca de personas, gestiones y apoyo a las gestiones de mercadeo para todos los productos del banco, recuperación de cartera, supervisar y administrar la cartera para que la misma no pase los porcentajes exigidos por el banco, velar por el estricto cumplimiento a las normas establecidas en aperturas de cuentas y manejo de las mismas por parte de los clientes.

16. Gonzalo A. Ortega: VP de Contabilidad y Finanzas
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 06-05-1964
Domicilio Comercial: Transístmica, Plaza Betania
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: gonzalo.ortega@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2000
Fax: 206-2025

Master of Business Administration in Nova Southeastern University y Bachelor of Science in Business Administration in Florida State University. Encargado de la fiscalización y control de los procesos contables, fiscales, administrativos y de seguridad física y bancaria del Grupo. Esto incluye la coordinación de la emisión de los Estados Financieros del Grupo y su cumplimiento con las normas contables de NIIFs. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el área financiera y contable y administrativa en instituciones como Chase Manhattan Bank y Citibank, NA.

Experiencia en las áreas de Finanzas, Estrategias, Control Presupuestario, Costo y Rentabilidad, Administración, Cuentas por Pagar, Activo Fijos y Balance Sheet Review y experiencia en puestos regionales en el área de Finanzas y en procesos de integración y adquisición de negocios.

17. Carlos Mouynes: VP de Banca de Inversión
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 09-25-1975
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: carlos.mouynes@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-6602
Fax: n/a

MBA en Universidad de Carolina del Norte. De 1999 al 2002 se desempeñó como Analista Financiero de Banco del Istmo, S. A.; del 2003 al 2008 fue Asociado en J.P. Morgan Chase N.Y. y Los Ángeles; del 2008 al 2011 se desempeñó como VPA en Inversiones Bahía. Ingresa a Global Bank en el 2011 como VP de Banca de Inversión y dentro de sus responsabilidades se destacan estructurar y asesorar a compañías de Panamá y Centro América en sus necesidades de finanzas corporativas. Las mismas se enfocan en estructuración de préstamos sindicados para adquisición de activos, proyectos financieros y estructuración de Bonos Corporativos en Bolsa para el financiamiento de activos inmobiliarios y expansiones estratégicas.

18. Luis C. Castillero E.: VP de Tesorería
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 14-02-1968
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: lcastillero@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2009
Fax: 206-2025

Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Tecnológica de Panamá en 1992. En 1995, culminó Maestría en Administración de Empresas y Posgrado del INCAE, Costa Rica. En 1998, culminó estudios del idioma inglés en el ELS Language Center de Indianápolis, Indiana/U.S.A. Ha recibido diversos seminarios en Inversiones y Administración de Tesorería impartidos por Euromoney (México DF y Miami) y por el INCAE (Campus Central de Alajuela, Costa Rica). Laboró en el Grupo Melo, S. A. e ingresó posteriormente a Global Bank en el año 1998 como Oficial en Entrenamiento en el área de Operaciones, donde tuvo la oportunidad de desempeñarse en los distintos departamentos para conocer el manejo de la parte operativa de la organización.

En el 2000 inicia labores en el Departamento de Tesorería, en el que se desenvuelve actualmente y del cual es responsable de velar por la administración de la liquidez de la organización, administrar el portafolio de inversiones del banco, las colocaciones y captaciones interbancarias, así como también las facilidades de financiamiento otorgadas por otras entidades financieras, todo esto dentro del marco de las directrices impartidas por la Junta Directiva de la organización.

19. Estela Ford: VP de Canales
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 28-12-1969
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: estela.ford@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2000
Fax: 206-2025

Licenciada en Administración de Empresas con Énfasis en Mercadeo, egresada del College of Notre Dame of Maryland de Baltimore U.S.A. en 1992. Inicia su carrera profesional en Campagnani Publicidad, S. A. como Ejecutiva de Cuentas, formó parte del equipo de Telefónica Móviles Panamá en donde se desempeñó como Gerente de Fidelización y Retención de Clientes así como Gerente de Producto Postpago. Fue Gerente General y VP Adjunto de Econo-Grupo, S.A., filial del Grupo Corporativo Pérez y en los últimos años, ha trabajado en su área de especialidad como VP de Mercadeo en las empresas Grupo Cochez y Cía. y Panamotor, S. A.

Cuenta con una amplia experiencia bancaria, habiéndose destacado en organizaciones como Citibank Sucursal Panamá, N.A. ejerciendo posiciones como VP Residente de Producto de Tarjetas de Crédito y Seguros, Gerente de Producto – Segmento Afluente y Productos de Depósito y Gerente de Micromercadeo; Banco de Latinoamérica (Bancolat) en donde se desempeñó como Gerente del Centro de Tarjetas y en The Chase Manhattan Bank como Oficial de Mercadeo del Centro de Tarjetas de Crédito y en el Banco Panameño de la Vivienda como Oficial de Mercadeo y posteriormente, Gerente de Sucursal.

JV

En 2013 se integra a Global Bank como VP de Canales en donde algunas de sus principales funciones son lograr la visión estratégica de la multicanalidad, asegurar el crecimiento rentable de los servicios y disponibilidad de los canales, mediante la planificación, coordinación y dirección de las estrategias de definidas según los objetivos del negocio y en cumplimiento con los procedimientos, políticas y estándares del Banco así como las mejores prácticas de la industria regional y mundial.

20. Iván Vergara: VP de Tecnología
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 27-12-1970
Domicilio Comercial: Transístmica, Urb. La Florida, Edificio Womac
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: ivan.vergara@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-5930
Fax: 206-2025

Profesional con una vasta experiencia y carrera profesional de aproximadamente 15 años en el sector Tecnológico desarrollándose en las áreas de Seguridad, Administración de Proyectos, Auditorías de Sistemas, entre otras, la cual ha sido complementada con estudios, seminarios y acreditaciones tanto en Panamá como Estados Unidos. Actualmente mantiene entre sus principales responsabilidades: velar por la disponibilidad de los sistemas tecnológicos del banco y por el desarrollo de nuevas iniciativas que apoyen las estrategias del negocio, velar por la ejecución del presupuesto y administración de los recursos de manera eficiente, garantizar la continuidad del negocio y seguimiento a los proyectos en ejecución y su reporte a la alta gerencia.

En la actualidad su ejecución está compuesta por áreas principales: Gestión de Aplicaciones; Gestión de la Demanda; Arquitectura TI; Infraestructura y Operaciones; Gestión TI; Aseguramiento de la Calidad; Mesa de Servicio manteniendo siete reportes directos y departamento global de 123 colaboradores.

21. Susana Azar: VP de Productos de Consumo
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 04-02-1974
Domicilio Comercial: Transístmica, Plaza Betania
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: susana.azar@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2000
Fax: 206-2025

Cuenta con Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo y Publicidad y un MBA del Nova Southeastern University.

Inició su carrera profesional en el 2001, como Head de Servicio al Cliente en Nestlé Centroamérica; posteriormente en el 2003, desempeñó el cargo de Costumer Marketing Manager, en el cual desarrolló nuevos productos dentro de la organización. A partir del 2005 se desempeñó como Gerente de Servicio al Cliente en Banco Uno, en el cual implementó nuevas métricas de Servicio al Cliente, incluyendo calidad de servicio y venta cruzada. En el 2008 se desempeñó como Gerente Comercial en Citibank y posteriormente ocupó el cargo de "Resident Vicepresident Head de Productos Retail".

Desde el 2010 a la fecha desempeña el cargo de VP de Productos de Banca de Consumo, en Global Bank en el cual se encarga de velar por el desempeño de los productos de Banca de Consumo, incluyendo mejoras a los productos existentes, lanzamiento de nuevos productos, parámetros y condiciones, mejoras a los procesos, iniciativas comerciales y de mercadeo, participación en los proyectos estratégicos del Banco en representación a Banca de Consumo.

22. Rogelio Biendicho: Asesor Legal
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 20 de octubre de 1955
Domicilio Comercial: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: rbiendicho@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2018
Fax: 206-2023

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, egresado de la Universidad de Panamá en 1981. Inició su carrera en 1979, en el Banco de Bogotá como abogado asistente, llegando a ocupar diversos cargos en la administración y personal, entrenamiento en operaciones bancarias en Colombia, 1981-1982 y Jefe de Crédito en cartera. Laboró en el Banco de Iberoamérica (Subsidiaria del Banco Atlántico de España) ocupando el cargo de Asesor Legal y encargado de sociedades filiales (Inmobiliaria, Leasing). Designado Secretario de las Juntas Directivas de las sociedades del Grupo (Banco Iberoamérica, Iberoamérica International Bank Ltd., Iberbank International Ltd., en Panamá, Nassau Bahamas y Monserrat. B.V.I), hasta 1992.

Asesor Legal del Banco Interoceánico, en liquidación y asociado en la firma Moreno, Arjona y Brid hasta 1994. Expresidente del Comité Latinoamericano de Derecho Financiero(1999-2000 / 2002-2003), de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y miembro de dicho comité en representación de Panamá. Miembro del Colegio Nacional de Abogados. Coordinador de asuntos legales de la Asociación Bancaria de Panamá.

Ha participado en numerosos Congresos y Seminarios relacionados con el Derecho Bancario, Derecho Financiero, en Materia Legal, Corporativa y Mercantil, a nivel nacional e internacional. Realizó estudios y cursos de especialización en la Universidad de Yale (School of Management). "Management Program for Lawyers" en el 2011. Georgetown University, Washington D. C., Common Law Studies en el 2009. Incae San José Costa Rica. (Derecho de los Negocios Internacionales, 2008. Es Asesor Legal de Global Bank desde 1994 a la fecha.

5✓

23. Jessica Schaw: VP de Mercadeo
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 29-03-1974
Domicilio Comercial: Transístmica, Plaza Betania, Edif. Banistmo
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: jessica.schaw@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-5930
Fax: 206-2025

Cuenta con Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo y Publicidad de Texas A&M University. Inició su carrera profesional en 1997, como Gerente de Mercadeo en Tommy Hilfiger Latinoamérica. Posteriormente, desempeñó el cargo de VP Adjunto de Mercadeo para el área de tarjetas de crédito en el Chase Manhattan Bank. Luego, el Chase Manhattan Bank fue adquirido por HSBC Bank en donde fue promovida a VP de Mercadeo para el banco, su aseguradora y financiera (Financomer).

A partir del año 2012 desempeña el cargo de VP de Mercadeo para Global Bank en donde lidera al equipo de mercadeo encargado de la estrategia para la Banca de Consumo, Banca Corporativa, Banca Privada, Banca Comercial, Banca Agropecuaria, Asesoría Financiera, Aseguradora Global, Subsidiarias y además, el Área de Responsabilidad Social.

24. Dayana Vega de Díaz: VP de Fideicomisos
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 16-02-1974
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: dvega@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2029
Fax: 206-2088

Cuenta con Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamérica de Ciencia y Tecnología (Ulacit). Adicional, posee una Maestría en Impuestos de la Universidad del Contador Público Autorizado y un Postgrado en Alta Gerencia de INCAE Business School así como otros estudios de Finanzas, Inversiones y de Fideicomisos.

Inició su carrera profesional en el año 1993, como Oficial de Tarjetas de Crédito y Débito en el Banco Internacional de Panamá (BIPAN); posteriormente en el año 1998, desempeñó el cargo de Abogada en el Departamento de Administración de Crédito y Tramitación Hipotecaria. A partir del año 2003, se desempeñó como Gerente Administrativa en Aseguradora Mundial para la creación de la empresa Fiduciaria bajo la licencia del grupo, luego en el año 2005 ingresó a Global Bank como Gerente de Negocios Fiduciarios donde creó el departamento y desarrolló nuevos productos en la Fiduciaria.

25. Marisín Arango: VP de Operaciones
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30-08-1971
Domicilio Comercial: PH Centennial Center
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: marisin.arango@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-6252
Fax: 278-1323

Cuenta con Ingeniería en Sistemas Computacionales y un MBA en Banca y Finanzas. Inició su carrera profesional en 1991, en el área de Operaciones Centralizadas en Citibank, Panamá; posteriormente en 1993, inicia labores en Banco de Boston en el área de Compensación y en 1994 inicia en Global Bank desempeñándose en diversos cargos desde Asistente a Gerente de diferentes áreas operativas dentro de la organización. A partir del 2014 se desempeña como VP de Operaciones.

26. Evidelia S. de Lacayo: VP de Operaciones
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 09-11-59
Domicilio Comercial: Transístmica, Plaza Betania
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: evidelia.santos@globalbank.com.pa
Teléfono: 278-5900
Fax: n/a

Cuenta con una Licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua, Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas y un Diplomado en Finanzas Bursátiles en la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con más de 30 años de experiencia en Bancos, tanto locales como extranjeros, en las áreas de Crédito y Cumplimiento. Su mayor experiencia ha sido en la parte de Operaciones y Proyectos. Algunos de los Bancos donde desempeño funciones fueron: Bank of America, Chase Manhattan Bank, Banco Continental, entre otros.

27. Katia S. de Amaya: VP de Banca Corporativa
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 24-10-1967
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: katia.de.amaya@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2069
Fax: 206-2006

Cuenta con una Licenciatura en Banca y Finanzas, Técnica en Administración Bancaria de la Universidad Santa María La Antigua. Inició su carrera profesional en 1992 como Oficinista de Préstamos Comerciales, en Banco Comercial Panamá. En 1995 desempeñó el cargo de Oficial de Apertura y Depósito a Plazo Fijo, en Panabank. En 1996 ocupó el puesto de Oficial de Crédito Comercial en Banco General.
Posteriormente, en 1997 desempeñó el cargo de Gerente de Consumo Pymes. Desde el año 2008 ocupó en Global Bank el cargo de VP Asistente de Banca Corporativa y a la fecha se desempeña como VP de Banca Corporativa.

JV

28. Flavia C. Faustini B. — VP de Procesos y Proyectos
Nacionalidad: Venezolana e Italiana
Fecha de Nacimiento: 24-05-1968
Domicilio Comercial: Transístmica, Plaza Betania
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: flavia.faustini@globalbank.com.pa
Teléfono: 278 5900 ext 32301
Fax: n/a

Calificaciones: Rediseño de estructuras organizacionales, utilizando conceptos de servicios compartidos y análisis de outsourcing, metodologías de gestión de cambios en la organización, diseño de modelo operativos centrados en clientes y en procesos. Diseño de mejoras en los procesos centradas en servicio al cliente y en reducción de costos. Análisis financieros y de costos para elaboración de casos de negocio. Definición estratégica de la organización e implementación de la estrategia. Gestión de portafolio y de proyectos.

Experiencia profesional: 13 años de experiencia como consultor de negocio en implementaciones de sistemas, en diferentes partes áreas geográficas Europa, Latinoamérica y USA; en diferentes industrias banca, seguros, telecomunicaciones, entretenimiento, petrolera y de consumo masivo. VP en banco con la responsabilidad de implementar el core bancario. Consultor independiente para mejora de procesos en industria de consumo masivo. VP en banco cargo de su transformación.

29. Carlos Tedezco: — VP de Riesgo
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 25-10-1974
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico: carlos.tedezco@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2000
Fax: 206-2047

Licenciado en Ingeniería Mecánica Industrial y Master en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Durante su carrera bancaria ha desempeñado funciones en las áreas de Ventas, Finanzas y Administración de Riesgos. Se une a Global Bank en Agosto de 2010; actualmente está a cargo de la Unidad de Administración de Riesgos y del desarrollo de la Gestión Integral de Riesgo.

30. Aliuska Cano Bonilla: VP de Cumplimiento
Nacionalidad: Panameña
Fecha Nacimiento: 28-10-1970
Domicilio Comercial: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal: 0831-01843, República de Panamá
E-mail: aliuska.cano@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2098
Fax: n/a

Licenciada en Finanzas. Egresada de la Universidad Santa María la Antigua (USMA). Maestría en Administración de Empresas y Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT) en la Ciudad de Panamá. Inició su carrera profesional en 1992 como Asistente de Operaciones en la Empresa Econo - Finanzas, S.A del Grupo Ricardo Pérez. En el año 1993 ingresa en la Banca con el Grupo Español Banco Atlántico, posteriormente Grupo Financiero Sabadell; donde se desempeñó como Jefe de Control Financiero y Cumplimiento Normativo. En el año 2000, fue asignada como Oficial de Cumplimiento (2000-2006). En Diciembre 2006 ingresa a Global Bank como responsable del manejo del programa de Cumplimiento, donde se mantiene hasta la fecha.

31. Luis A. Cargiulo V. VP de Banca Privada e Inversiones
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 03-11-1984
Domicilio: Torre Global Bank, Calle 50
Apartado Postal: 0831-01843
Correo Electrónico: luis.cargiulo@globalbank.com.pa
Teléfono: 206-2077
Fax: 206-2080

Graduado de Licenciado en Finanzas de University of South Florida en Tampa, Estados Unidos de América, en mayo de 2007. Obtuvo su Maestría en Administración de Empresas en Thunderbird University School of Global Management, en Arizona, Estados Unidos de América, en mayo de 2014. Inició su carrera en el año 2007 en BBVA, en la ciudad de New York, Estados Unidos, como Analista de Banca de Corporativa e Inversión en donde cubrió compañías americanas con presencia en Latinoamérica.

En el año 2010 ingresó al departamento de Banca de Inversión de Global Bank Corporation como responsable de estructuración de deuda para clientes corporativos, incluyendo préstamos sindicados y títulos de deuda. En el año 2016 pasó a formar parte de la división de Banca Privada e Inversiones de Global Bank Corporation y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de Banca Privada e Inversiones donde es responsable por el manejo del equipo de asesores, la creación del Departamento de Gestión de Activos y Fondos de Inversión.

32. Edgardo Domínguez — VP Crédito Consumo

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	03 de junio de 1972
Domicilio Comercial:	Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal:	0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico:	Edgardo.dominguez@globalbank.com.pa
Teléfono:	206-2000
Fax:	n/a

Graduado en Analista y Programador de Sistemas Computacionales en la Universidad Tecnológica de Panamá en el año 2000. Laboró en Primer Banco Del Istmo - Banistmo (1993-2005) como Subgerente de Crédito Banca de Consumo (análisis, evaluación y aprobación de préstamos hipotecarios, autos, personales y tarjetas de crédito, evaluación de propuestas de nuevos negocios, evaluación de políticas de crédito, establecimientos de controles de riesgo de crédito.).

En el año 2006 ingresó en la Compañía Ricardo Pérez, S.A. la cual se dedica a la venta y distribución de autos Toyota. Ejerció en esta empresa diferentes posiciones iniciando como coordinador de la Plataforma Tofis (coordinar en una sucursal mediante mesa de negocios el financiamiento de auto conjuntamente con la plataforma de ventas de autos mediantes las distintas opciones de financiamiento Bancarios existente); en julio de 2006 pasó a realizar la posición de Gerente Comercial (coordinar las negociaciones realizadas en la mesa de negocio de las sucursales a nivel nacional, supervisando a los coordinadores de todas las sucursales, estableciendo políticas y controles).

En el año 2008 ingresa en Global Bank como Subgerente de crédito Banca de Consumo posteriormente escala a Gerente de Crédito, VP Adjunto de Crédito y actualmente, como VP de Crédito y Trámite Hipotecario de Banca de Consumo es el responsable del equipo de crédito de Banca de Consumo donde se realizan los análisis y aprobaciones de los créditos (Préstamos Personales, Hipotecas, Autos y Tarjetas de Crédito), velar por el estricto cumplimiento de las políticas y parámetros aprobados por el Comité de Acción Comercial del Banco, avaluación de propuestas de políticas, parámetros y nuevos productos de la Banca de Consumo. En trámites hipotecarios, encargado del equipo de tramitación de Préstamos Hipotecarios y responsable que la tramitación que los mismos se realicen de acuerdo al flujo establecido y velando por el cumplimiento de los controles de las distintas etapas del proceso, administración del Pipeline.

B. ASESORES LEGALES

La firma Icaza, Gonzalez-Ruiz & Alemán, con domicilio en la avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA, actúa como asesor legal externo. La persona de contacto es el Lic. Carlos Villalobos (e-mail:carlosv@icazalaw.com, teléfono: 205-6094) o a la Lic. Marisol Ellis (e-mail:marisole@icazalaw.com, teléfono: 205-6095.

En adición a lo anterior; la firma forense Arias, Fábrega y Fábrega, (contacto Lic. Ricardo Arango (e-mail: rarango@arifa.com; teléfono: 205-7000), ha emitido opiniones legales independientes relativas a la debida organización y existencia del Emisor, la debida autorización, validez y legalidad de los contratos de Administración de Valores y de Corretaje de Valores entre otros detalles y documentos. Una copia de esta opinión legal reposa en los archivos de la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy Superintendencia de Mercado de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá).

C. AUDITORES EXTERNOS

Adjuntamos a este informe los Estados Financieros auditados por la firma Deloitte, Inc., Contadores Públicos Autorizados con oficinas en Torre Banco Panamá, Piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este. Teléfono (507) 303-4100, fax (507) 264-7124, contacto principal Licda. Visitación Perea (e-mail: vperea@deloitte.com). Apartado Postal: 0816-01558, Panamá, República de Panamá.

D. COMPENSACIONES

Durante el año fiscal que comprende del 1 de julio de 2016 al 30 de junio 2017, las compensaciones entregadas por el emisor a nombre de Directores, Dignatarios y principales ejecutivos (incluye Presidente Ejecutivo y Gerente General, Vicepresidentes Ejecutivos y Vicepresidentes) ascendieron a US$3,428,625 (US$3,631,823 para el año fiscal al 30 de junio 2016). Durante este año las dietas a Directores y Dignatarios ascendieron a US$355,500 (US$389,500 para el año fiscal al 30 de junio 2016).

En el mismo año fiscal se pagaron en concepto de salarios y beneficios a los empleados la suma de US$48,529,663 (US$46,570,246 para el año fiscal al 30 de junio 2016). Estos montos incluyen salarios, gastos de representación, horas extras, incentivos, bonificación, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, capacitación, atención a empleados, primas de seguros y asistencia médica.

El monto total reservado para la prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio 2017 fue de US$1,342,228 (US$1,194,088 para el año fiscal terminado el 30 de junio 2016).

El aumento en el gasto de personal se debió principalmente en ajustes salariales, promociones realizadas según las evaluaciones de desempeño y bonificación de utilidades distribuidas.

E. PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

Ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o colaborador ha sido designado en su cargo en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, adicionalmente a las dietas establecidas para cada Director, no se les reconocen beneficios adicionales.

Existe un Comité Directivo de Auditoría conformado por varios directores. Los informes de auditoría internos y externos son supervisados por este Comité y por la Junta Directiva en pleno. Los actuales miembros de la Junta Directiva que llevan ejerciendo sus cargos en los últimos años, no tienen período de expiración en sus cargos.

F. EMPLEADOS

Al 30 de junio 2017 el Emisor y Subsidiarias contaban con empleados 1,610 (1,649 empleados al 30 de junio 2016). No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle con la distribución del recurso humano del Emisor:

Detalle de Personal	30-jun-17	30-jun-16
Dirección General	1,104	1,156
Sucursales	506	493
Total Permanentes	1,604	1,628
Total Temporal	6	21
Total de Empleados	1,610	1,649

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Global Bank Corporation son propiedad de G.B. Group Corporation, empresa de tenencia pública registrada en la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercados de Valores) según consta en la Resolución No.CNV-081-02 de 20 de febrero de 2002.

La propiedad efectiva de las acciones de G.B. Group Corporation es como sigue:

Propiedad Accionaria al 30 de junio de 2017		
Grupo de Accionistas	**Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación**	**% del Total de Acciones Emitidas y en Circulación**
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	9,023,412	54.52%
Otros Accionistas	7,527,820	45.48%
Total	16,551,232	100%

No existe ningún accionistas que de forma individual controle más del 12.78%.

Todas las acciones comunes de G.B. Group Corporation tienen iguales derechos y privilegios. Cada acción común tendrá derecho a un voto en las reuniones de los accionistas. Queda entendido que para los efectos de quórum y votación en las reuniones de la Junta General de Accionistas sólo se tomarán en cuenta las acciones comunes.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES.

Global Capital Corporation, estructurador y asesor financiero de las emisiones es una subsidiaria 100% de propiedad de Global Bank Corporation.

Global Valores, S.A., el corredor de valores autorizado de las emisiones, es una subsidiaria 100% de propiedad de Global Bank Corporation. El corredor de valores autorizado para la emisión es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear).

El Doctor Domingo Díaz A. es director de G.B. Group Corporation, de Global Bank Corporation y de Global Valores, S.A. a su vez, es socio de la firma Icaza, González-Ruiz, Alemán, asesores legales externos del banco.

Los auditores externos del Emisor y el asesor legal independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor o alguno de los participantes.

Los montos de transacciones con partes relacionadas cumplen ampliamente con el límite establecido por la Ley Bancaria de Panamá.

En los años terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, los balances generales consolidados y los estados consolidados de resultados incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Directores y personal gerencial clave		Empresas relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
Saldo con partes relacionadas:				
Activos				
Valores disponibles para la venta	-	-	20,384,258	16,110,211
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	-	3,000,016	6,066,346
Préstamos	14,074,741	11,219,790	70,504,512	32,527,498
Intereses acumulados por cobrar	43,479	28,052	273,079	148,233
Otros activos - cuentas por cobrar	-	-	5,658,967	7,596,265
Pasivos				
Depositos de clientes				
A la Vista	2,390,755	2,065,359	20,268,817	10,972,089
Ahorros	9,650,264	5,883,213	10,761,172	4,269,365
Plazo Fijo	33,489,119	33,108,152	71,546,254	21,810,831
Intereses acumulados por pagar	97,396	97,810	137,423	51,882
Compromisos y Contingencias	1,511,500	1,520,000	8,619,000	7,922,000
Estado consolidado de ganancias o perdidas				
Ingresos y Gastos				
Ingresos por intereses	578,695	553,003	4,872,523	2,279,087
Gastos por intereses	448,560	432,097	2,468,356	807,516
Beneficios personal clave de la administración				
Salarios y otras remuneraciones	3,428,625	3,631,823		
Participación en las utilidades	1,557,425	1,632,900		
Capital pagado en exceso - plan de opcion de acciones de los empleados	488,520	488,520		
Dietas a directores	355,500	389,500		
	5,830,070	6,142,743		

VI. TRATAMIENTO FISCAL.

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluyen en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Banco sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión de los valores. Cada Tenedor Registrado deberá independientemente cerciorarse de las consecuencias fiscales de su, antes de invertir en los mismos.

Ganancias (Pérdidas) de Capital

De conformidad con el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado. Igual tratamiento tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de los valores registrados en la Superintendencia, siempre que dicha enajenación se dé:

1. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; o

2. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, siempre que en remplazo de sus acciones, el accionista reciba únicamente otras acciones en la entidad subsistente o en una afiliada de ésta. No obstante, la entidad subsistente podrá pagar a sus accionistas hasta uno por ciento (1%) del valor de las acciones recibidas por dichos accionistas en dinero y otros bienes con la finalidad de evitar fraccionamiento de acciones.

En el caso de que una persona disponga de valores que hubiese recibido como resultado de las enajenaciones descritas en los numerales 2 y 3 anteriores, se tomará el promedio ponderado del precio pagado por dicha persona para adquirir los valores dados en canje, como el costo de dichos valores, para los efectos de calcular el impuesto sobre la renta, de causarse éste.

Intereses

De conformidad con el artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen a los tenedores de valores registrados en la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy Superintendencia del Mercado de Valores) que sean colocados en oferta pública a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado.

SEGUNDA PARTE

G.B. GROUP CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

RESUMEN FINANCIERO

Año terminado el 30 de junio de 2017

(En miles de US$)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	AÑO 30/06/2017	AÑO 30/06/2016	AÑO 30/06/2015	AÑO 30/06/2014	AÑO 30/06/2013
Ingresos por intereses	345,496	311,701	273,330	226,954	207,715
Ingresos por comisiones	55,766	51,714	45,752	39,314	29,200
Otros ingresos	9,122	9,261	12,979	15,027	29,802
Gastos de intereses y comisiones	202,404	170,411	147,044	118,595	104,896
Gastos de operaciones	103,716	100,709	95,097	80,039	71,967
Provisiones	19,378	11,121	-546	7,368	8,500
Impuesto sobre la renta	8,658	10,297	13,313	8,762	9,775
Utilidad del año	76,227	80,139	77,153	66,560	71,579
Acciones emitidas y en circulación	16,551	16,528	16,058	15,607	15,585
Utilidad por acción	4.61	4.85	4.80	4.26	4.59
Acciones promedio del año	16,545	16,537	15,607	15,607	15,585

BALANCE GENERAL	AÑO 30/06/2017	AÑO 30/06/2016	AÑO 30/06/2015	AÑO 30/06/2014	AÑO 30/06/2013
Préstamos, neto	5,074,441	4,702,312	4,159,419	3,477,924	2,902,768
Activos totales	6,625,237	6,043,789	5,387,300	4,479,588	3,810,935
Depósitos totales	3,572,527	3,502,084	3,149,023	2,873,045	2,633,807
Pasivos totales	6,046,020	5,526,052	4,936,184	4,110,551	3,503,903
Capital pagado - acciones comunes	102,510	102,510	100,693	79,649	79,420
Capital pagado en exceso	2,620	2,131	1,643	982	-
Reservas de capital	32,324	32,324	32,324	32,324	26,597
Reservas regulatoria	73,934	68,274	55,899	4,496	2,965
Dividendos- acciones comunes	16,797	11,945	8,441	8,265	9,330
Cambio neto Valores disp. para la venta	9,181	3,251	8,740	16,561	12,532
Cambio neto Instrumentos financieros	0	0	-11	-50	-101
Patrimonio total	579,217	514,737	451,115	369,037	307,032

RAZONES FINANCIERAS					
Dividendo/ Acción común	1.02	0.72	0.54	0.53	0.60
Pasivos/ Patrimonio	10.44	10.74	10.94	11.14	11.41
Préstamos, neto/ Activos totales	76.59%	78.76%	77.21%	78.91%	76.17%
Gastos totales/ Ingresos totales	49.87%	49.79%	51.40%	49.19%	44.47%
Morosidad no acumulación/ Reserva	1.35	0.86	0.72	0.43	0.41
Morosidad no acumulación/ Cartera	1.13%	0.70%	0.52%	0.56%	0.58%

G.B. GROUP CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

RESUMEN FINANCIERO

Año terminado el 30 de junio de 2017

(En miles de US$)

1	CNV-253-06	26 de octubre de 2006			Fitch Ratings	BBB-	100,000,000.00	B-Y	2,000,000.00	2,000,000.00
								B-Z	5,000,000.00	5,000,000.00
								C-A	7,000,000.00	7,000,000.00
								C-B	5,000,000.00	5,000,000.00
								C-C	2,000,000.00	1,900,000.00
								C-D	8,000,000.00	7,600,000.00
2	CNV 324-10	26 de agosto de 2010			Fitch Ratings	BBB-	150,000,000.00	A	15,020,000.00	1,852,000.00
								B	30,000,000.00	8,843,638.59
								C	40,000,000.00	5,651,702.98
								D	5,000,000.00	386,000.00
								E	5,000,000.00	694,000.00
3	CNV 156-11	13 de mayo de 2011	SMV-262-13	8 de julio de 2013	Equilibrium	AA.pa	200,000,000.00	A	50,000,000.00	50,000,000.00
								E	10,000,000.00	10,000,000.00
4	SMV-198-13	06 de junio de 2013			Fitch Ratings	BBB-	500,000,000.00	A	500,000,000.00	83,597,826.09
5	SMV-287-17	02 de junio de 2017			Fitch Ratings	BBB-	550,000,000.00	A	550,000,000.00	550,246,084.21
6	SMV-259-16	27 de abril de 2016			Fitch Ratings	BBB-	250,000,000.00	A	30,000,000.00	23,756,515.89
								B	100,000,000.00	88,330,107.06

TERCERA PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditado de la Empresa y sus Subsidiarias serán entregados el día martes 26 de septiembre de 2017 a la Superintendencia de Bancos de Panamá y el día miércoles 27 de septiembre de 2017 a la Superintendencia del Mercado de Valores.

CUARTA PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

I. SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:

El Acuerdo 12-2003 (de 11 de noviembre de 2003) de la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores), establece en su artículo 19 (Emisor o Persona Registrada Sujeta a Otras Regulaciones), lo siguiente:

"El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentren sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones especiales expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e Informes periódicos correspondientes".

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones deberá revelar las diferencias entre las prácticas de gobierno corporativo de su país de origen que difieren de las domésticas, sometidas a la regulación de la antigua Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores). En caso de que los emisores o personas registradas sujetas a otras regulaciones encuentren posteriormente excepciones entre las recomendaciones de gobierno corporativo de su país de origen, deberán divulgar dichas excepciones. Se recomienda que esta información sea divulgada en la página Web de la compañía y/o en su reporte anual.

El emisor o persona registrada tanto nacional como extranjero que decida adoptar normas de buen gobierno corporativo dictadas por Organismos Internacionales de reconocido prestigio podrán hacerlo siempre que revelen las diferencias entre dichas regulaciones y las sugeridas por la antigua Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores).

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones o disposiciones incluyendo las de Organismos Internacionales deberán presentar igualmente el formulario IN-A, Informe de Actualización Anual, contenido en el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre del 2000.

Los emisores registrados en jurisdicciones reconocidas por la antigua Comisión Nacional de Valores, (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores) se regirán en lo relativo a sus solicitudes de registro ante la Superintendencia, por las disposiciones del Acuerdo 8-2003 de 9 de julio de 2003.

Las sociedades de inversión registradas y otros vehículos de inversión colectiva registrados se regirán por lo dispuesto en los Acuerdos reglamentarios específicos a la materia".
En virtud de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 19 del Acuerdo 12-2003, antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores), Global Bank Corporation debe seguir los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos en lo relacionado al tema de Gobierno Corporativo y desarrollar lo dispuesto en el Acuerdo 5-2011 de 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos. Por tal motivo, revelaremos en detalle las Prácticas de Gobierno Corporativo de Global Bank Corporation y mencionaremos en adición, los requisitos mínimos de Gobierno Corporativo desarrollados por el Acuerdo 5-2011 Superintendencia de Bancos y las recomendaciones específicas de dicho acuerdo sobre esta materia.

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica G. B. Group y Subsidiarias sí ha adoptado reglas de buen corporativo basadas en sanas prácticas y acorde a los Acuerdos emitidos por la Superintendencia de Bancos, entre ellos No.5-2011, 4-2012, 5-2014 y 7-2014; Acuerdo No.2-2016 emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y el Acuerdo No.12-2003 emitido por la Superintendencia del Mercado y Valores.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. **Sí**
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Sí
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. **Sí**
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. **Sí**
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. **Sí**
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. **Sí**
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. **Sí**
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de

	divulgación a quienes va dirigido. Sí se cuenta con un Código de Ética y Conducta debidamente aprobado por la Junta Directiva. Es leído obligatoriamente por todos los Colaboradores al momento de su contratación y además, lo tienen a su disposición en el portal corporativo para consultas posteriores.
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. **Sí**
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. **Sí**
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. **Sí**
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. **Sí**
	e. Control razonable del riesgo. **Sí**
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. **Sí**
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. **Sí**
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. **Sí**
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. **Sí**
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad **9**
	b. Número de Directores Independientes de la Administración **7**
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas

	n/a
	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **n/a**
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente **Sí**
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente **Sí**
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente **Sí**
	d. Otros:

	- Crédito de Banca de Empresas - Acción Cial. de Banca de Personas - Factoring y Fianzas - Ejecutivo (Staff) - Ejecutivo de Cumplimiento - Activos y Pasivos - Inversiones - Negocios Fiduciarios - Ejecutivo de Riesgo - Procesos - Morosidad de Banca de Empresas - Morosidad de Banca de Personas - Morosidad de Factoring y Fianzas
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría **Sí** (Comité Directivo de Auditoría)
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. **Sí (Comité Directivo para la Prevención de Blanqueo de Capitales y Comité Directivo de Riesgo)**
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. **n/a**
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). **Comité Directivo de Auditoría** 6 Directores Principales (Tesorero, Subtesorero, Secretario, Subsecretario, Vocal y 1 Independiente) y 2 Directores Suplentes
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos **Comité Directivo para la Prevención de Blanqueo de Capitales** 5 Directores Principales (Presidente, Presidente Ejecutivo, Vocal y 2 Independientes) 2 Directores Suplentes VP Senior de Riesgo VP de Cumplimiento VP Senior de Operaciones y Tecnología VP Senior de Banca Privada e Inversión VP Senior de Auditoría Interna **Comité Directivo de Riesgo** 4 Directores Principales (1 Independiente, Secretario, Subsecretario y Subtesorero) 2 Directores Suplentes
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. - **Directores Independientes** Junta Directiva - **Ejecutivos Clave:** Alta Gerencia

II. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

El Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos, en su artículo 2, nos brinda su definición de Gobierno Corporativo:

"Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por Gobierno Corporativo al conjunto de reglas que guían las relaciones entre la gerencia de la entidad, su directorio, sus accionistas y/o en su caso la propietaria de acciones bancarias y otros grupos de interés a fin de proporcionar la estructura a través de la cual se fijan los objetivos y los medios de lograr esos objetivos y determinar el sistema de su monitoreo".

Los requisitos mínimos de GOBIERNO CORPORATIVO que los Bancos deben desarrollar según el Acuerdo 5-2011 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, son:

a. Documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento.
b. Documentos que evidencien el cumplimiento de lo indicado en el ordinal anterior y su comunicación a todos los niveles de la organización.
c. Una estrategia corporativa equilibrada frente a la cual el desempeño global del Banco y la contribución de cada nivel de la estructura de gobierno corporativo pueda ser medida.
d. Una clara asignación de responsabilidades y de las autoridades que adoptan las decisiones, incorporando los requisitos de competencias individuales necesarias para ejercer las mismas y una línea jerárquica de aprobaciones requeridas en todos los niveles de la estructura de gobierno corporativo, hasta la junta directiva.
e. El establecimiento de un mecanismo para la interacción y cooperación entre la junta directiva, la gerencia superior y los auditores internos y externos.
f. Sistemas de controles adecuados que incluyan a las funciones de gestión de riesgos independientes de las líneas de negocios y otros pesos y contrapesos.
g. Aprobación previa, seguimiento y verificación especial de las exposiciones de riesgo, en particular en concepto de facilidades otorgadas bajo criterios de sana práctica bancaria, en donde existan conflictos de interés.
h. Documentos que contengan la política aprobada de reclutamiento, inducción, capacitación continua y actualizada del personal, los incentivos financieros y administrativos.
i. La existencia de flujos apropiados de información interna y hacia el público, que garanticen la transparencia del sistema de gobierno corporativo, por lo menos en las siguientes áreas:

    1. La estructura de la junta directiva (tamaño, membresía, calificaciones y comités) como también el reglamento de la junta directiva y su divulgación a los accionistas.
    2. La estructura de la administración general (responsabilidades, líneas jerárquicas, calificaciones y experiencia).
    3. La estructura de la organización básica (estructura de la línea de negocios, estructura legal del Banco, sociedad controladora y grupo bancario).
    4. Naturaleza y extensión de transacciones con partes relacionadas e integrantes del grupo bancario.

j. Sistema de supervisión directa por cada componente de los niveles jerárquicos de la estructura de la organización al componente inmediatamente inferior jerárquicamente, incluyendo a las funciones no involucradas en la gestión diaria del Banco.

k. Auditorías externas no vinculadas con la gerencia superior y con la junta directiva. Auditorías internas no vinculadas con la gerencia superior.

De forma específica, el Acuerdo 5-2011 Superintendencia de Bancos de Panamá, define el sistema de control interno como el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de prevención, verificación y evaluación establecidos por la junta directiva y la gerencia superior o alta dirección diseñados para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

a. Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones.
b. Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, tanto al interior como desde el exterior del Banco sujeto a la aplicación de este Acuerdo.
c. Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
d. Aumentar la confiabilidad de la información generada por el Banco.
e. En estricto sentido, dar un adecuado cumplimiento a la Ley y regulaciones aplicables al Banco.

Los requisitos mínimos de Control Interno que los Bancos deben desarrollar según el Acuerdo 5-2011, Superintendencia de Bancos de Panamá, son:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgo.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Sistemas informáticos.
- Monitoreo.
- Evaluaciones independientes.

III. PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN GLOBAL BANK CORP.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que señalan las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos referentes a las prácticas de buen Gobierno Corporativo promulgadas mediante los Acuerdos 5-2011 del 20 de septiembre del 2011 y 7-2014 del 12 de agosto de 2014 emitidos por la Superintendencia de Bancos; Acuerdo No 2 del 21 de junio de 2016 emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros así la adopción por parte de la Bolsa de Valores de Panamá de principios de revelación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo para los emisores inscritos, procedemos a divulgar las estructuras creadas dentro de la organización para la debida implementación de prácticas de un buen Gobierno Corporativo dentro de, G. B. Group Corporation y Subsidiarias (El Grupo) que permitan ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.

A. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de El Grupo. tiene como objetivo velar por el debido Grupo a través de sus Subsidiarias, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, asegurando que se establezcan adecuadas y sanas prácticas de gobierno corporativo, gestión integral de riesgos, planes de negocios y presupuestos anuales. (Así lo tenemos en el Reglamento de su Junta Directiva)

Para desempeñarse como Directores o Dignatarios del Grupo, las personas naturales deberán contar con una reconocida solvencia moral y económica.

La Junta Directiva de Global Bank G. B. Group está conformada por nueve (9) Directores y seis (6) Suplentes. Sólo dos (2) Directores participan de la administración diaria de las operaciones de Global Bank y Subsidiarias, por lo cual no existe control ni de parte de la administración ni de ningún grupo económico de forma independiente; nueve (7) Directores son independientes de la administración. Actualmente existen seis (6) grupos económicos que mantienen las mayores proporciones del capital accionario, pero ninguno de ellos controla más del 12.78% del capital accionario, por lo cual, las decisiones regularmente se toman por consenso y se someten a debate en la Junta Directiva.

La designación o retiro de directores tiene que ser aprobada por decisión de la Junta Directiva. Existe pleno derecho de todo director de obtener información sobre el Grupo, a través de las reuniones periódicas que celebra la Junta Directiva. Siendo una empresa de carácter público, se despliegan los resultados e información relevante mediante los informes trimestrales y anuales de actualización a través de medios públicos y accesibles.

La Junta Directiva de G. B. Group se reúne a requerimiento para el cumplimiento de sus fines.

Los únicos beneficios que reciben los Directores emanan de las dietas por asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

El 54.52% de las acciones pertenecen a los directores, dignatarios y ejecutivos. El pacto social indica que todas las acciones comunes tendrán iguales derechos y privilegios. Cada acción tendrá derecho a un voto en las reuniones de accionistas.

El Grupo mantiene una franca y fluida comunicación con todos sus accionistas y vela por darles un trato igualitario y de proveerles la misma información a todos, ya sea a través de los medios usuales internos o por medio de reportes de carácter público o por medio de las Juntas anuales de accionistas. No obstante, la empresa tiene sus acciones registradas en la Bolsa de Valores de Panamá y como empresa pública, cumple cabalmente con los requerimientos de divulgación de información de este ente y también con los requisitos que la Superintendencia del Mercado de Valores exige a los emisores de valores públicos en la República de Panamá.

El Grupo cuenta con una política de prevención y manejo de conflictos de interés que reúne lineamientos que apoyan en la identificación y manejo de aquellas situaciones en las que se pudieran generar conflictos de interés.

Todo Director o Colaborador del Grupo tiene la responsabilidad de actuar en todo momento y situación con fidelidad y honestidad, absteniéndose de participar en los procesos internos (actos o conductas) en las cuales pudiera existir o surgir conflictos de interés, que lesionen o pongan en riesgo los intereses del Grupo o que impliquen la divulgación de información privilegiada del mismo.

En caso de darse una situación de la cual surja un real o potencial conflicto de interés, deberá ser comunicado por parte del Director al Directorio del Grupo y el colaborador a su supervisor inmediato, quien a su vez deberá elevarlo a la instancia competente del Grupo, con el fin de evaluarlo y sugerir las recomendaciones respectivas.

B. COMITÉS

El Grupo cuenta con varias estructuras de gobierno creadas para la debida implementación de prácticas de buen gobierno corporativo, con miras a lograr la ejecución de las directrices y planes estratégicos, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles, transparencia en la administración, divulgación de información y protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.. Entre ellos podemos señalar:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Crédito
- Comité de Inversiones
- Comité Directivo de Riesgo
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité Directivo de Auditoría Interna
- Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité Ejecutivo de Aseguradora Global

<u>Comité Ejecutivo</u>:

Lo conforman el Presidente Ejecutivo y Gerente General, Vicepresidentes Ejecutivos del Banco y los Vicepresidentes de áreas funcionales como Banca de Personas, Banca Privada e Inversión, Operaciones y Tecnología, Riesgo, Auditoría Interna, Recursos Humanos y Gerente General de Aseguradora Global.

Tienen como funciones primordiales ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva y darle fiel cumplimiento y monitorear la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, sin descuidar los riesgos inherentes al negocio y velando por la salud financiera de la empresa.

Entre las funciones del Comité Ejecutivo están:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por la Junta Directiva.
- Evaluar la eficacia de las prácticas de gobierno y la resolución de conflictos, haciendo los cambios que ameriten si existieran deficiencias.
- Realizar observaciones y efectuar recomendaciones a la Gerencia Superior sobre las prácticas de buen gobierno.
- Tomar decisiones en cuanto a la estructura y desarrollo del Recurso Humano de la Institución.
- Revisar y autorizar políticas y acuerdos relacionados con la Gestión de Recursos Humanos.
- Mantener una estructura de organización que asigne claramente responsabilidades, autoridad y las líneas jerárquicas.
- Asegurar el funcionamiento y efectividad de un sistema de control interno efectivo.
- Dotar a los distintos niveles de gestión y operación del Banco con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo del sistema de control interno.
- Asegurar el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades.
- Desarrollar procesos que identifiquen, midan, verifiquen y controlen los riesgos incurridos en el Banco.
- Revisar el estatus de temas de importancia o mayor impacto, relacionados con la operativa y negocio del Banco.
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las políticas internas, de la legislación y regulación.
- Analizar y aprobar los avances de las iniciativas en proyectos macro del Banco.
- Apoyar la gestión de la Gerencia General.
- Proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, el plan estratégico de TI alineado a la estrategia de negocio del Banco.
- Proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, las prioridades de inversión de TI de conformidad con los objetivos de negocio del Banco.
- Dar seguimiento a los proyectos de TI que se ejecuten en el marco del plan estratégico de TI.
- Supervisar los niveles de servicio de TI.
- Velar por el cumplimiento de la política de Administración de Continuidad de Negocios (BCM).

Comité de Crédito:

Para efectos del otorgamiento de créditos, todas las propuestas de créditos deberán ser consideradas por un nivel de aprobación acorde al riesgo del mismo.

Existen tres instancias de aprobación dentro de El Grupo:

1. Junta Directiva de Global Bank y Subsidiarias
2. Comité de Crédito: Comité de Crédito de Banca de Empresas, Comité de Acción Comercial y Comité de Factoring y Fianzas
3. Límites de Aprobación Individuales

Dentro de la estructura de aprobación del Banco, la Junta Directiva aprobará todas las propuestas de crédito en donde el riesgo exceda US$1,000,000.00 y a su vez es informada de todas las transacciones aprobadas por el Comité de Crédito. La Junta Directiva se reúne una vez al mes y evalúa los créditos recomendados por el Comité de Crédito y revisa aquellos aprobados por este Comité.

El Comité de Crédito de Banca de Empresas es el encargado de evaluar las propuestas de crédito, sus renovaciones, reestructuraciones, etc. Existen límites de aprobaciones individuales. Sin embargo, el Comité de Crédito aprueba transacciones menores a US$1,000,000.00. Este se conforma por el Presidente Ejecutivo y Gerente General; el VP Ejecutivo y un VP Senior de Crédito, quienes tienen derecho a voto. También participan el VP de Administración de Crédito y el VP Senior de Riesgo quienes sólo tienen derecho a voz. También acuden los otros Ejecutivos de Crédito para sustentar sus casos.

Participan en el Comité de Acción Comercial con derecho a voz y voto el Presidente Ejecutivo y Gerente General, el VPS de Banca de Personas, el VP Ejecutivo de Finanzas y sin límites de delegación, el VPS de Riesgo, quiénes sólo tienen derecho a voz. También participan otros Ejecutivos del Negocio de Factoring para sustentar sus casos.

En cuanto al Comité de Factoring y Fianzas está conformado por el Presidente Ejecutivo y Gerente General, el VP Ejecutivo de Crédito Corporativo y el VP de Factoring y Fianzas quienes tienen derecho a voz y voto, así como también por el VP de Administración de Crédito, el VP y Gerente General de Aseguradora Global y el VP Senior de Riesgo, quiénes sólo tienen derecho a voz. También participan otros Ejecutivos del Negocio de Factoring para sustentar sus casos.

Funciones según el Reglamento aprobado por la Junta Directiva y acorde al nuevo acuerdo de la SBP:

a. Analizar y definir los mercados objetivos, productos, segmentos, precios y perfiles de clientes.
b. Aprobar o negar las facilidades de crédito de acuerdo al nivel de aprobación del Comité de Crédito según lo establecido por Junta Directiva.
c. Aprobar todo cambio en los parámetros, términos y condiciones para el otorgamiento de las facilidades de crédito.
d. Recomendar para aprobación de la Junta Directiva la formulación de nuevas políticas de crédito y todo cambio para mejora de las políticas, los procesos y procedimientos para el otorgamiento, seguimiento y recuperación de las facilidades de créditos.
e. Autorizar los límites de delegación para la aprobación de facilidades de crédito de acuerdo al nivel de aprobación de crédito facultado por Junta Directiva.

f. Aprobar los criterios para el otorgamiento de las facilidades crediticias y sus desembolsos y aprobar modificaciones en las condiciones de los créditos anteriormente otorgados.
g. Supervisar el cumplimiento, de las políticas de crédito, límites de exposición, límites de concentración y de los niveles de aprobación establecidos por Junta Directiva.
h. Informar a la Junta Directiva sobre las exposiciones aprobadas por el Comité de Crédito.
i. Supervisar la función de seguimiento, control y recuperación de las facilidades de crédito delegado en el Comité de Morosidad.
j. Velar por la adecuada clasificación y asignación de provisión de la cartera de créditos.
k. Aprobar Reglamento del Comité de Morosidad.

Comité de Inversiones:

El Comité de Inversiones se encarga de elaborar el marco conceptual que abarque el proceso de inversiones de fondos en instrumentos y títulos valores que permitan un grado de rendimiento atractivo para el Banco, al menor riesgo posible.

La estrategia de inversiones debidamente aprobada por la Junta Directiva del Banco, define los niveles de autoridad y los tipos de instrumentos de inversión en los que podemos invertir, considerando aspectos como la liquidez de los instrumentos, los riesgos de crédito, las monedas, los plazos, ratings de emisores, etc.

Las personas que conforman este comité son:

1. Presidente Ejecutivo y Gerente General
2. VP Ejecutivo de Crédito Corporativo
3. VP Ejecutivo de Finanzas
4. VP Senior de Banca Privada e Inversión
5. VP de Tesorería

Este Comité aprueba inversiones según la estrategia debidamente ratificada por la Junta Directiva del Banco.

Comité Directivo de Riesgo:

El Comité Directivo de Riesgo del Banco lo conforman cuatro miembros independientes de la administración del Banco, que se reúnen de forma bimensual.

1. Eddy René Pinilla – Director Presidente Comité Directivo de Riesgo
2. Larry Maduro - Director
3. Ishak Bhiku – Director
4. Bolívar Vallarino – Director

El Comité Directivo de Riesgo da seguimiento a las exposiciones a riesgos, frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité Directivo de Riesgo debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Banco, evalúa el desempeño de la Unidad de Administración de Riesgos, reporta a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco, avala límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse

excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación.

Comité de Activos y Pasivos:

El Comité lo conforman:

1. Presidente Ejecutivo y Gerente General
2. Vicepresidente Ejecutivo de Crédito Corporativo
3. Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas
4. Vicepresidente Senior de Banca Privada e Inversión
5. Vicepresidente de Contabilidad y Finanzas
6. Vicepresidente de Tesorería
7. Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Presupuesto

Este Comité se reúne de forma mensual y sus funciones son:

a. Revisar el flujo de caja mensual y margen de intermediación.
b. Revisar la volatilidad del margen por cambios en las tasas de interés.
c. Mantener una adecuada estructura de pasivos, y monitorear los vencimientos de activos y pasivos.

d. Monitorear las tasas de interés de mercado y calce de plazos.
e. Monitorear las tasas marginales, tasas de interés para captación y fuentes de financiamiento.
f. Definición de políticas y procedimientos propios de la gestión de activos y pasivos.
g. Establecer políticas, procedimientos y guías enmarcadas en una adecuada gestión de los riesgos de mercado.
h. Recomendar cambios en los límites de exposición a los que se encuentran sujetas las posiciones, expuestas a riesgos de mercado.
i. Fijar niveles máximos de exposición y límites de aprobación.
j. Aprobar la ejecución del plan de contingencia de liquidez cuando se amerite.

Comité Directivo de Auditoría:

En el Comité Directivo de Auditoría participan seis miembros independientes de la administración del Banco, que se reúnen de forma bimestral. Participan como invitados el Presidente Ejecutivo y Gerente General, el VP Ejecutivo de Crédito Corporativo y la VP Senior de Auditoría Interna.. Este comité evalúa y aprueba el plan anual de auditoría.

La estrategia de Auditoría persigue entre varios objetivos:

- La verificación del correcto funcionamiento del sistema de control interno y sobre el cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la función de auditoría interna, los auditores externos y la Superintendencia de Bancos.

- La evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del Banco.
- La coordinación permanentemente con la función de auditoría interna y con los auditores externos de los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno.
- Solicitar explicaciones oportunas y periódicas en temas de informes financieros y documentos complementarios antes de su divulgación.
- Vigilar que las diferentes áreas de negocio y operaciones del Banco establezcan controles internos confiables.
- Velar por el cumplimiento del código de conducta del Banco, leyes, normas y regulaciones aplicables.
- Recomendar a la Junta Directiva sobre la contratación y/o destitución de auditores externos.
- Velar porque los auditores externos cuenten con la independencia necesaria para actuar con objetividad y eficacia, así como con el nivel de calidad requerido para actuar con eficacia.
- Velar porque los auditores internos cuenten con la independencia, autonomía, calidad y jerarquía necesaria para actuar con objetividad y eficacia.
- Revisar y aprobar el plan general de auditoría externa antes del inicio del trabajo de campo.
- Analizar y discutir la naturaleza y alcance del plan anual de auditoría interna.
- Revisar la carta a la gerencia de los auditores externos y los estados financieros auditados anuales para asegurar el cumplimiento de las políticas de contabilidad apropiadas.
- Supervisar las funciones de auditoría interna con el fin de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita.

Referente a la prevención de fraudes, el departamento de Auditoría Interna, cuyo Vicepresidente participa e informa de su gestión al Comité Directivo de Auditoría Interna, mantiene un programa anual de auditoría que abarca la revisión de todas las áreas del Banco, vela por el estricto cumplimiento de los controles operativos y hace informes de gestión y reportes señalando deficiencias encontradas y que deben ser corregidas.

Aunado a lo anterior, el Banco cuenta con un sistema de reporte llamado Secure-Line, al cual se puede recurrir en forma anónima para reportar irregularidades como violación a procedimientos, malas actuaciones por parte de empleados, conflictos de interés, en fin, comportamientos que comprometan y perjudiquen los recursos del Banco.

Junta Directiva de Aseguradora Global:

El Comité lo conforman:

1. Presidente Ejecutivo y Gerente General de Global Bank
2. Vicepresidente Senior y Gerente General de Aseguradora Global
3. Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Global Bank
4. Vicepresidente Senior de Riesgo de Global Bank
5. Vicepresidente Senior de Banca de Personas de Global Bank
6. Director Independiente
7. Oficial de Cumplimiento de Aseguradora Global

Es presidido por el Presidente Ejecutivo y Gerente General de Global Bank y su secretario es el VP Senior y Gerente General de Aseguradora Global. Este Comité se reúne de forma mensual o cuando se requiera. Este Comité establece y revisa parámetros relacionados con:

- Revisión de los informes gerenciales mensuales.
- Presentación de Estados Financieros.
- Aprobación y seguimiento al presupuesto.
- Aprobación de cambios en la gestión de administración

C. PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES Y OTRAS IRREGULARIDADES:

Global Bank mantiene pólizas de seguros que le brindan cobertura a diferentes tipos de riesgos. A continuación hacemos mención de las distintas pólizas de seguros, los riesgos que cubren y los límites de coberturas.

1. Póliza Bancaria e Indemnización profesional: Global Bank contrata anualmente la Póliza Bancaria, la cual le brinda cobertura al Banco de un límite agregado global de US$10,000, 000. Límites de Responsabilidad:

   Sección I.

- Infidelidad de Empleados	US$10,000,000
- Locales	US$10,000,000
- Tránsito	US$1,000,000
- Falsificación	US$1,500,000
- Extensión de Falsificación	US$1,500,000
- Dinero Falsificado	US$ 250,000
- R.C. Caja de Seguridad	US$ 250,000
- Cajeros Automáticos	US$ 100,000

   Sección II.

- Crimen por Computadoras	US$8,000,000

   Sección III.

- Indemnización Profesional	US$1,000,000

2. Póliza de Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos: suma asegurada de US$25,000,000.
   - Límite de US$25,000,000 toda y cada pérdida y en el agregado anual por responsabilidad civil de Directores y Oficiales

3. Póliza de incendio y contenido de Global Bank y Subsidiarias. Límite de US$112,713,231.

4. Además, el Banco cuenta con otras coberturas de seguros para protegerse de riesgos como:
   - Fraudes en tarjetas de crédito.
   - Seguro de desempleo en préstamos personales y tarjetas de crédito.
   - Seguros de desgravamen en todas las carteras de crédito.
   - Seguros de cobertura de daños e incendio para bienes reposeídos.
   - Seguros de salud y vida para todo el personal de Global Bank.

D. OTROS ASPECTOS:

Los estados financieros de la empresa son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estos también se preparan dando fiel cumplimiento a lo que estipula el regulador, en este caso la Superintendencia de Bancos en cuanto a presentación contable de ciertos rubros del balance.

Existe un Código de Ética y Conducta que está dirigido a directivos, ejecutivos y empleados de la organización. Se ha divulgado de forma escrita y también se tiene acceso a través de la Intranet.

QUINTA PARTE

DIVULGACIÓN

De conformidad con los artículos 2 y 6 del acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2001, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet: www.globalbank.com.pa

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general

FIRMADO

Jorge Enrique Vallarino M.
Apoderado General.

Deloitte.

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2017 e informe de los auditores independientes del 12 de septiembre de 2017

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al 30 de junio de 2017

Contenido

	Página
Informe de auditores independientes	1 - 5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	7
Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 84

Información complementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionistas y Junta Directiva de
G. B. Group Corporation y subsidiarias
Accionista y Junta Directiva

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **G. B. Group Corporation y subsidiarias** ("la Empresa"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2017, el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, así como un resumen de las politicas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **G. B. Group Corporation y subsidiarias** al 30 de junio de 2017 y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos
Ver Notas 3.11, 4.2 y 11 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de auditoría

Los préstamos al 30 de junio de 2017 suman B/.5,074,441,450, representando el 77% de los activos de la Empresa, y la reserva para préstamos incobrables es por un saldo de B/.42,973,346.

La identificación de los eventos de deterioro y la determinación del cargo por deterioro requieren la aplicación de un juicio significativo por parte de la administración para determinar los valores de la reserva.

La reserva para deterioro individual es establecida en base a valoración de los préstamos de manera individual basada en juicios y estimaciones de la administración cuando estos presenten probabilidad de deterioro y la estimación del valor presente de los flujos de efectivo esperados.

La reserva colectiva es establecida de acuerdo a la concentración de créditos con características semejantes de riesgo. Para determinar la provisión colectiva se utiliza la probabilidad de incumplimiento de pago, y la pérdida en el evento de dicho incumplimiento. Esto crea un desafío para el enfoque de auditoria, debido al uso de modelos complejos para efectuar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos probado el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave sobre el proceso de análisis de deterioro de los préstamos.

- Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por la Empresa fuesen apropiadas según el marco de referencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Para los préstamos evaluados individualmente por deterioro, realizamos lo siguiente:

i. Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante el reproceso de la calificación crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.

ii. Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos de efectivo esperados y/o los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho a la Empresa sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes de la Empresa. (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recomputando el valor de provisiones.

- Para los créditos medidos según metodología colectiva, realizamos lo siguiente:

i. Pruebas de control, asistido por nuestros especialistas de información financiera para probar las morosidades de la cartera de préstamo y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las pérdidas históricas utilizadas en la provisión para posibles préstamos incobrables en grupos de préstamos.

ii. Involucramos especialistas para reprocesar las metodologías utilizadas por la administración en la determinación de las provisiones por deterioro de cartera.

Valuación de Inversiones
Véanse las Notas 3.6, 5 y 10 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de auditoría

Los valores de inversión disponibles para la venta representan un 7% del total de activos al 30 de junio de 2017.

La Empresa utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos.

Dado que las valoraciones son sensibles a estos juicios, existe el riesgo de que pequeños cambios en los supuestos clave puedan tener un impacto significativo sobre el valor razonable y, por tanto, los resultados reportados.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos probado diseño e implementación y eficacia operativa de los controles clave sobre el proceso de valuación de inversiones.
- Sobre una base de muestra hemos probado la valuación de inversiones al final del año.
- Se realizó una revisión de las fuentes y sistemas utilizados por la administración y comparamos las valuaciones con valoraciones obtenidas de una fuente independiente utilizando diversos datos donde hubo un grado de subjetividad.
- Hemos revisado la clasificación y el tratamiento contable de las inversiones de acuerdo con las políticas contables detalladas en la nota 3.6 a los estados financieros consolidados.
- También hemos utilizado nuestros especialistas en valuación de instrumentos financieros, para probar la valuación de inversiones que no se encuentran cotizadas en mercados activos.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual y la Información Suplementaria incluida en los Anexos I y II, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre la Información Suplementaria incluida en los Anexos I y II.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que la Empresa atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que la Empresa atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Empresa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Empresa. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Deloitte.

12 de septiembre de 2017
Panamá, República de Panamá

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,16	470,767,737	486,519,857
Depósitos a plazo fijo con vencimiento original mayor a 90 días	7	970,000	2,450,000
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	6,8	3,035,968	6,066,346
Valores disponibles para la venta	6,9,16	449,547,696	473,958,845
Valores mantenidos hasta su vencimiento	10	283,883,911	83,894,732
Préstamos	6,11,17 b	5,074,441,450	4,702,311,714
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	12	138,840,409	104,164,182
Activos varios	6,13,28	203,749,709	184,423,431
Activos totales		6,625,236,880	6,043,789,107
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	15	3,401,671,873	3,353,598,017
Depósitos de bancos		170,855,238	148,485,531
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	14	30,000,000	33,924,966
Obligaciones con instituciones financieras	9, 10, 13,16	681,794,390	654,818,380
Valores comerciales negociables	17 a	28,500,000	14,414,000
Bonos corporativos	11,17 b	1,448,359,394	1,075,674,745
Bonos subordinados	17 c	17,427,342	94,483,070
Bonos perpetuos	17 d	112,086,623	23,258,759
Pasivos varios	6,18,19	155,324,881	130,394,420
Pasivos totales		6,046,019,741	5,529,051,888
Patrimonio			
Acciones comunes	20	102,509,619	102,509,619
Capital pagado en exceso		2,619,734	2,131,214
Reserva de capital		41,505,450	35,575,827
Reserva regulatoria	32	73,933,593	68,273,426
Utilidades no distribuidas		358,648,743	306,247,133
Patrimonio total		579,217,139	514,737,219
Pasivos y patrimonio total		6,625,236,880	6,043,789,107

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

G. B. Group Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Ingresos por intereses		345,495,936	311,701,479
Gastos por intereses		(191,804,180)	(161,055,047)
Ingreso neto por intereses	21	153,691,756	150,646,432
Comisiones ganadas		55,765,733	51,713,854
Gastos por comisiones		(10,600,515)	(9,355,487)
Ingreso neto por comisiones	21	45,165,218	42,358,367
Ingreso neto por intereses y comisiones	21	198,856,974	193,004,799
Otros ingresos	22	9,121,668	9,260,567
		207,978,642	202,265,366
Otros gastos			
Provisión para deterioro	11	19,377,830	11,120,822
Salarios y otras remuneraciones	6	48,529,663	46,570,246
Honorarios profesionales		5,427,349	6,870,532
Depreciación y amortización	12	10,313,255	8,717,060
Amortización de activos intangibles	13	253,251	251,133
Publicidad y propaganda		3,506,201	4,302,631
Mantenimiento y reparaciones		8,445,954	6,570,668
Alquileres	25	4,354,058	4,503,008
Impuestos varios		4,354,843	3,570,781
Otros	23	18,531,143	19,352,786
		123,093,547	111,829,667
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		84,885,095	90,435,699
Impuesto sobre la renta:	29		
Corriente		9,811,163	10,663,069
Diferido		(1,153,321)	(366,513)
Impuesto sobre la renta		8,657,842	10,296,556
GANANCIA DEL AÑO		76,227,253	80,139,143
Ganancia neta por acción básica	20	4.61	4.85
Ganancia neta por acción diluida	20	4.57	4.81

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

G. B. Group Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Ganancia del año		76,227,253	80,139,143
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Monto neto transferido a ganacias o pérdidas	9	1,936,038	4,936,452
Cambios neto en valores disponibles para la venta	9	3,993,585	(10,425,285)
Cambios netos en instrumentos derivados de cobertura	19 a	-	10,531
Otros resultados integrales del año		5,929,623	(5,478,302)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		82,156,876	74,660,841

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	Total de patrimonio	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Reservas de capital	Reserva regulatoria	Utilidades no distribuidas
Saldo al 30 de junio de 2015		451,115,430	100,693,324	1,642,694	41,054,129	55,898,551	251,826,732
Ganancia del año		80,139,143	-	-	-	-	80,139,143
Cambios netos en valores disponibles para la venta		(8,739,979)	-	-	(8,739,979)	-	-
Cambios netos en instrumentos de cobertura		10,531	-	-	10,531	-	-
Resultados integrales del año		71,409,695	-	-	(8,729,448)	-	80,139,143
Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados	24	488,520	-	488,520	-	-	-
Emisión de acciones comunes		1,816,295	1,816,295	-	-	-	-
Dividendos pagados - acciones comunes	20	(11,944,901)	-	-	-	-	(11,944,901)
Impuesto complementario		(1,376,105)	-	-	-	-	(1,376,105)
Provisión dinámica	32	-	-	-	-	11,724,374	(11,724,374)
Reserva regal	32	3,228,285	-	-	3,251,146	650,501	(673,362)
Saldo al 30 de junio de 2016		514,737,219	102,509,619	2,131,214	35,575,827	68,273,426	306,247,133
Ganancia del año		76,227,253	-	-	-	-	76,227,253
Cambios netos en valores disponibles para la venta		5,929,623	-	-	5,929,623	-	-
Resultados integrales del año		82,156,876	-	-	5,929,623	-	76,227,253
Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados	24	488,520	-	488,520	-	-	-
Dividendos pagados - acciones comunes	20	(16,797,267)	-	-	-	-	(16,797,267)
Impuesto complementario		(1,342,050)	-	-	-	-	(1,342,050)
Provisión dinámica	32	-	-	-	-	4,877,267	(4,877,267)
Reserva regal	32	-	-	-	-	782,900	(782,900)
Fusión de compañía subsidiaria		(26,159)	-	-	-	-	(26,159)
Saldo al 30 de junio 2017		579,217,139	102,509,619	2,619,734	41,505,450	73,933,593	358,648,743

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia del año		76,227,253	80,139,143
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	12	10,313,255	8,717,060
Ganancia en venta de mobiliario y equipo	12	(5,830)	(25,712)
Ganancia en venta de valores disponibles para la venta	9	(1,936,038)	(4,936,452)
Ganancia en venta de valores mantenidos hasta su vencimiento	10	(13,522)	(398,204)
Provisión para deterioro	11	19,377,830	11,120,822
Impuesto sobre la renta	29	8,657,842	10,296,556
Ingresos neto por intereses y comisiones	21	(345,296,811)	(308,248,261)
Gastos de intereses	21	191,804,180	161,055,047
Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados	24	488,520	488,520
Cambios en:		(40,383,321)	(41,791,481)
Depósitos mayores a 90 días		1,480,000	23,813,750
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	8	3,030,378	(3,066,335)
Préstamos	11	(391,706,691)	(557,466,511)
Activos varios		(18,409,432)	(45,400,326)
Depósitos a plazos fijos restringidos	7	(16,683,918)	(7,507,802)
Depósitos a la vista y cuentas de ahorros		(14,313,669)	67,389,471
Depósitos a plazo		62,387,525	279,374,171
Depósitos en bancos		22,369,707	19,438,874
Pasivos varios		18,571,397	12,247,495
Provisión para prima de antigüedad		665,180	662,994
Efectivo utilizado en operaciones		(372,992,844)	(252,305,700)
Impuesto sobre la renta pagado		(8,501,601)	(9,403,934)
Intereses recibidos		344,422,849	308,829,274
Intereses pagados		(186,110,296)	(158,245,294)
Flujos neto de efectivo utilizado en actividades de operación		(223,181,892)	(111,125,654)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de valores disponibles para la venta		(276,457,316)	(211,550,179)
Ventas de valores disponibles para la venta	9	308,747,648	176,347,940
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		(206,200,687)	(89,476,487)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento		6,211,508	5,979,959
Compra de propiedades, mobiliario y equipo	12	(46,039,579)	(39,610,991)
Procedente de las ventas mobiliario y equipo	12	1,055,927	183,855
Flujos neto de efectivo (utilizado en) actividades de inversión		(212,682,499)	(158,125,903)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pagos efectuados por operaciones de acuerdos de recompra	14	(3,924,966)	-
Producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra	14	-	33,924,966
Obligaciones recibidos		1,246,084,990	1,898,168,729
Obligaciones pagados		(1,219,108,980)	(1,720,397,503)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables	17 a	28,500,000	14,414,000
Pagos por redención de valores comerciales negociables	17 a	(14,414,000)	(40,000,000)
Producto de emisión de bonos corporativos	17 b,c	384,456,785	37,963,559
Dividendos pagados acciones preferidas	20	(16,797,267)	(11,944,901)
Producto de emisión de acciones comunes		-	1,816,295
Producto de fusión compañía subsidiaria		(26,159)	-
Impuesto complementario		(1,342,050)	(1,376,105)
Flujos neto de efectivo generado por actividades de financiación		403,428,353	212,569,040
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(32,436,038)	(56,682,517)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		472,783,642	529,466,159
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	440,347,604	472,783,642

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

G.B. Group Corporation (la "Empresa") está constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.4087 del 20 de abril de 1993.

La Empresa posee el 100% de las acciones comunes de Global Bank Corporation y Subsidiarias el "Banco" el cual está incorporado en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo. Además, posee el 100% de las acciones de Propiedades Locales, S.A., compañía que se dedica a la administración de bienes adquiridos en dación de pago.

Mediante escritura pública número catorce mil novecientos cuarenta y nueve (14,949) se aprueba la fusión de la sociedad Calhoun International, S.A., por absorción, con la sociedad Propiedades Locales, S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente, dicha escritura fue inscrita el 1 de julio de 2016.

La oficina principal de la Empresa está localizada en Calle 50 Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

La actividad principal de la Empresa y Subsidiarias se describen en la Nota 31.

2. Aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Vigentes de manera obligatoria para el presente año

No hubo NIIF's o interpretaciones CNIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de enero de 2016, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y revisadas emitidas pero que aún no son efectivas

Una serie de normas y modificaciones nuevas a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 en adelante y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Con excepción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición, la NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes y la NIIF 16 - Arrendamientos, no se espera que ninguno de éstos tenga un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados, sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que no se haya completado una revisión detallada. A continuación resumen de los nuevas normas o interpretaciones CNIIF o modificaciones a las normas emitidas pero que aún no son efectivas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: clasificación y medición

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 - *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que sólo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 - Arrendamientos reemplaza a la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que debe ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuro de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

NIC 7 - Iniciativas de revelación

Las enmiendas requieren que una entidad provee revelación que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar cambios en pasivos surgidos de actividades de financiación, incluyendo tanto cambios en el efectivo y como los que no involucren efectivo.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a las NIC 12 - Reconocimiento de activos tributarios diferidos por pérdidas no realizadas

Las enmiendas aclaran como una entidad debe evaluar si existen suficientes ganancias fiscales futuras con las que puede utilizar una diferencia temporal deducible.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a las CNIFF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

a. Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separado o como un grupo; y
b. Valores si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:
    - Si es sí, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
    - Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendas a las NIIF 2- Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones

Las enmiendas se relacionan con las siguientes áreas:

a. La contabilidad para los efectos que las condiciones para la consolidación de la concesión tienen en las transacciones de pago basado en acciones liquidadas en efectivo;
b. La clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y
c. La contabilidad para la modificación de los términos y condiciones del pago basado en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada en patrimonio.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales de presentación de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2018 con aplicación temprana permitida. Aplican determinaciones específicas de transición.

NIIF 17 - Contratos de seguros

- El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al IFRS 4 - Contratos de seguro.

- El estándar esboza un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discreta, descrito como el enfoque de honorarios variables. El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura restante usando el enfoque de asignación de la prima.

- El Modelo General usará supuestos corrientes para estimar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y de manera explícita medirá el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones de los tomadores de las pólizas y las garantías.

- La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

- El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021 con aplicación temprana permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2021.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, los pasivos con coberturas de valor razonable y los instrumentos derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

3.3 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Empresa y de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Empresa reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Empresa tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Empresa considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación de la Empresa del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por la Empresa, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que la Empresa tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Empresa obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables de la Empresa.

Todos los saldos y transacciones entre la Empresa y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

Cambios en la participación de la Empresa sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación de la Empresa sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control de la Empresa sobre las subsidiarias son contabilizadas como transacciones de patrimonio.

Cuando la Empresa pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancias o pérdidas, la cual es calculada como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si la Empresa hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancias o pérdidas o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, es la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.

3.5 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Empresa, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia de la Empresa, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Empresa son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores comprados bajo acuerdos de reventa, valores disponibles para la venta, valores mantenidos hasta su vencimiento y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Lo valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y se acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en los estados financieros consolidados a menos que se de un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a la Empresa de apropiarse los valores.

El valor de mercado de estas inversiones se monitorea, y se obtiene una garantía adicional cuando sea apropiado para proteger contra la exposición de crédito.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración de la Empresa tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de valores mantenidos hasta el vencimiento) de valores mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los valores mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido al deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleje una tasa periódica de retorno.

Baja de activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando la Empresa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Empresa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

La Empresa realiza operaciones mediante las cuales se transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero conserva todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplos de este tipo de operaciones son operaciones de préstamo de valores y transacciones de venta y recompra.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

En determinadas transacciones, la Empresa retiene la obligación de servir un activo financiero transferido por lo cual recibirá una comisión. Los activos transferidos se dan de baja al momento de su transferencia si han cumplido con las características que lo permiten. Un activo o pasivo es reconocido por el contrato de servicio dependiendo de la comisión de administración, si esta es más que adecuada (activo) o es inferior a la adecuada (responsabilidad) para realizar el servicio.

3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Empresa recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período de la obligación, utilizando el método de interés efectivo. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

La Empresa, evalúa el valor de mercado de los valores vendidos y libera garantías a las contrapartes cuando fuere apropiado.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Aquellos cuyos riesgos de mercado tengan cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida atribuibles al riesgo cubierto ajustarán el importe en libros del instrumento cubierto y se reconocerá en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.9 Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.10 Ingreso por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vigencia de las mismas.

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

La Empresa evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales de la Empresa.

La Empresa evalúa inicialmente si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Empresa determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente para el deterioro.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de pérdidas por deterioro para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Las pérdidas por deterioro en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones de crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para préstamos incobrables. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la reserva para préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Empresa considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Empresa evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa y/o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, el importe de la recuperación se reversa a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Empresa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futuro y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de recompra y el precio de venta futuro se reconoce como un ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a la Empresa apropiarse de los valores.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Empresa podría obtener más garantías cuando sea apropiado.

3.13 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

3.14 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando se actúa como arrendatario, los gastos de arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.15 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Inmuebles	40 años
Mobiliario y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de software y cómputo	3 - 10 años
Equipos rodantes	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	15 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.16 Bienes adjudicados para la venta

Los bienes adjudicados para la venta se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

3.17 Plusvalía y activos intangibles

Al momento de una adquisición de una porción significativa del patrimonio de otra sociedad o de un activo o negocio, la plusvalía representa el costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. La plusvalía es reconocida como un activo en el estado consolidado de situación financiera y se le hace una prueba de deterioro anualmente.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Empresa que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La Empresa somete a prueba de deterioro la UGE a las que fue designada la plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio de que el activo pueda estar deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor en libros de cualquier Plusvalía asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateados sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la Plusvalía no son reversadas en períodos posteriores.

Los otros activos intangibles adquiridos por la Empresa, se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro y se amortizan hasta 40 años bajo el método de línea recta durante la vida útil estimada. Los activos intangibles son sujetos a evaluación o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

3.18 Deterioro del valor de activos no financieros diferentes de la plusvalía

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Empresa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2017, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.19 Beneficios a empleados

Prestaciones laborales

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos fondos están incluidos en las cifras de otros activos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Plan de jubilación

Los beneficios de jubilación son reconocidos como gastos por el monto que la Empresa se ha comprometido en el plan de jubilación suscrito.

El plan de jubilación No.1 fue aprobado el 13 de diciembre de 2013. El plan inició a partir del 1 de marzo de 2014 para los ejecutivos de la Empresa, con mínimo un año de ocupar cargos ejecutivos. La participación del ejecutivo en el plan es de manera voluntaria. Las contribuciones de la Empresa son equivalentes entre 1% y 3% del salario mensual de los ejecutivos participantes basado en su respectivo aporte.

Estos fondos son manejados a través de una administradora de fondo externa, según lo establece la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 reformado por el Decreto Ejecutivo No. 16 del 3 de octubre de 1984 y No.53 del 30 de diciembre de 1985.

3.20 Pagos basados en acciones

La Junta Directiva de G.B Group Corporation, empresa tendedora del 100% de las acciones de Global Bank Corporation y Subsidiarias, aprobó un programa de opciones de compra de acciones de G.B. Group Corporation a favor de los ejecutivos claves de cualquiera subsidiaria de G.B. Group Corporation.

El valor razonable de las opciones otorgadas se mide por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha del otorgamiento, si puede ser estimado confiablemente. En caso contrario, los instrumentos de patrimonio son medidos por su valor intrínseco y posteriormente, en cada fecha en la que se presente información y en la fecha de la liquidación definitiva, reconociendo los cambios de dicho valor intrínseco en el resultado del ejercicio.

En una concesión de opciones sobre acciones, el acuerdo de pago basado en acciones se liquidará finalmente cuando se ejerzan las opciones, se pierdan (por ejemplo por producirse la baja en el empleo) o expiren (por ejemplo al término de la vigencia de la opción).

3.21 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual la Empresa espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.22 Operaciones de seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas, se calculan utilizando el método de prorrata mensual.

Los siniestros pendientes de liquidar estimados se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estén reportados o no y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas netas de la participación de los reaseguradores.

Las primas recibidas de colectivo de vida por períodos mayores a un año son diferidas como pasivo en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo a sus fechas de vencimientos. La porción correspondiente al año corriente se lleva a ingresos como primas emitidas en las fechas de aniversario y el resto de las primas, relacionadas con los años de vigencia futuros, se mantienen en el estado consolidado de situación financiera como pasivo diferido.

3.23 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte de la Empresa, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.24 Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual, ya sea de índole financiero o no financiero. En el caso de los contratos financieros pueden ser bonos clasificados como: valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento (contrato anfitrión). Cuando dichos contratos contienen riesgos y características económicas que no están estrechamente relacionadas al contrato anfitrión y el contrato anfitrión no es llevado a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, dicho componente implícito es contabilizado separadamente al valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Estos derivados implícitos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en conjunto con el contrato anfitrión.

3.25 Derivados de cobertura

La Empresa registra sus instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable en la fecha en que el contrato del derivado inicia, y revaluados posteriormente a su valor razonable en cada fecha de reporte, utilizando la clasificación de cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo cuando se utiliza contabilidad de cobertura, o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura. El valor razonable se presenta en el estado consolidado de situación financiera dentro de otros activos u otros pasivos, según corresponda.

El método de reconocer la ganancia o pérdida resultante, depende de si el derivado ha sido designado y califica como un instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza del instrumento está cubierto. La Empresa determina ciertos derivados como:

- Coberturas de valor razonable de activos o pasivos o compromisos firmes reconocidos (cobertura de valor razonable).

Al inicio de la relación de cobertura, la Empresa documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Posteriormente, a la fecha de inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Empresa documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés y la tasa de cambio de moneda extranjera. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectivo ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

La Empresa, descontinúa la contabilidad de cobertura cuando se determina que el instrumento derivado ya no es altamente efectivo en el compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo del instrumento cubierto; el derivado expira, se vende, termina o se ejecuta; el activo o pasivo cubierto expira, se vende, termina o se ejecuta; el derivado no se designa como un instrumento de cobertura, porque es improbable que una transacción proyectada ocurra, o la Administración determina que la designación del derivado como un instrumento de cobertura ya no es apropiada.

En la Nota 19 se presenta el valor razonable de los instrumentos derivados utilizados para propósitos de cobertura.

3.26 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, la Empresa considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en bancos no restringidos y/o con vencimientos originales de 90 días o menos.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades de la Empresa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Empresa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Empresa.

Las actividades de la Empresa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

La Junta Directiva de la Empresa tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Empresa. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva de la Empresa
- Comité Directivo de Riesgo
- Comité de Créditos
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Inversiones
- Comité de Cumplimiento
- Comité Operativo

Adicionalmente, la Empresa está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Global Bank Corporation.

Los principales riesgos identificados por la Empresa son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de pérdida financiera para la Empresa, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los depósitos colocados, préstamos a clientes e inversión en títulos de deuda.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Empresa considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para la Empresa.

La Empresa ha establecido políticas y prácticas de administración y control utilizadas para mitigar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Vicepresidentes o Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, que emite un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Empresa. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva de la Empresa.

Límites de exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Empresa.

Límites de concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Empresa ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Empresa; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Empresa.

Revisión de cumplimiento con políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del departamento de riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Revisión de garantías:

La Empresa mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en avalúos vigentes del colateral y tomando en consideración la evaluación del respaldo y las posibilidades de realización de cada tipo de garantía. Estas garantías son actualizadas según sea el período de tiempo del crédito y en condiciones en que el crédito se encuentra deteriorado en forma individual.

Políticas de deterioro y provisión:

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito sufridas previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferior a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Análisis de la calidad crediticia

1. Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

	2017	2016
Depósitos en bancos		
Grado 1: Normal	442,566,725	460,117,415
Préstamos		
Grado 1: Normal	4,949,866,906	4,620,219,018
Grado 2: Mención especial	117,907,278	98,202,368
Grado 3: Subnormal	11,564,952	6,742,108
Grado 4: Dudoso	31,578,806	10,468,447
Grado 5: Irrecuperable	25,720,560	24,552,939
Intereses descontados no ganados	(19,223,706)	(19,024,581)
Monto bruto	5,117,414,796	4,741,160,299
Provisión por deterioro individual y colectiva	(42,973,346)	(38,848,585)
Valor en libros, neto	5,074,441,450	4,702,311,714
Morosos pero no deteriorado		
31 a 60 días	31,995,934	21,034,629
Sub-total	31,995,934	21,034,629
Préstamos individualmente deteriorados		
Grado 2: Mención especial	117,907,278	98,202,368
Grado 3: Subnormal	11,564,952	6,742,108
Grado 4: Dudoso	31,578,806	10,468,447
Grado 5: Irrecuperable	25,720,560	24,552,939
Sub-total	186,771,596	139,965,862
Provisión por deterioro de préstamos		
Individual	(31,766,559)	(22,716,657)
Colectiva	(11,206,787)	(16,131,928)
Total provisión por deterioro	(42,973,346)	(38,848,585)
Operaciones fuera de balance		
Grado 1: Normal		
Cartas de crédito	85,590,710	88,362,489
Avales y garantías	478,379,133	261,058,984
Promesas de pago	369,624,902	460,410,441
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	225,143,414	245,208,066
	1,158,738,159	1,055,039,980
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		
Grado 1: Normal	3,035,968	6,066,346
Valores de inversión disponibles para la venta		
Grado 1: Normal	449,547,696	473,958,845
Valores mantenidos hasta su vencimiento		
Grado 1: Normal	283,883,911	83,894,732

A continuación, se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos:

	2017		
	Global Bank Corporation	**Subsidiarias**	**Total**
Corriente	4,813,522,509	212,139,823	5,025,662,332
De 31 a 90 días	45,404,484	-	45,404,484
Más de 90 días (capital o intereses)	47,689,411	-	47,689,411
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	17,882,275	-	17,882,275
Total	4,924,498,679	212,139,823	5,136,638,502

	2016		
	Global Bank Corporation	**Subsidiarias**	**Total**
Corriente	4,415,888,865	272,570,718	4,688,459,583
De 31 a 90 días	32,338,384	-	32,338,384
Más de 90 días (capital o intereses)	35,131,433	-	35,131,433
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	4,255,480	-	4,255,480
Total	4,487,614,162	272,570,718	4,760,184,880

2. Análisis por tipo de cartera de préstamos

2017	Consumo				Corporativos		
	Personales	Tarjetas de créditos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiros	Total de préstamos
Deterioro individual:							
Mención especial	11,005,058	2,928,082	1,110,519	25,634,551	69,617,194	7,611,874	117,907,278
Sub normal	495,330	1,560,412	173,209	6,333,359	2,835,339	167,303	11,564,952
Dudoso	3,497,836	915,413	553,686	2,966,501	23,603,630	41,740	31,578,806
Irrecuperable	4,758,440	2,576,777	1,198,791	3,609,150	12,803,224	774,178	25,720,560
Monto bruto	19,756,664	7,980,684	3,036,205	38,543,561	108,859,387	8,595,095	186,771,596
Provisión por deterioro individual	(6,731,370)	(4,674,350)	(849,094)	(1,938,845)	(15,202,866)	(2,370,034)	(31,766,559)
Valor en libros	13,025,294	3,306,334	2,187,111	36,604,716	93,656,521	6,225,061	155,005,037
No morosos sin deterioro / valor en libros	480,306,007	78,870,560	263,893,857	985,885,766	2,993,700,327	147,210,389	4,949,866,906
	493,331,301	82,176,894	266,080,968	1,022,490,482	3,087,356,848	153,435,450	5,104,871,943
Menos:							
Provisión por deterioro colectiva							(11,206,787)
Intereses y comisiones no devengadas							(19,223,706)
Total en libros							5,074,441,450
Garantías	206,712,750	3,699,470	395,866,487	1,400,649,009	4,747,654,892	204,962,038	6,959,544,646
Renegociaciones:							
Monto bruto	5,485,150	-	51,237	15,336,896	63,305,858	-	84,179,141
Provisión por deterioro	(397,066)	-	(9,964)	(77,493)	(7,312,631)	-	(7,797,154)
Monto neto	5,088,084	-	41,273	15,259,403	55,993,227	-	76,381,987

2016	Consumo				Corporativos		
	Personales	Tarjetas de créditos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiros	Total de préstamos
Deterioro individual:							
Mención especial	7,724,001	1,857,246	784,429	18,992,672	68,788,683	55,337	98,202,368
Sub normal	823,403	1,085,055	57,539	1,527,995	2,777,929	470,187	6,742,108
Dudoso	2,043,884	920,392	202,892	2,622,506	4,657,557	21,216	10,468,447
Irrecuperable	5,198,193	2,350,659	724,041	2,808,899	11,811,887	1,659,260	24,552,939
Monto bruto	15,789,481	6,213,352	1,768,901	25,952,072	88,036,056	2,206,000	139,965,862
Provisión por deterioro individual	(7,455,348)	(3,997,118)	(438,615)	(1,431,461)	(7,590,394)	(1,803,721)	(22,716,657)
Valor en libros	8,334,133	2,216,234	1,330,286	24,520,611	80,445,662	402,279	117,249,205
No morosos sin deterioro / valor en libros	467,816,921	66,551,595	246,237,442	857,679,417	2,869,733,383	112,200,260	4,620,219,018
	476,151,054	68,767,829	247,567,728	882,200,028	2,950,179,045	112,602,539	4,737,468,223
Menos:							
Provisión por deterioro colectiva							(16,131,928)
Intereses y comisiones no devengadas							(19,024,581)
Total en libros							4,702,311,714
Garantías	191,800,792	4,243,913	346,178,188	1,221,380,547	4,648,169,478	174,193,977	6,585,966,895
Renegociaciones:							
Monto bruto	5,502,596	-	139,742	10,697,288	16,064,738	-	32,404,364
Provisión por deterioro	(985,688)	-	(10,892)	(280,057)	(109,615)	-	(1,386,252)
Monto neto	4,516,908	-	128,850	10,417,231	15,955,123	-	31,018,112

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento:

	2017	2016
Vigente	5,025,662,332	4,688,459,583
Morosos	45,404,484	32,338,384
Vencidos	65,571,686	39,386,913
Total	5,136,638,502	4,760,184,880

A continuación se detallan los factores de mayor exposición de riesgos e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* – La Empresa considera que los préstamos e inversiones están deteriorados en las siguientes circunstancias:

  - Existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida desde el reconocimiento inicial y el evento de pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo cuando los préstamos de consumo estén vencidos a 90 días o más.
  - Los préstamos han sido renegociados debido a deterioro en la condición de deudas son usualmente considerados como deteriorados a menos que exista evidencia que el riesgo de no recibir el flujo de efectivo contractual ha sido reducido significativamente y no exista otro indicador de deterioro.
  - Los préstamos que son sujetos a provisión colectiva por pérdidas incurridas no reportadas no se consideran deterioradas.
  - Los préstamos e inversiones de deuda deterioradas están clasificadas en el Grado 2 a 5 en el sistema de calificación de riesgo de crédito interno de la Empresa.

- *Préstamos morosos pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que la Empresa considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

- *Préstamos reestructurados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Empresa considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Empresa.

- *Préstamos vencidos* - Los préstamos son clasificados vencidos cuando existe un atraso en el pago de la operación mayor a 90 días. Para el caso de operaciones de un solo pago al vencimiento y sobregiros, se clasificara la operación como vencida con atrasos mayores a 30 días.

- *Provisiones por deterioro* - Se han establecido provisiones para deterioro según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales representan una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de estas provisiones están relacionados con riesgos individuales, y las provisiones para pérdidas en préstamos establecidos de forma colectiva. Las provisiones para inversiones con desmejora permanente contabilizadas a costo amortizado se calcula de forma individual en base a su valor razonable y según las políticas de inversiones y otros activos financieros y de riesgo de crédito de la Empresa. En el caso de instrumentos a valor razonable o disponible para la venta, la pérdida estimada se calcula individualmente en base a su valor de mercado y/o un análisis individual de la inversión y otro activo financiero basado en sus flujos de efectivo estimados.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables por un período no mayor a un año. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

3. Cartera de inversiones

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones de la Empresa que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2017	**Valores disponibles para la venta**	**Valores mantenidos hasta su vencimiento**	**Valores comprados bajo acuerdo de reventa**	**Total**
Con grado de inversión	83,643,748	257,609,025	-	341,252,773
Monitoreo estándar	120,389,120	26,274,886	-	146,664,006
Sin calificación	245,514,828	-	3,035,968	248,550,796
Total	449,547,696	283,883,911	3,035,968	736,467,575

2016	**Valores disponibles para la venta**	**Valores mantenidos hasta su vencimiento**	**Valores comprados bajo acuerdo de reventa**	**Total**
Con grado de inversión	88,536,210	68,862,078	-	157,398,288
Monitoreo estándar	143,142,753	15,032,654	-	158,175,407
Default	1,000,000	-	-	1,000,000
Sin calificación	241,279,882	-	6,066,346	247,346,228
Total	473,958,845	83,894,732	6,066,346	563,919,923

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, la Empresa utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	***Calificación externa***
Grado de inversión	AAA, AA+, AA–, A+, A–, BBB+, BBB, BBB–
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB–, B+, B, B–
Monitoreo especial	CCC a C
Default	D
Sin calificación	–

4. Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

La Empresa mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	Consumo				Corporativos		
2017	**Personales**	**Tarjetas de crédito**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de préstamos**
Saldo de los préstamos	500,062,671	86,851,245	266,930,061	1,024,429,328	3,102,559,713	155,805,484	5,136,638,502
Garantías	206,712,750	3,699,470	395,886,487	1,400,649,009	4,747,654,892	204,962,038	6,959,544,646
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	41%	4%	148%	137%	153%	132%	135%

	Consumo				Corporativos		
2016	**Personales**	**Tarjetas de crédito**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de préstamos**
Saldo de los préstamos	483,606,403	72,764,947	248,006,343	883,631,488	2,957,769,440	114,406,259	4,760,184,880
Garantías	191,800,792	4,243,913	346,178,188	1,221,380,547	4,648,169,478	174,193,977	6,585,966,895
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	40%	6%	140%	138%	157%	152%	138%

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso.

	2017	**2016**
Préstamos hipotecarios residenciales:		
menos de 50%	63,682,592	59,309,620
51% - 70%	183,107,993	164,623,584
71% - 90%	520,211,013	463,052,489
Más de 90%	257,427,730	196,645,795
Total	1,024,429,328	883,631,488

Depósitos a plazo colocados en bancos

Se mantiene depósitos a plazo en bancos por B/.357,072,926 (2016: B/.318,141,890). Los depósitos a plazo en bancos son mantenidos en instituciones financieras locales y extranjeras. Estas instituciones cuentan con calificaciones locales y/o internacionales, en su mayoría con grado de inversión internacional de al menos BBB- según Fitch Ratings o Standard and Poors, o Baa3 por Moodys.

Concentración del riesgo de crédito

La Empresa monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	2017		
	Depósitos en bancos	**Préstamos**	**Inversiones**
Concentración por sector:			
Corporativos	371,162,344	3,246,101,732	-
Consumo	-	1,884,940,530	-
Gobierno	71,404,381	-	136,838,936
Otros sectores	-	5,596,240	599,628,639
	442,566,725	5,136,638,502	736,467,575
Concentración geográfica:			
Panamá	230,007,527	4,873,867,418	314,494,809
América Latina y el Caribe	20,019,973	235,423,121	332,899,271
Europa, Asia y Oceanía	40,182,250	26,497,963	45,975,946
Estados Unidos de América y otros	152,356,975	850,000	43,097,549
	442,566,725	5,136,638,502	736,467,575

	2016		
	Depósitos en bancos	**Préstamos**	**Inversiones**
Concentración por sector:			
Corporativos	392,542,974	3,062,958,345	-
Consumo	-	1,687,896,147	-
Gobierno	67,574,441	-	35,609,039
Otros sectores	-	9,330,388	528,310,884
	460,117,415	4,760,184,880	563,919,923
Concentración geográfica:			
Panamá	236,291,609	4,494,077,981	282,842,262
América Latina y el Caribe	10,166,444	238,384,005	242,843,663
Europa, Asia y Oceanía	95,117,644	27,144,988	20,723,692
Estados Unidos de América y otros	118,541,718	577,906	17,510,306
	460,117,415	4,760,184,880	563,919,923

En la concentración por sector, el rubro de otros préstamos corresponde a facilidades crediticias a entidades bancarias, cooperativas, compañías de seguros, empresas financieras, gobierno, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Las concentraciones geográficas de la cartera de préstamos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en el domicilio del emisor de la inversión.

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y neto de las provisiones para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

2017	**Monto en libros**	**Provisiones**	**Monto neto**
Normal	4,949,866,906	-	4,949,866,906
Mención especial	117,907,278	8,307,693	109,599,585
Sub normal	11,564,952	2,327,424	9,237,528
Dudoso	31,578,806	7,179,929	24,398,877
Irrecuperable	25,720,560	13,951,513	11,769,047
	5,136,638,502	31,766,559	5,104,871,943
Menos:			
Provisión por deterioro colectiva	-	11,206,787	(11,206,787)
	5,136,638,502	42,973,346	5,093,665,156
Menos: intereses y comisiones no devengadas			(19,223,706)
Total			5,074,441,450

2016	**Monto en libros**	**Provisiones**	**Monto neto**
Normal	4,620,219,018	-	4,620,219,018
Mención especial	98,202,368	5,280,799	92,921,569
Sub normal	6,742,108	1,561,212	5,180,896
Dudoso	10,468,447	3,057,948	7,410,499
Irrecuperable	24,552,939	12,816,698	11,736,241
	4,760,184,880	22,716,657	4,737,468,223
Menos:			
Provisión por deterioro colectiva	-	16,131,928	(16,131,928)
	4,760,184,880	38,848,585	4,721,336,295
Menos: intereses y comisiones no devengadas			(19,024,581)
Total			4,702,311,714

4.3 Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Empresa encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Empresa vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Empresa está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global de la Empresa es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo 4-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez de la Empresa en base a esta norma al 30 de junio de 2017 fue 46.65% (2016: 40.13%).

El riesgo de liquidez ocasionado por el descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o calce financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de "stress" basados en las dificultades que pudieran ocasionar una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, volatilidad de los recursos captados, etc.

A continuación se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos sobre los depósitos recibidos de clientes de la Empresa a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2017	2016
Al 30 de junio	**46.65%**	**40.13%**
Promedio del año	40.35%	39.85%
Máximo del año	56.13%	47.80%
Mínimo del año	34.26%	34.84%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros de la Empresa, sobre la base de sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

2017	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Depósitos	3,572,527,111	3,587,858,970	2,216,447,791	701,939,282	548,609,965	120,861,932
Acuerdos de recompra	30,000,000	30,151,833	30,151,833	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	681,794,390	708,083,829	594,271,143	85,338,480	24,685,726	3,788,480
Valores comerciales negociables	28,500,000	28,957,479	28,957,479	-	-	-
Bonos corporativos	1,448,359,394	1,658,527,646	149,682,443	765,865,436	742,979,767	-
Bonos subordinados	17,427,342	80,313,008	1,181,395	2,362,791	2,362,791	74,406,031
Bonos perpetuos	112,086,623	518,419,253	7,625,889	15,251,779	15,251,779	480,289,806
	5,890,694,860	6,612,312,018	3,028,317,973	1,570,757,768	1,333,890,028	679,346,249

2016	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Depósitos	3,502,083,548	3,517,563,483	2,298,945,417	543,167,803	466,017,403	209,432,860
Acuerdos de recompra	33,924,966	33,961,661	33,961,661	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	654,818,380	683,053,996	410,565,112	241,143,810	19,737,628	11,607,446
Valores comerciales negociables	14,414,000	14,621,475	14,621,475	-	-	-
Bonos corporativos	1,075,674,745	1,171,447,421	62,415,752	549,633,296	559,398,373	-
Bonos subordinados	94,483,070	441,534,321	6,400,766	12,801,532	12,801,532	409,530,491
Bonos perpetuos	23,258,759	108,584,666	1,574,113	3,148,227	3,148,227	100,714,099
	5,398,657,468	5,970,767,023	2,828,484,296	1,349,894,668	1,061,103,163	731,284,896

Para administrar el riesgo de liquidez, que surge de los pasivos financieros, la Empresa mantiene activos líquidos, tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, con grado de inversión, para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, la Empresa considera, que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea éste debido a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Como parte del riesgo de mercado, la Empresa y sus subsidiarias están expuestos al riesgo de capital que pueda surgir de sus instrumentos financieros disponibles para la venta.

La Empresa, administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros disponibles para la venta a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento para así tomar medidas en cuanto a la composición del portafolio.

Dentro de la estrategia de inversiones de la Empresa, debidamente refrendada por la Junta Directiva, se establecen límites de exposición a riesgos individuales, lo cual se establece en base a aprobaciones por calificación de riesgo de los emisores de estos instrumentos.

Adicionalmente, dentro del riesgo de mercado, la Empresa y sus subsidiarias están expuestos principalmente al riesgo de tasa de interés.

- *Riesgo de tasa de intereses de los flujos de efectivos y del valor razonable* - El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Empresa a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos financieros de la Empresa están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías, lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2017	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos	356,552,925	-	520,000	-	114,664,812	471,737,737
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,035,957	2,000,011	-	-	-	3,035,968
Valores disponibles para la venta	76,890,936	5,548,180	177,298,566	179,657,637	10,152,377	449,547,696
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	-	283,883,911	-	283,883,911
Préstamos	4,176,621,580	15,765,449	120,334,675	823,916,798	-	5,136,638,502
Total de activos financieros	4,611,101,398	23,313,640	298,153,241	1,287,458,346	124,817,189	6,344,843,814
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	1,523,310,431	468,724,925	1,134,299,294	22,684,260	423,508,201	3,572,527,111
Acuerdos de recompra	-	30,000,000	-	-	-	30,000,000
Obligaciones con instituciones financieras	582,390,522	99,403,868	-	-	-	681,794,390
Valores comerciales negociables	15,900,000	12,600,000	-	-	-	28,500,000
Bonos corporativos	1,398,359,394	-	50,000,000	-	-	1,448,359,394
Bonos subordinados	-	-	-	17,427,342	-	17,427,342
Bonos perpetuos	-	-	-	112,086,623	-	112,086,623
Total de pasivos financieros	3,519,960,347	610,728,793	1,184,299,294	152,198,225	423,508,201	5,890,694,860
Compromisos y contingencias	-	-	-	-	1,158,738,159	1,158,738,159
Total de sensibilidad a tasa de interés	1,091,141,051	(587,415,153)	(886,146,053)	1,135,260,121	(298,691,012)	454,148,954

2016	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos	307,342,517	10,349,375	450,000	-	170,827,965	488,969,857
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	4,066,338	2,000,008	-	-	-	6,066,346
Valores disponibles para la venta	57,721,589	6,083,750	169,612,750	232,865,402	7,675,354	473,958,845
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	968,156	82,926,576	-	83,894,732
Préstamos	3,892,773,935	11,374,739	103,129,282	752,906,924	-	4,760,184,880
Total de activos financieros	4,261,904,379	29,807,872	274,160,188	1,068,698,902	178,503,319	5,813,074,660
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	1,448,354,857	453,969,237	1,003,930,574	172,623,659	423,205,221	3,502,083,548
Acuerdos de recompra	33,924,966	-	-	-	-	33,924,966
Obligaciones con instituciones financieras	541,103,615	113,714,765	-	-	-	654,818,380
Valores comerciales negociables	7,614,000	6,800,000	-	-	-	14,414,000
Bonos corporativos	940,293,988	-	135,380,757	-	-	1,075,674,745
Bonos subordinados	-	-	-	94,483,070	-	94,483,070
Bonos perpetuos	-	-	-	23,258,759	-	23,258,759
Total de pasivos financieros	2,971,291,426	574,484,002	1,139,311,331	290,365,488	423,205,221	5,398,657,468
Compromisos y contingencias	-	-	-	-	1,055,039,980	1,055,039,980
Total de sensibilidad a tasa de interés	1,290,612,953	(544,676,130)	(865,151,143)	778,333,414	(244,701,902)	414,417,192

La Empresa para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

El análisis en forma mensual por la Administración consiste en determinar el impacto neto sobre los instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado, tomando en cuenta los efectos específicos causados por los aumentos y disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés. Los resultados de estas simulaciones se presentan mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para determinar si los instrumentos financieros de la cartera de la Empresa se encuentran dentro de los parámetros de riesgo aceptables por la Administración.

El análisis que efectúa la Empresa para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos no asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

2017	**Incremento de 100pbs**	**Disminución de 100pbs**
Inversiones en valores	(38,301,132)	41,309,171
Préstamos	(12,870,976)	13,803,419
Depósitos a plazo	34,095,199	(35,324,992)
Obligaciones con instituciones financieras	3,185,507	(3,261,916)
Valores comerciales negociables	80,802	(81,259)
Bonos corporativos	958,384	(975,254)
Bonos subordinados y perpetuos	6,553,057	(7,427,264)
Impacto neto	(6,299,159)	8,041,905

2016	**Incremento de 100pbs**	**Disminución de 100pbs**
Inversiones en valores	(25,604,403)	27,517,117
Préstamos	(12,188,924)	13,057,609
Depósitos a plazo	31,745,360	(32,849,239)
Obligaciones con instituciones financieras	5,344,803	(5,514,365)
Valores comerciales negociables	77,721	(78,405)
Bonos corporativos	2,606,841	(2,666,346)
Bonos subordinados y perpetuos	12,961,689	(16,700,616)
Impacto neto	14,943,087	(17,234,245)

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Empresa, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Empresa, es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Empresa.

La Empresa ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de la Empresa. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de la Empresa asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Empresa adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al departamento de administración de riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Empresa ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Empresa.

La Empresa ha realizado una importante inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se está trabajando en un plan de contingencias en donde se replique en línea las principales aplicaciones en información de la Empresa en caso de una interrupción.

4.6 Riesgo de seguro

El riesgo inherente al contrato de seguros es aquel que involucra la posibilidad que ocurra un evento repentino, no previsible, fortuito e independiente de la voluntad del asegurado y que resulte en una reclamación por parte del asegurado que resulte en la reducción de un activo o el establecimiento de un pasivo.

El principal riesgo de la Empresa ante sus contratos de seguros, es que los pagos de beneficios y siniestros de los reclamos actuales o su ocurrencia difieran de las expectativas. Este riesgo es influenciado por la frecuencia de los reclamos, beneficios y siniestros reales pagados, el desarrollo de reclamos de larga duración o de colas pesadas así como los reclamos por eventos catastróficos en donde se ve afectado gran parte del portafolio tanto interno como de reaseguradores.

El portafolio de contratos de seguros es administrado, principalmente bajo una estricta política de suscripción que se fundamenta en la diversificación y análisis de la concentración de riesgo, aplicación de tarifas, prácticas conservadoras en inversiones a largo y corto plazo y políticas de retención mediante contratos de reaseguros. Estos acuerdos de reaseguros incluyen contratos de "stop loss", exceso de pérdidas y catastróficos en cada uno de los ramos en que opera. Los contratos vigentes permiten la adquisición de coberturas adicionales, en caso de requerirse, ante la ocurrencia de un evento significativo. Sin embargo, el principal riesgo de la Empresa es que los reclamos actuales y los pagos de beneficios a asegurados puedan exceder el valor actual de los pasivos acumulados producto de la frecuencia y/o severidad de los eventos. Para mitigarlo, la Empresa adopta políticas de estimaciones razonables y mediante evaluaciones asistidas por técnicas estadísticas y cálculos actuariales.

4.7 Administración de capital

La Empresa administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

La Empresa, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración de la Empresa basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

Al 30 de junio de 2017, la Empresa analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los nuevos acuerdos, Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016, que modificaron al Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual está conformado por el capital primario ordinario y el capital primario secundario. El capital primario ordinario comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, otras partidas de resultado integral y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por la Empresa provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera. El capital primario adicional comprende los instrumentos financieros que son perpetuos, es decir, no tienen fecha de vencimiento.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos. Las reservas generales para pérdidas, son creadas voluntariamente por la Gerencia de la Empresa, con el objetivo de cubrir pérdidas que aún no han sido identificadas, las reservas no declaradas, son las que se constituyen como parte de la utilidad después de impuesto y se mantienen disponibles para absorber pérdidas futuras no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Las reservas de reevaluación de activos, se constituyen como resultado de alguna revaluación efectuada sobre los activos de la Empresa. Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Empresa no mantiene reservas por revaluación de activos.

- *Provisión dinámica* - Según lo definido en el Acuerdo 4-2013.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de licencia general se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Con la adopción de los nuevos acuerdos, Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016, la Empresa mantiene una posición de capital regulatorio que se compone al 30 de junio de 2017 de la siguiente manera:

	2017
Capital primario (pilar 1)	
Capital social pagado	102,509,619
Capital pagado en exceso	2,619,734
Reservas declaradas	38,970,311
Utilidades retenidas	358,648,743
Otras partidas del resultado integral	9,180,769
Otras reservas autorizadas por la SBP	4,964
Reserva dinámica	67,282,999
Sub total	579,217,139
Menos: Ajustes regulatorios al cálculo del capital primario ordinario	
Fondos de comercio	(16,762,687)
Otros activos intangibles	(9,223,436)
Total del fondo de capital primario	553,231,016
Bonos perpetuos	112,086,623
Total del fondo de capital primario adicional	112,086,623
Deuda subordinada	17,427,342
Total del fondo de capital secundario	17,427,342
Total del fondo de capital	682,744,981
Activo ponderado en base a riesgo	
Total de activos de riesgo ponderado	4,922,092,485
Índices de capital	
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	13.87%
Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	13.52%

La Empresa analizó su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base al Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito al 30 de junio de 2016.

	2016
Capital primario (pilar 1)	
Capital social pagado	98,202,657
Capital pagado en exceso	2,131,214
Utilidades retenidas	308,566,124
Reserva dinámica	62,405,732
Fondo de comercio	(16,762,687)
Reserva de capital	37,308,796
Total	491,851,836
Capital secundario (pilar 2)	
Bonos perpetuos	23,258,759
Deuda subordinada	94,483,070
Otras reservas autorizadas por la SBP	4,964
Total	117,746,793
Total de capital regulatorio	609,598,629
Activo ponderado en base a riesgo	
Total de activos de riesgo ponderado	4,444,703,486
Índices de capital	
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	13.72%
Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	11.07%

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

La Empresa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* – La Empresa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, la Empresa efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia real de pérdida.

(b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* – La Empresa determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo o no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender dicha disminución. Al efectuar un juicio, la Empresa evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

(c) *Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración* – La Empresa mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Empresa tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando la Empresa utiliza o contrata a terceros, quienes proveen el servicio de obtención de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustenten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por la Empresa;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Empresa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, la Empresa emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Empresa se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable sobre una base recurrente

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Empresa se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales	Dato (s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	2017	2016				
Acciones emitidas por empresas - locales	2,013,158	1,897,443	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Acciones emitidas por empresas - locales	140,406	836,000	Nivel 3	Precio de bonos en el mercado no líquido.	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Acciones emitidas por empresas - extranjero	-	1,008,400	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Acciones emitidas por empresas - extranjero	689,860	-	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - locales	119,536,531	124,117,203	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - locales	115,107,760	72,914,489	Nivel 3	Precio de bonos en el mercado no líquido.	Precios de calibración y fecha de calibración.	Si los datos no observables incrementan, menor será el valor razonable del instrumento.
Títulos de deuda privados - extranjeros	163,303,265	183,550,782	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - extranjeros	19,578,148	20,949,900	Nivel 2	Valoración neutral al riesgo. Se crean curvas de descuento en base a libor, y las probabilidades de default para los riesgos subyacentes se calibran a cotizaciones de CDS.	N/A	N/A
Títulos de deuda privados - extranjeros	-	1,000,000	Nivel 3	Precio de bonos en el mercado no líquido.	N/A	N/A
Títulos de deuda gubernamental - locales	5,734,821	5,866,210	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda gubernamental - locales	14,975,249	16,774,519	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	-	5,724,000	Nivel 1	Precios de mercado observables en mercados activos.	N/A	N/A
Acciones emitidas por empresas locales, que no cotizan en la bolsa	71,600	104,750	Nivel 3	Valor por acción, ajustado por el valor razonable de las propiedades del emisor.	Crecimiento en activos, pasivos, patrimonio y utilidades del emisor.	Si el crecimiento incrementa, el precio aumenta y viceversa.
Fondos de inversión	1,960.000	-	Nivel 2	Precios de mercado observables en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda privado - locales que no cotizan en la bolsa	-	35,379,017	Nivel 3	Fujos descontados.	La tasa de descuento es el promedio ponderado de los préstamos al que pertenece el emisor desembolsados en los tres meses anteriores a la fecha de cierre.	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor razonable del instrumento.
Swaps de tasa de interés – valor razonable	(7,271,769)	25,030,412	Nivel 2	Valor presente. La valuación de un swap sobre tasas de intereses se logra sumando el valor presente de todos los flujos esperados del swap, y luego aplicando un ajuste de crédito.	N/A	N/A
Swaps de tasa de interés y tasa de cambio – Valor razonable	(4,682,939)	(4,896,211)	Nivel 2	Valor presente. La valuación de un swap sobre tasas de intereses se logra sumando el valor presente de todos los flujos esperados del swap, y luego aplicando un ajuste de crédito.	N/A	N/A
Bonos por pagar	1,388,359,394	940,293,988	Nivel 2	El valor razonable es determinado en función del instrumento de cobertura contratado.	N/A	N/A
Depósitos a plazo fijo locales	205,664,981	194,891,275	Nivel 2	El valor razonable es determinado en función del instrumento de cobertura contratado.	N/A	N/A
Totales	2,025,180,465	1,625,442,177				

La Empresa, considera que sus metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas, sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por la Empresa, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 pbs y - 100 pbs), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio de la Empresa.

Al 30 de junio de 2017, la Empresa mantiene valores disponibles para la venta contabilizados al costo por la suma de B/.5,282,970 (2016: B/.2,544,175).

	2017	
	Disponible para la venta	
	Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable
Instrumentos de renta fija	7,937,446	(7,334,025)

	2016	
	Disponible para la venta	
	Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable
Instrumentos de renta fija	6,210,773	(5,780,114)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Empresa que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera de la Empresa se resume a continuación:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	114,664,811	114,664,811	170,827,967	170,827,967
Depósitos a plazo	357,072,926	357,072,926	318,141,890	318,141,890
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	3,035,968	3,035,968	6,066,346	6,066,346
Préstamos	5,074,441,450	5,079,226,185	4,702,311,714	4,709,729,210
Total de activos financieros	5,549,215,155	5,553,999,890	5,197,347,917	5,204,765,413
Pasivos				
Depósitos a la vista	423,508,201	423,508,201	423,205,221	423,205,221
Depósitos de ahorros	637,159,197	637,159,197	651,775,846	651,775,846
Depósitos a plazo	2,511,859,713	2,553,172,075	2,427,102,481	2,474,868,412
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	30,000,000	30,000,000	33,924,966	33,924,966
Obligaciones con instituciones financieras	681,794,390	684,050,493	654,818,380	656,345,170
Valores comerciales negociables	28,500,000	28,770,129	14,414,000	14,515,356
Bonos corporativos	60,000,000	60,000,000	135,380,758	135,690,000
Bonos subordinados	17,427,342	17,437,665	94,483,070	94,945,000
Bonos perpetuos	112,086,623	113,924,000	23,258,759	23,337,000
Total de pasivos financieros	4,502,335,466	4,548,021,760	4,458,363,481	4,508,606,971

		Jerarquía del valor razonable 2017		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	114,664,811	-	114,664,811	-
Depósitos a plazo	357,072,926	-	357,072,926	-
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	3,035,968	-	3,035,968	-
Préstamos	5,079,226,185	-	-	5,079,226,185
Total de activos financieros	5,553,999,890	-	474,773,705	5,079,226,185
Pasivos				
Depósitos a la vista	423,508,201	-	423,508,201	-
Depósitos de ahorros	637,159,197	-	637,159,197	-
Depósitos a plazo	2,553,172,075	-	2,553,172,075	-
Acuerdos de recompra	30,000,000	-	30,000,000	-
Obligaciones con instituciones financieras	684,050,493	-	684,050,493	-
Valores comerciales negociables	28,770,129	-	28,770,129	-
Bonos corporativos	60,000,000	-	10,000,000	50,000,000
Bonos subordinados	17,437,665	-	16,357,665	1,080,000
Bonos perpetuos	113,924,000	-	113,924,000	-
Total de pasivos financieros	4,548,021,760	-	4,496,941,760	51,080,000

		Jerarquía del valor razonable 2016		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	170,827,967	-	170,827,967	-
Depósitos a plazo	318,141,890	-	318,141,890	-
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	6,066,346	-	6,066,346	-
Préstamos	4,709,729,210	-	-	4,709,729,210
Total de activos financieros	5,204,765,413	-	495,036,203	4,709,729,210
Pasivos				
Depósitos a la vista	423,205,221	-	423,205,221	-
Depósitos de ahorros	651,775,846	-	651,775,846	-
Depósitos a plazo	2,474,868,412	-	2,474,868,412	-
Acuerdos de recompra	33,924,966	-	33,924,966	-
Obligaciones con instituciones financieras	656,345,170	-	656,345,170	-
Valores comerciales negociables	14,515,356	-	14,515,356	-
Bonos corporativos	135,690,000	-	53,440,000	82,250,000
Bonos subordinados	94,945,000	-	84,920,000	10,025,000
Bonos perpetuos	23,337,000	-	23,337,000	-
Total de pasivos financieros	4,508,606,971	-	4,416,331,971	92,275,000

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujos de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. El valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta Nivel 3 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	114,070,386	74,391,965
Adiciones	51,715,730	31,000,000
Reclasificaciones de Nivel 2 a 3	32,430,711	22,751,500
Reclasificaciones de Nivel 3 a 2	(40,017,125)	(5,657,860)
Cambio neto en valores	1,329,826	168,993
Redenciones	(37,772,865)	(8,584,212)
Saldo al final del año	121,756,663	114,070,386

Al 30 de junio de 2017, los valores disponibles para la venta en Nivel 3 por B/.1,153,927 (2016: B/.1,291,955), han sido registrados al costo de adquisición. Por otra parte, otras inversiones de Nivel 3 por B/.120,602,736 (2016: B/.112,778,431), están registradas a valor razonable.

Al 30 de junio de 2017, los valores disponibles para la venta del Nivel 3 no afectaron los resultados de la Empresa.

El total de ganancia no realizada para inversiones disponibles para la venta clasificadas como nivel 3 al 30 de junio de 2017 es por B/.2,938,486 (2016: B/.1,608,660) y se encuentra en la línea de cambios netos en valores disponible para la venta, en el estado consolidado de situación financiera.

Al 30 de junio de 2017, las reclasificaciones entre el nivel 2 y el nivel 3 de inversiones en bonos corporativos locales, se dieron producto de la actividad observada en el mercado de valores en el que se cotizan.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

	2017	2016
Operaciones con compañías relacionadas		
Estado consolidado de situación financiera		
Activos		
Valores disponibles para la venta	20,384,258	16,110,211
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	3,000,016	6,066,346
Préstamos	70,504,512	32,527,498
Intereses acumulados por cobrar	273,079	148,233
Otros activos	5,658,967	7,596,265
Pasivos		
Depósitos a la vista	20,268,817	10,972,089
Depósitos de ahorros	10,761,172	4,269,365
Depósitos a plazo fijo	71,546,254	21,810,831
Intereses acumulados por pagar	137,423	51,882
Compromisos y contingencias	8,619,000	7,922,000
Estado consolidado de ganancias o pérdidas		
Ingresos y gastos		
Ingresos por intereses y dividendos	4,872,523	2,279,087
Gastos de intereses	2,468,356	807,516

	2017	2016
Operaciones con directores y personal clave de la Administración		
Estado consolidado de situación financiera		
Activos		
Préstamos	14,074,741	11,219,790
Intereses acumulados por cobrar	43,479	28,052
Pasivos		
Depósitos de clientes:		
A la vista	2,390,755	2,065,359
Ahorros	9,650,264	5,883,213
Plazo fijo	33,489,119	33,108,152
Intereses acumulados por pagar	97,396	97,810
Compromisos y contingencias	1,511,500	1,520,000
Estado consolidado de ganancias o pérdidas		
Ingresos y gastos		
Ingresos por intereses	578,695	553,003
Gastos por intereses	448,560	432,097
Beneficios personal clave de la Administración		
Salarios	3,428,625	3,631,823
Participación en utilidades	1,557,425	1,632,900
Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados	488,520	488,520
Dietas a directores	355,500	389,500
	5,830,070	6,142,743

Al 30 de junio de 2017, los colaterales que garantizan los créditos a partes relacionadas sumaban B/.85,661,163 (2016: B/.86,267,341), los cuales corresponden a garantías inmuebles, muebles y títulos en valores.

Al 30 de junio de 2017, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Al 30 de junio de 2017, los préstamos con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre julio 2017 hasta junio 2047 y tasas de interés anual que oscilan entre 0.75% y 9% (2016: tienen vencimiento entre julio 2015 hasta mayo 2046 tasas de interés anual que oscilan entre 0.75% y 9%).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2017	2016
Efectivo y efectos de caja	29,171,012	28,852,442
Depósitos a la vista	85,493,799	141,975,525
Depósitos a plazo fijo	357,072,926	318,141,890
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	471,737,737	488,969,857
Menos:		
Depósitos a plazo fijo restringidos	(30,420,133)	(13,736,215)
Depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días	(970,000)	(2,450,000)
Efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	440,347,604	472,783,642

8. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Al 30 de junio de 2017, los valores comprados bajo acuerdo de reventa por B/.3,035,968 (2016: B/.6,066,346) están garantizados por acciones y bonos de empresas con vencimiento en septiembre 2017, febrero y abril 2018 (2016: vencimiento en septiembre 2016, febrero, julio y abril 2017).

9. Valores disponibles para la venta

	2017	2016
Valores que cotizan en la bolsa:		
Acciones emitidas por empresas - locales	2,153,564	2,733,443
Acciones emitidas por empresas - extranjero	689,860	1,008,400
Títulos de deuda privado - locales	234,644,291	197,031,692
Títulos de deuda privado - extranjero	182,881,413	205,500,684
Títulos de deuda gubernamental - locales	20,710,070	22,640,729
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	-	5,724,000
Fondos de inversión - extranjeros	1,960,000	-
	443,039,198	434,638,948
Valores que no cotizan en la bolsa:		
Acciones emitidas por empresas - locales	5,548,952	2,981,911
Títulos de deuda privado - locales	-	36,337,986
Títulos de deuda gubernamental - locales	959,546	-
	6,508,498	39,319,897
	449,547,696	473,958,845

La ganancia neta en derivados implícitos en los valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2017 es de B/.269,666 (2016: B/.556,173).

Al 30 de junio de 2017, existen valores disponibles para la venta por B/.98,365,292 (2016: B/.128,219,429), que garantizan obligaciones con instituciones financieras. Véase Nota 16.

Al 30 de junio de 2017, la Empresa realizó ventas y redenciones de inversiones por B/.306,798,086 (2016: B/.171,411,488) y como resultado se registró una ganancia de B/.1,936,038 (2016: B/.4,936,452), que se incluye en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

10. Valores mantenidos hasta su vencimiento

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Valores que cotizan en la bolsa:				
Títulos de deuda privado - locales	3,051,172	3,120,090	3,040,814	3,056,250
Títulos de deuda privado - extranjero	165,663,418	170,994,287	58,833,139	60,311,843
Títulos de deuda gubernamental - locales	44,391,246	45,512,095	12,009,340	12,244,842
Títulos de deuda gubernamental - extranjero	70,778,075	72,056,255	10,011,439	10,798,650
	283,883,911	291,682,727	83,894,732	86,411,585

Al 30 de junio de 2017, la tasa de interés anual, que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilan entre el 3.125% y 8.875% (2016: 4.00% y 7.125%).

Al 30 de junio de 2017, existen valores mantenidos hasta su vencimiento, por B/.67,730,306 (2016: B/.21,251,441), que garantizan obligaciones con instituciones financieras. Ver Nota 16.

Al 30 de junio de 2017, la Empresa registró una ganancia de B/.13,522, que se incluye en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

11. Préstamos

	2017			2016		
	Monto bruto	Provisión por deterioro	Monto neto	Monto bruto	Provisión por deterioro	Monto neto
Sector interno:						
Consumo	807,875,094	(12,254,814)	795,620,280	756,173,745	(11,891,081)	744,282,664
Comerciales	1,018,295,783	(5,709,539)	1,012,586,244	1,039,663,913	(1,505,365)	1,038,158,548
Agropecuarios	320,721,014	(2,060,468)	318,660,546	321,213,553	(1,002,410)	320,211,143
Prendarios	127,957,717	-	127,957,717	113,496,667	-	113,496,667
Sobregiros	134,388,625	(2,370,034)	132,018,591	108,129,365	(1,803,721)	106,325,644
Hipotecarios	1,024,429,328	(1,938,846)	1,022,490,482	883,631,488	(1,431,460)	882,200,028
Industriales	268,228,541	(559,020)	267,669,521	294,308,117	-	294,308,117
Construcción	798,271,108	(1,371,854)	796,899,254	706,825,415	(2,940,790)	703,884,625
Arrendamientos financieros	45,986,655	(1,241,156)	44,745,499	46,913,588	(246,526)	46,667,062
Facturas descontadas	327,713,553	(4,260,828)	323,452,725	223,722,130	(1,216,481)	222,505,649
Total sector interno	4,873,867,418	(31,766,559)	4,842,100,859	4,494,077,981	(22,037,834)	4,472,040,147
Sector externo:						
Comerciales	134,444,828	-	134,444,828	146,981,580	-	146,981,580
Agropecuarios	1,390,955	-	1,390,955	2,291,403	(678,823)	1,612,580
Industriales	43,942,280	-	43,942,280	40,041,408	-	40,041,408
Construcción	43,576,140	-	43,576,140	55,942,273	-	55,942,273
Prendarios	18,000,022	-	18,000,022	14,573,341	-	14,573,341
Sobregiros	21,416,859	-	21,416,859	6,276,894	-	6,276,894
Total sector externo	262,771,084	-	262,771,084	266,106,899	(678,823)	265,428,076
	5,136,638,502	(31,766,559)	5,104,871,943	4,760,184,880	(22,716,657)	4,737,468,223
Menos:						
Provisión por deterioro colectiva			(11,206,787)			(16,131,928)
Intereses y comisiones descontados no ganados			(19,223,706)			(19,024,581)
Total			5,074,441,450			4,702,311,714

La emisión de los bonos corporativos de octubre 2012, está garantizada por un fideicomiso de garantía irrevocable compuesto por una cesión en garantía de créditos hipotecarios residenciales cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a B/.710,979,005 (2016: B/.624,561,997).

Al 30 de junio de 2017, la cartera de préstamos devenga intereses dentro de un rango de tasas de 0.75% hasta 24%.

La clasificación por tipo de tasa de interés de la cartera crediticia se detalla a continuación:

	2017	2016
Tasa fija	696,632,513	584,065,031
Tasa ajustable	4,156,736,343	3,791,384,162
Tasa variable (Libor o Prime)	283,269,646	384,735,687
	5,136,638,502	4,760,184,880

El movimiento de la provisión por deterioro se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	38,848,585	36,071,057
Provisión efectuada a gastos	19,377,830	11,120,822
Recuperaciones	1,754,560	1,421,932
Préstamos castigados	(17,007,629)	(9,765,226)
Saldo al final del año	42,973,346	38,848,585

Arrendamientos financieros

El saldo de los arrendamientos financieros neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resumen como sigue:

	2017	2016
Pagos mínimos hasta 1 año	2,260,483	3,284,572
Pagos mínimos de 1 a 5 años	43,726,172	43,629,016
Total de pagos mínimos	45,986,655	46,913,588
Menos: intereses no devengados	(5,452,571)	(5,719,429)
Total de arrendamientos financieros, neto	40,534,084	41,194,159

La estimación del valor de las garantías de la cartera de préstamos se detalla a continuación:

	2017	2016
Bienes muebles	797,186,164	805,016,403
Bienes inmuebles	5,784,183,322	5,412,278,111
Depósitos en el propio Banco	245,342,228	220,538,169
Títulos en valores	87,977,059	117,185,185
Otras	44,855,873	30,949,027
Total	6,959,544,646	6,585,966,895

Préstamos reestructurados

Las actividades de reestructuración incluyen acuerdos de pago, planes de Administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

Al 30 de junio de 2017, los préstamos renegociados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.84,179,141 (2016: B/.32,404,364).

	2017	2016
Consumo:		
Préstamos personales	5,536,387	5,642,338
Hipotecarios	15,336,896	10,697,288
Corporativos:		
Comerciales	63,305,858	16,064,738
Total	84,179,141	32,404,364

12. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

	2017							
	Terrenos	Inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Proyectos en proceso	Total
Costo:								
Al inicio del año	4,466,942	39,278,681	17,361,776	43,869,562	2,840,106	6,490,393	45,309,891	159,617,351
Adiciones o compras	-	20,536,599	4,270,463	16,690,208	175,546	2,612,100	1,754,663	46,039,579
Ventas y descartes	-	-	(399,683)	(2,013,740)	(261,952)	(633,021)	-	(3,308,396)
Al final del año	4,466,942	59,815,280	21,232,556	58,546,030	2,753,700	8,469,472	47,064,554	202,348,534
Depreciación y amortización acumuladas:								
Al inicio del año	-	10,793,949	9,829,235	29,949,537	1,582,938	3,297,510	-	55,453,169
Gasto del año	-	1,852,814	2,274,597	5,128,566	531,135	526,143	-	10,313,255
Ventas y descartes	-	-	(375,441)	(1,012,938)	(236,899)	(633,021)	-	(2,258,299)
Al final del año	-	12,646,763	11,728,391	34,065,165	1,877,174	3,190,632	-	63,508,125
Saldos netos	4,466,942	47,168,517	9,504,165	24,480,865	876,526	5,278,840	47,064,554	138,840,409

	2016							
	Terrenos	Inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Proyectos en proceso	Total
Costo:								
Al inicio del año	4,466,942	35,810,081	14,862,714	37,546,254	3,049,504	6,054,004	21,719,718	123,509,217
Adiciones o compras	-	3,468,600	3,926,166	7,730,592	366,937	528,523	23,590,173	39,610,991
Ventas y descartes	-	-	(1,427,104)	(1,407,284)	(576,335)	(92,134)	-	(3,502,857)
Al final del año	4,466,942	39,278,681	17,361,776	43,869,562	2,840,106	6,490,393	45,309,891	159,617,351
Depreciación y amortización acumuladas:								
Al inicio del año	-	9,391,130	9,634,378	26,831,161	1,490,097	2,734,057	-	50,080,823
Gasto del año	-	1,402,819	1,557,595	4,497,544	603,515	655,587	-	8,717,060
Ventas y descartes	-	-	(1,362,738)	(1,379,168)	(510,674)	(92,134)	-	(3,344,714)
Al final del año	-	10,793,949	9,829,235	29,949,537	1,582,938	3,297,510	-	55,453,169
Saldos netos	4,466,942	28,484,732	7,532,541	13,920,025	1,257,168	3,192,883	45,309,891	104,164,182

13. Activos varios

	2017	2016
Cuentas por cobrar Tesoro Nacional	41,010,041	37,763,940
Intereses acumulados por cobrar	38,454,417	36,282,650
Cuentas por cobrar	18,515,297	9,785,296
Plusvalía (a)	16,762,687	16,762,687
Impuesto sobra la renta diferido	10,531,833	9,378,512
Instrumento derivado	10,234,378	-
Activos intangibles (b)	9,223,436	9,476,687
Derivado de cobertura	8,297,394	25,985,325
Depósitos en garantía	7,911,551	2,137,022
Gastos pagados por anticipado	6,691,313	3,015,784
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5,658,967	7,596,265
Bienes reposeídos	5,427,589	2,327,553
Primas de aseguradoras por cobrar	5,049,461	4,252,836
Fondo de cesantía	4,700,181	4,091,692
Otros	4,431,415	4,633,894
Crédito fiscal - subsidio agrario	4,388,426	3,693,142
Partidas en tránsito	2,565,783	3,047,036
Reclamos a compañías de seguros	1,500,332	1,423,804
Depósitos judiciales	1,285,319	1,417,013
Obligaciones de clientes por aceptaciones	1,109,889	1,352,293
	203,749,709	184,423,431

(a) Plusvalía

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía generada por la participación adquirida en las siguientes entidades:

Fecha de adquisición	Empresa adquirida	% de participación adquirida	2017	2016
Junio 1999	Banco Confederado de América Latina, S.A. (COLABANCO)	100%	8,330,187	8,330,187
Diciembre 2004	Afianzadora Colón, S.A.	100%	25,000	25,000
Diciembre 2014	PROGRESO - Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S.A.	100%	8,407,500	8,407,500
			16,762,687	16,762,687

(b) Activos intangibles

Al 30 de junio de 2017, el estado consolidado de situación financiera mantiene un monto de activos intangibles por la suma de B/.9,223,436 (2016: B/.9,476,687) de los cuales B/.1,389,963 fueron originados con la adquisición por parte de Progreso, de los derechos de administrar la cartera de fondos de cesantía de HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A., entre Progreso y HSBC, los cuales tienen una vida estimada de 20 años. Como resultado de la adquisición de Progreso por parte de Global Bank, se generaron activos intangibles por la suma de B/.8,454,809, de los cuales B/.1,364,809 corresponden a la marca con una vida indefinida y B/.7,090,000 con una vida estimada de la cartera de clientes de 40 años.

	2017	2016
Costo:		
Derecho de administrar la cartera de fondos de cesantía de HSBC Investment Corporation (Panamá, S. A.)	1,389,963	1,389,963
Derecho de marca y otros intangibles	8,454,809	8,454,809
	9,844,772	9,844,772
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	(368,085)	(116,952)
Amortización	(253,251)	(251,133)
	(621,336)	(368,085)
Saldo neto al final del año	9,223,436	9,476,687

Con el fin de comprobar un deterioro en plusvalía u otros activos intangibles, se hace periódicamente una valuación de los diversos activos (contratos, carteras) o negocios adquiridos por la Empresa que han generado dichas plusvalías o intangibles. La Empresa utiliza principalmente el modelo de descuento de flujos futuros de los activos o negocios correspondientes o métodos alternos de valuación de negocios incluyendo múltiplos de utilidades o de patrimonio, dependiendo del caso.

Al 30 de junio de 2017, no se reconocieron pérdidas por deterioro en plusvalía o intangibles. La valuación que se hizo mediante el método de descuento de los flujos futuros netos generados por los activos o negocios adquiridos indica que el valor presente de estos excede el monto de plusvalía o activos intangibles en libros.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por períodos de entre seis y diez años, e igualmente se define un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, y el rango actual está entre 0 y 10%, mientras que la tasas de crecimiento perpetua está entre 0% y 3%.

- Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país. Los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los plantes de negocios de la Empresa y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual para los negocios específicos en evaluación.

- Para calcular el valor presente de los flujos futuros y determinar el valor de los activos y negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el costo de capital promedio estimado de la Empresa para los períodos de tiempo contemplados, cuando la unidad de negocios evaluada es la Empresa; cuando se descuentan flujos de fondos activos o unidades con un perfil distinto a la Empresa, se utiliza el costo de capital aplicable a esa actividad en caso de diferir. El costo de capital de la Empresa está en función de las tasas de interés promedio a largo plazo de instrumentos AAA en dólares, de la prima por riesgo país, y de la prima de retorno para inversiones de capital aplicable. El costo de capital utilizado fluctúa entre 10% y 15% y cambia en el tiempo.

- Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. La Empresa estima que los cambios razonablemente posibles bajo estos supuestos no afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o disminuya por debajo del valor del importe en libros.

El gasto de la amortización se presenta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en el rubro de amortización de activos intangibles.

14. Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Al 30 de junio de 2017, se mantienen acuerdos de recompra por B/.30,000,000 (2016: B/.33,924,966), garantizados por inversiones, a tasa de interés de 2.02444% (2016: 1.298%), con vencimiento en septiembre 2017 (2016: julio 2016).

15. Depósitos de clientes

		2017	
	A la vista	**Ahorros**	**Plazo fijo**
Sector económico			
Corporativos	352,752,952	192,016,792	1,451,407,053
Personales	70,755,249	445,142,405	889,597,422
	423,508,201	637,159,197	2,341,004,475
Sector			
Local	376,797,990	572,316,672	2,170,005,486
Extranjero	46,710,211	64,842,525	170,998,989
	423,508,201	637,159,197	2,341,004,475

		2016	
	A la vista	**Ahorros**	**Plazo fijo**
Sector económico			
Corporativos	351,804,484	234,476,810	1,447,103,259
Personales	71,400,737	417,299,036	831,513,691
	423,205,221	651,775,846	2,278,616,950
Sector			
Local	376,977,224	581,509,664	2,100,470,817
Extranjero	46,227,997	70,266,182	178,146,133
	423,205,221	651,775,846	2,278,616,950

16. Obligaciones con instituciones financieras

	2017	2016
Al 30 de junio de 2017, existen obligaciones con otros bancos para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta junio 2018 y tasas de interés anual entre 1.3962% y 3.6459% y al 30 de junio de 2016 entre 1.0974% y 3.1851%.	313,187,608	291,224,184
Al 30 de junio de 2017, existen obligaciones con instituciones financieras para manejo de la liquidez a corto plazo, con vencimientos renovables a partir de agosto 2017 y tasa de interés desde 2.1760% revisada semestralmente y al 30 de junio de 2016 entre 2.6254% y 2.1261%.	114,673,543	110,600,000
Al 30 de junio de 2017, existen obligaciones con organismos internacionales para el manejo de la liquidez a largo plazo, con vencimientos renovables entre marzo 2019 y noviembre 2022 y tasas de interés entre 4.539% y 5.130% y al 30 de junio de 2016 entre 4.0756% y 5.1300%.	77,167,461	68,175,390
Al 30 de junio de 2017, existen obligaciones con bancos extranjeros para capital de trabajo, con vencimientos varios hasta mayo 2019 y tasas de interés anual entre 2.97000% y 3.80572% y al 30 de junio de 2016 entre 2.48065% y 3.45865%.	162,265,778	162,818,806
Al 30 de junio de 2017, existe obligación con institución financiera multilateral, con varios plazos y con vencimientos finales a partir de septiembre 2017 y hasta mayo 2018, las tasas de interés se encuentran entre 2.9279% y 5.160%, revisada semestralmente y al 30 de junio de 2016 entre 2.3659% y 4.867%.	14,500,000	22,000,000
	681,794,390	654,818,380

Al 30 de junio de 2017, existen valores disponibles para la venta por B/.98,365,292 (2016: B/.128,219,429) y valores mantenidos hasta su vencimiento por B/.67,730,306 (2016: B/.21,251,441) que garantizan estas obligaciones con instituciones financieras. Además existen depósitos a plazo restringidos al 30 de junio de 2017 por B/.30,395,133 (2016: B/.13,711,215), que garantizan estas obligaciones con instituciones financieras. Véase Notas 7, 9 y 10.

La Empresa está en cumplimiento con los pagos de vencimiento de principal e intereses así como las cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y colocaciones.

17. Deuda financiera emitida

a) Valores comerciales negociables (VCNs)

Los intereses son pagados mensualmente. Los (VCNs) no podrán ser redimidos anticipadamente por la Empresa. Estos (VCNs) están respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	2017
B-Y	9 de agosto de 2016	2.75%	ago-17	2,000,000
B-Z	8 de septiembre de 2016	3.00%	sep-17	5,000,000
C-A	30 de septiembre de 2016	3.00%	sep-17	7,000,000
C-B	16 de marzo de 2017	3.00%	mar-18	5,000,000
C-C	17 de mayo de 2017	2.25%	nov-17	1,900,000
C-D	7 de junio de 2017	3.00%	jun-18	7,600,000
				28,500,000

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	2016
B-U	12 de agosto de 2015	2.50%	ago-16	4,614,000
B-V	10 de septiembre de 2015	2.50%	sep-16	3,000,000
B-W	21 de marzo de 2016	2.50%	mar-17	2,000,000
B-X	9 de junio de 2016	2.75%	jun-17	4,800,000
				14,414,000

b) Bonos corporativos

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2017	2016
Serie D - Emisión de octubre del 2008	5.250%	feb-18	-	17,489,477
Serie E - Emisión de octubre del 2008	5.250%	feb-18	-	14,491,281
Serie A - Emisión de mayo del 2011	6.000%	feb-19	50,000,000	50,000,000
Serie B - Emisión de mayo del 2011	5.750%	feb-18	-	19,700,000
Serie C - Emisión de mayo del 2011	4.750%	may-17	-	10,000,000
Serie D - Emisión de mayo del 2011	4.750%	feb-18	-	13,700,000
Serie E - Emisión de mayo del 2011	4.422%	abr-19	10,000,000	10,000,000
Serie A - Emisión de octubre del 2012	4.750%	oct-17	83,597,826	299,490,497
Serie A - Emisión de junio del 2014	4.567%	nov-18	78,950,141	78,564,651
Serie A - Emisión de octubre del 2014	5.125%	oct-19	550,246,084	562,238,839
Serie A - Emisión de octubre del 2016	4.500%	oct-21	675,565,343	-
			1,448,359,394	1,075,674,745

A continuación, se describen las garantías otorgadas por el Global Bank Corporation para estas emisiones:

Emisión de octubre 2008 - La emisión de bonos de octubre de 2008, están respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Emisión de mayo 2011 - Los bonos de esta emisión, no están garantizados y no tienen privilegios especiales en cuanto a prelación, y sólo están respaldados por el crédito general del Emisor.

Los bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción, de forma parcial o total, a partir de la fecha que se determine para cada serie, la cual no podrá ser inferior a 2 años a partir de su respectiva fecha de emisión.

Emisión de octubre 2012 - La emisión de bonos de octubre de 2012, está garantizada por un fideicomiso de garantía irrevocable compuesto por una cesión en garantía de créditos hipotecarios residenciales. Dicha cesión en garantía incluye cualquier suma de capital, intereses, costos, cargos, gastos en relación a estos créditos, incluyendo las pólizas de seguros que garantizan cualquier pago por indemnización relacionados a dichos créditos. Igualmente se ceden como garantía de repago, los beneficios de los créditos fiscales que se originen de la cartera hipotecaria preferencial.

Emisión de junio 2014 - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas.

Emisión de octubre 2014 - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas.

Emisión de octubre 2016 - Los bonos de esta emisión constituyen obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas.

La Empresa concertó canjes de tasa de interés y tasa de cambio sobre bonos, que califican como cobertura de valor razonable. Al 30 de junio de 2017, el valor razonable neto sobre el instrumento cubierto atribuible al riesgo cubierto tuvo una disminución de B/.12,196,297 (2016: B/.20,134,201). Véase Notas 13 y 19.

c) Bonos subordinados

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los bonos subordinados no mantienen garantías ni privilegios especiales en cuanto a prelación, y sólo están respaldados por el crédito general del Emisor.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2017	2016
Serie A - Emisión de agosto del 2010	6.750%	ago-70	1,852,000	15,020,000
Serie B - Emisión de noviembre del 2010	6.750%	ago-70	8,843,639	29,591,006
Serie C - Emisión de diciembre del 2010	6.750%	ago-70	5,651,703	39,872,064
Serie D - Emisión de mayo del 2011	6.750%	ago-70	386,000	5,000,000
Serie E - Emisión de octubre del 2014	6.750%	ago-70	694,000	5,000,000
			17,427,342	94,483,070

d) Bonos perpetuos

Los bonos perpetuos de cualquier serie podrán ser redimidos, total o parcialmente, a opción del emisor, a partir del sexto año de la fecha de emisión de la serie respectiva y no tienen garantía.

Tipo	Tasa de interés	2017	2016
Serie A - Emisión de mayo del 2016	6.750%	23,756,516	23,258,759
Serie B - Emisión de julio del 2016	6.750%	88,330,107	-
		112,086,623	23,258,759

18. Reservas de operaciones de seguros

Primas no devengadas

	2017	2016
Saldo al inicio del año	4,482,563	3,268,968
Primas emitidas	25,242,442	23,374,030
Primas ganadas	(11,170,509)	(10,270,655)
Saldo al final del año	18,554,496	16,372,343
Participación de reaseguradores	(13,038,110)	(11,889,780)
Primas no devengadas, netas	5,516,386	4,482,563

Siniestros pendientes de liquidar, estimados	2017	2016
Saldo al inicio del año	3,767,279	2,374,060
Siniestros incurridos	7,466,309	7,241,520
Siniestros pagados	(6,982,805)	(5,848,301)
Siniestros pendientes de liquidar, estimados netos	4,250,783	3,767,279
	9,767,169	8,249,842

19. Pasivos varios

	2017	2016
Acreedores varios	34,866,892	22,156,652
Intereses acumulados por pagar	33,266,713	27,572,829
Cheques de gerencia y certificados	26,008,365	31,813,518
Derivado de cobertura (a)	14,763,023	4,896,211
Prestaciones y otros pasivos laborales	14,479,449	13,525,345
Provisiones de operaciones de seguros	12,412,644	8,249,842
Depósitos en garantía de factoring	7,295,909	6,124,140
Provisiones varias	3,397,731	5,826,785
Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI) por pagar	2,136,398	1,874,045
Cuentas por pagar seguros	1,974,017	2,209,911
Partidas en tránsito	1,965,150	4,233,097
Depósitos judiciales y otros	1,618,234	156,122
Aceptaciones pendientes	1,109,889	1,352,293
Impuesto sobre la renta por pagar	30,467	403,630
	155,324,881	130,394,420

a) Derivado de Cobertura

La Empresa reduce su riesgo de crédito con relación a estos acuerdos al utilizar como contraparte a instituciones de gran solidez financiera. Dichos contratos se registran al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera utilizando los métodos de valor razonable o flujos de efectivo ("fair value hedge" o "cash flow hedge"), en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

Cobertura de valor razonable

Para administrar su posición en el estado consolidado de situación financiera, la Empresa ha realizado contratos de ("interest rate swap") sobre bonos corporativos y depósitos a plazo de clientes con valor nominal de B/.1,555,003,000 al 30 de junio de 2017 (2016: B/.1,055,003,000), que le permiten la conversión de tasa de interés fija en tasa variable durante cada período de pago; y contratos de ("cross currency swap") sobre bonos corporativos con valor nominal de B/.83,892,617 para ambos años que le permiten la conversión de tasa de interés fija en tasa de interés variable y cubrir la variabilidad de la tasa de cambio durante cada período de pago.

A continuación el resumen de los contratos de derivados por vencimientos y método de contabilización:

	2017 Vencimiento remanente del valor nominal		
Método de contabilización	**Más de 1 año**	**Menos de 1 año**	**Total**
Valor razonable	1,538,895,617	100,000,000	1,638,895,617
Total	1,538,895,617	100,000,000	1,638,895,617

	2016 Vencimiento remanente del valor nominal		
Método de contabilización	**Más de 1 año**	**Menos de 1 año**	**Total**
Valor razonable	1,138,895,617	-	1,138,895,617
Total	1,138,895,617	-	1,138,895,617

El valor nominal y el valor razonable estimado de los instrumentos derivados de tasas de interés al 30 de junio de 2017 se presentan en la siguiente tabla. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se estima utilizando modelos de valoración internos con información de mercado observable.

	2017		2016	
Tipo	**Valor nominal**	**Valor razonable**	**Valor nominal**	**Valor razonable**
Derivados para cobertura de valor razonable (para financiamientos)	1,638,895,617	(12,196,297)	1,138,895,617	20,134,200
Total	1,638,895,617	(12,196,297)	1,138,895,617	20,134,200

Al 30 de junio de 2016, la Empresa reconoció en el estado consolidado de cambios en el patrimonio una ganancia por la suma de B/.10,531 resultante de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de flujos de efectivo.

Para las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de pérdidas o ganancias producto de cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura, se incluye en cambio neto en instrumentos de cobertura. La porción inefectiva (indicada por el exceso de cambio acumulativo en el valor razonable del derivado sobre el monto necesario para compensar el cambio acumulativo en los flujos futuros esperados de efectivo de las transacciones de cobertura) está incluida en otros ingresos (gastos). Durante el año, la cobertura fue altamente efectiva en cubrir el riesgo de variabilidad en las tasas de interés que podrían afectar los flujos de efectivo de la Empresa.

Para los instrumentos derivados de cobertura de valor razonable, las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable del instrumento derivado incluyendo el riesgo de no cumplimiento como el de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto son incluidos en otros ingresos (gastos).

b) Garantías retenidas por clientes y otros

Las garantías retenidas por pagar clientes consisten en un valor porcentual de cada factura descontada retenida hasta el momento que se haga efectivo su cobro. Si al término del contrato, la factura se convierte en incobrable, la Empresa rebaja la cuenta por cobrar por el saldo remanente en la cuenta de garantías retenidas por pagar.

20. Acciones comunes

El capital autorizado de G. B. Group Corporation está constituido por 30,000,000 de acciones comunes sin valor nominal. Al 30 de junio de 2017 las acciones emitidas ascienden a 16,551,232 (2016: 16,528,198). Al 30 de junio de 2017 se pagaron dividendos sobre las acciones comunes por un total de B/.16,797,267 (2016: B/.11,944,901).

	2017	2016
Cálculo de la utilidad neta por acción básica		
Ganancia neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	76,202,362	80,139,143
Número promedio ponderado de acciones comunes (denominador)	16,545,474	16,528,198
Ganancia neta por acción básica	4.61	4.85
Cálculo de la utilidad neta por acción diluida		
Ganancia neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	76,202,362	80,139,143
Número promedio de acciones comunes	16,545,474	16,528,198
Opción de compra de acciones comunes a favor de ejecutivos claves	145,079	137,257
Número de acciones comunes potencialmente diluidas (denominador)	16,690,553	16,665,455
Ganancia neta por acción diluida	4.57	4.81

21. Ingresos y gastos por intereses y comisiones

	2017	2016
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	312,876,550	284,116,473
Depósitos	1,999,584	1,719,094
Inversiones	30,619,802	25,865,912
	345,495,936	311,701,479
Gasto de intereses:		
Depósitos	(100,511,032)	(93,294,423)
Obligaciones con instituciones financieras y acuerdos de recompra	(18,050,919)	(12,754,673)
Valores comerciales negociables y bonos	(73,242,229)	(55,005,951)
	(191,804,180)	(161,055,047)
Ingresos neto por intereses	153,691,756	150,646,432
Comisiones ganados sobre:		
Préstamos	24,058,020	24,759,112
Cartas de crédito	7,220,418	4,062,980
Cuentas de ahorro y tarjeta débito	5,313,850	4,594,470
Servicios fiduciarios y de administración	8,915,505	8,203,057
Varias	10,257,940	10,094,235
	55,765,733	51,713,854
Gastos por comisiones	(10,600,515)	(9,355,487)
Ingresos neto por comisiones	45,165,218	42,358,367
Ingresos neto por intereses y comisiones	198,856,974	193,004,799

22. Otros ingresos

	2017	2016
Ganancia neta en ventas de valores disponibles para la venta	1,936,038	5,334,656
Ganancia neta en redención de valores al vencimiento	13,522	-
Pérdida neta en instrumentos financieros	(1,639,641)	(3,953,341)
Primas de seguros, netas	7,894,096	5,784,646
Servicios fiduciarios y corretajes de valores	152,181	114,880
Otros ingresos	765,472	1,979,726
	9,121,668	9,260,567

23. Otros gastos

	2017	2016
Comunicaciones y correo	1,746,974	1,701,297
Útiles y papelería	791,063	897,466
Seguros	1,922,451	3,210,715
Vigilancia	1,926,728	1,737,918
Servicios públicos	1,382,715	1,389,934
Provisión para redención de millas	1,599,996	1,599,996
Otros gastos generales	4,998,978	5,173,384
Otros gastos operativos	4,162,238	3,642,076
	18,531,143	19,352,786

24. Capital pagado en exceso - plan de opción de acciones de los empleados

Al 30 de junio del 2017, los ejecutivos claves mantuvieron opciones sobre 145,079 acciones comunes de la Casa Matriz (G.B. Group Corporation) (2016: 137,257), de las cuales 41,162 podrán ser ejercidas en el año 2017; 41,566 podrán ser ejercidas en el año 2018; 23,558 podrán ser ejercidas en el año 2019 y 35,793 podrán ser ejercidas en el año 2020 con un precio promedio de ejecución de B/.38.12 al 30 de junio de 2017 (2016: B/.34.95). La Empresa reconoció B/.488,520 (2016: B/.488,520), en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en el rubro de salarios y otros gastos de personal y la entrada correspondiente en el patrimonio, la cual refleja la contribución de capital que ésta recibirá de su Casa Matriz.

25. Contratos de arrendamientos operativos

Acuerdos de arrendamiento

La Empresa tiene varios contratos de arrendamiento operativo para sus locales con plazos de 1 a 5 años. Para el año terminado el 30 de junio de 2017 los pagos en concepto de alquiler fueron de B/.4,354,058 (2016: B/.4,503,008). Los compromisos mínimos de arrendamiento bajo todos los contratos de arrendamiento para los próximos 5 años se detallan a continuación:

	2017	2016
Hasta 1 año	3,337,524	2,762,685
Entre 1 y 5 años	13,499,135	10,407,585
	16,836,659	13,170,270

26. Compromisos y contingencias

La Empresa mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, avales y garantías otorgadas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2017	2016
Cartas de crédito	85,590,710	88,362,489
Avales y garantías	478,379,133	261,058,984
Promesas de pago	369,624,902	460,410,441
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	225,143,414	245,208,066
Total	1,158,738,159	1,055,039,980

Las cartas de crédito, los avales, garantías otorgadas, las promesas de pago y líneas de crédito otorgadas no utilizadas, están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Empresa en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Las promesas de pago es un compromiso en que la Empresa acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. La Empresa no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 30 de junio de 2017, la Empresa mantiene compromisos por proyectos de construcción de nuevas instalaciones por B/.17,348,915 (2016: B/.28,121,794).

27. Administración de contratos fiduciarios y cartera de inversión

La Empresa mantenía en administración al 30 de junio de 2017:

(a) Contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.1,510,969,428 (2016: B/.1,389,637,006).

(b) Cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.1,133,278,605 (2016: B/.1,065,832,175).

Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para la Empresa.

28. Administración de fondos de pensiones y cesantías

	2017	2016
SIACAP	284,378,348	282,610,619
Fondo de cesantías	242,904,870	232,715,632
Fondo de pensiones (bajo Ley No. 10)	198,799,032	179,510,825
Pribanco y Conase Plus	548,216	1,591,263
Bipan Plus	581,585	267,632
Citibank, N. A.	5,644,872	6,412,477
	732,856,923	703,108,448

29. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el período terminado el 30 de junio de 2017, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos–valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las subsidiarias Global Capital Investment Corp., y Global Bank Overseas no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en sus respectivas jurisdicciones, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El gasto de impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente	9,811,163	10,663,069
Impuesto diferido por diferencias temporales	(1,153,321)	(366,513)
Impuesto sobre la renta	8,657,842	10,296,556

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 11.56% (2016: 11.79%).

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, es la reserva para posibles préstamos incobrables y efecto fiscal de plusvalía, la cual se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	9,378,512	9,011,999
Crédito a pérdidas o ganancias durante el año	1,153,321	816,513
Efecto fiscal de plusvalía	-	(450,000)
Saldo al final del año	10,531,833	9,378,512

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración de la Empresa considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Una reconciliación del impuesto sobre la renta corriente se presenta de la siguiente forma:

	2017	2016
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	84,885,095	90,435,699
Menos: ingresos no gravables	(99,361,986)	(92,199,203)
Más: gastos no deducibles	53,415,988	44,224,182
Más: pérdida fiscal en subsidiarias	196,989	8,824
Base impositiva	39,136,086	42,469,502
Impuesto sobre la renta cálculo al 25%	9,784,022	10,617,376
Impuesto sobre la renta de remesas	27,141	45,693
Gasto del impuesto sobre la renta corriente	9,811,163	10,663,069

Precio de transferencia:

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma la normativa relativa a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Empresa se encuentra en proceso de contemplar dicho análisis; sin embargo de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

30. Información por segmentos

La Administración ha elaborado la siguiente información de segmento en base a los negocios de la Empresa para su análisis financiero:

2017

	Banca y actividades financieras	Seguros	Fondos de pensiones y cesantías	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	393,081,149	1,512,466	6,668,054	401,261,669
Gastos de intereses y provisiones	221,771,965	-	-	221,771,965
Otros ingresos, neto	770,011	7,894,096	457,561	9,121,668
Otros gastos	88,096,917	2,453,100	2,863,005	93,413,022
Gastos de depreciación y amortización	10,148,110	68,553	96,592	10,313,255
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	73,834,168	6,884,909	4,166,018	84,885,095
Impuesto sobre la renta	6,384,464	1,336,883	936,495	8,657,842
Ganancia neta	67,449,704	5,548,026	3,229,523	76,227,253
Activos totales	6,568,468,353	41,499,586	15,268,941	6,625,236,880
Pasivos totales	6,030,391,178	15,038,704	589,859	6,046,019,741

2016

	Banca y actividades financieras	Seguros	Fondos de pensiones y cesantías	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	356,265,504	1,233,620	5,916,209	363,415,333
Gastos de intereses y provisiones	181,531,356	-	-	181,531,356
Otros ingresos, neto	2,905,856	5,784,646	570,065	9,260,567
Otros gastos	87,068,378	2,263,409	2,659,998	91,991,785
Gastos de depreciación y amortización	8,561,394	65,807	89,859	8,717,060
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	82,010,232	4,689,050	3,736,417	90,435,699
Impuesto sobre la renta	8,438,443	992,563	865,550	10,296,556
Ganancia neta	73,571,789	3,696,487	2,870,867	80,139,143
Activos totales	5,994,764,921	35,108,226	13,915,960	6,043,789,107
Pasivos totales	5,517,171,757	10,996,756	913,375	5,529,081,888

31. Empresas del Banco

A continuación, se detallan las subsidiarias de Global Bank Corporation, su actividad económica principal, fecha de constitución, inicio de operaciones, país de incorporación y porcentaje de posesión de dichas empresas:

Empresas	Actividad económica principal	Fecha de constitución	Inicio de operaciones	País de incorporación	Porcentaje de posesión
Factor Global, Inc.	Compra de facturas con descuento	dic-95	1995	Panamá	100%
Global Financial Funds Corporation	Fideicomisos	sep-95	1995	Panamá	100%
Global Capital Corporation	Finanzas corporativas y asesoría financiera	may-93	1994	Panamá	100%
Global Capital Investment Corporation	Compra de facturas con descuento	jun-93	1993	British Virgin Island	100%
Global Valores, S. A.	Puesto de Bolsa	ago-02	2002	Panamá	100%
Global Bank Overseas y subsidiarias	Banca extranjera	ago-03	2003	Montserrat	100%
Aseguradora Global, S. A.	Suscripción y emisión de pólizas de seguros	abr-03	2004	Panamá	100%
Durale Holding, S. A.	Tenencia y administración de bienes inmuebles	ene-06	2006	Panamá	100%
Inmobiliaria Arga, S. A.	Tenencia y administración de bienes inmuebles	dic-09	2009	Panamá	100%
Progreso, S. A.	Administración de fondos en fideicomisos	oct-98	2014	Panamá	100%
Fondo Global de Inversiones	Sociedad de inversión	sep-16	2016	Panamá	100%

32. Aspectos regulatorios

Acuerdo 4-2013

El Acuerdo 4-2013 fue emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, y en el mismo se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

Provisiones específicas

El Acuerdo 4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones y sus porcentajes aplicables deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo: mención especial 20%; subnormal 50%; dudoso 80%; irrecuperable 100%.

Con base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Empresa clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

Categorías de préstamos

Normal	0%
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

Los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no debe ser considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 30 de junio de 2017, la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo 4-2013:

2017

	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	3,128,469,341	77,204,921	3,137,754	23,664,562	13,625,154	3,246,101,732
Préstamos de consumo	1,815,801,630	40,702,357	8,427,198	7,914,244	12,095,101	1,884,940,530
Otros préstamos	5,595,935	-	-	-	305	5,596,240
Total	4,949,866,906	117,907,278	11,564,952	31,578,806	25,720,560	5,136,638,502
Provisión por deterioro individual	-	8,307,693	2,327,424	7,179,929	13,951,513	31,766,559
Provisión por deterioro colectiva	11,206,787	-	-	-	-	11,206,787

2016

	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	2,972,643,332	68,902,786	3,295,879	4,689,844	13,426,504	3,062,958,345
Préstamos de consumo	1,638,245,298	29,299,582	3,446,229	5,778,603	11,126,435	1,687,896,147
Otros préstamos	9,330,388	-	-	-	-	9,330,388
Total	4,620,219,018	98,202,368	6,742,108	10,468,447	24,552,939	4,760,184,880
Provisión por deterioro individual	-	5,280,799	1,561,212	3,057,948	12,816,698	22,716,657
Provisión por deterioro colectiva	16,131,928	-	-	-	-	16,131,928

El Acuerdo 4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo 4-2013:

2017	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Corporativos	3,205,339,532	920,526	39,841,674	3,246,101,732
Consumo	1,814,726,865	44,483,958	25,729,707	1,884,940,530
Otros	5,595,935	-	305	5,596,240
Total	5,025,662,332	45,404,484	65,571,686	5,136,638,502

2016	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Corporativos	3,039,921,231	2,456,638	20,580,476	3,062,958,345
Consumo	1,639,207,964	29,881,746	18,806,437	1,687,896,147
Otros	9,330,388	-	-	9,330,388
Total	4,688,459,583	32,338,384	39,386,913	4,760,184,880

Por otro lado, en base al Acuerdo 8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses al 30 de junio de 2017 por B/.58,191,561 (2016: B/.33,279,780).

Reserva dinámica

Las reservas dinámicas se establecieron para hacer frente a posibles necesidades futuras de disposiciones específicas, sobre la base de criterios prudenciales, como exige el Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Según lo establecido en el Acuerdo 4-2013, el monto de las reservas dinámicas se obtiene multiplicando los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría de lo normal la cual se calcula de acuerdo a lo siguiente:

- Componente No.1: La cantidad que resulte de multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo para los créditos clasificados en la categoría de lo normal por el coeficiente Alfa de la tabla que se detalla debajo.

- Componente No.2: La cantidad que resulte de multiplicar la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo para los créditos clasificados en la categoría normal, si es positivo, por el coeficiente Beta de la siguiente tabla. Si la variación es negativa, la cantidad es cero.

- Componente No.3: El importe de la variación en el saldo de las reservas específicas durante el trimestre.

La cantidad de reservas dinámicas que se debe mantener al final de cada trimestre es la suma de los dos componentes obtenidos en los números 1 y 2 anteriores menos el tercer componente, tomando su signo matemático en cuenta, es decir, si el tercer componente es negativo, debe ser añadido.

La tabla para el cálculo de las reservas dinámicas es el siguiente:

Alpha	Beta
1.50%	5.00%

Las siguientes restricciones se aplican a la cantidad de la reserva dinámica:

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo de los créditos clasificados en la categoría normal.
- No puede ser inferior al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría normal.
- No puede ser inferior a la cuantía establecida en el trimestre anterior, a menos que la disminución es el resultado de una conversión de las disposiciones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la conversión anterior.

La reserva dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas. El saldo acreditado de la reserva dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá actualmente y a futuro.

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Como se indica en la Nota 2, la Empresa adoptó las NIIF para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.

- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que la Empresa no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2017	2016
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	4,251,412,218	3,513,858,978
Por coeficiente Alfa (1.50%)	63,771,183	52,707,885
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	8,916,960	7,848,515
Componente 3		
Menos: variación trimestral de reservas específicas	5,405,144	(1,849,332)
Total de provisión dinámica	67,282,999	62,405,732
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - categoría normal)	53,142,653	43,923,237
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría normal)	106,285,305	87,846,474

Operaciones fuera de balance

La Empresa ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas al 30 de junio de 2017 y 2016, en base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos y la misma se muestra a continuación:

2017	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartas de crédito	85,590,710	-	-	-	-	85,590,710
Avales y garantías	478,379,133	-	-	-	-	478,379,133
Promesas de pago	369,624,902	-	-	-	-	369,624,902
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	225,143,414	-	-	-	-	225,143,414
Total	1,158,738,159	-	-	-	-	1,158,738,159

2016	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartas de crédito	88,362,489	-	-	-	-	88,362,489
Avales y garantías	261,058,984	-	-	-	-	261,058,984
Promesas de pago	460,410,441	-	-	-	-	460,410,441
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	245,208,066	-	-	-	-	245,208,066
Total	1,055,039,980	-	-	-	-	1,055,039,980

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Empresa en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas, sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las líneas de créditos por desembolsos de clientes, corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden de la Empresa.

Bienes adjudicados

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.4,964 en base a lo establecido en el Acuerdo 3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Primas y documentos por cobrar

El Artículo No.156 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012 indica:

a) Suspensión de cobertura: cuando el contratante haya efectuado el pago de la primera fracción de la prima y se atrase por más del término del período de gracia estipulado en el pago de alguna de las fracciones de primas subsiguientes, conforme al calendario de pago establecido en la póliza correspondiente, se entenderá que ha incurrido en incumplimiento de pago, lo que tiene como efecto jurídico inmediato de suspender la cobertura de la póliza hasta por sesenta días.

b) La suspensión de cobertura se mantendrá hasta que cese el incumplimiento de pago, pudiendo rehabilitarse a partir del pago de la prima dejada de pagar durante dicho período o hasta que la póliza sea cancelada, conforme a lo que dispone el Artículo No.161.

El Artículo No.161 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012 indica:

a) Todo aviso de cancelación de la póliza deberá ser notificado mediante envío al contratante a la última dirección física, postal o electrónica que conste en el expediente de la póliza que mantiene la aseguradora. Copia del aviso de cancelación deberá ser emitida al corredor de seguros.

b) Cualquier cambio de dirección del contratante deberá notificarlo a la aseguradora, de lo contrario se tendrá por valido el último que conste en el expediente de esta.

c) El aviso de cancelación de la póliza por incumplimiento de pago de la prima deberá enviarse al contratante por escrito, con una anticipación de quince días hábiles. Si el aviso no es enviado, el contrato seguirá vigente y se aplicará lo que al respecto dispone el Artículo No.998 del Código de Comercio.

Reservas técnicas

De acuerdo a la ley No.12 del 3 de abril de 2012, la subsidiaria Aseguradora Global, S.A. traspaso desde el pasivo hacia el patrimonio la reserva de previsión para desviaciones estadística y la reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias.

Dichas reservas de capital deben ser cubiertas con activos admitidos libres de gravámenes.

Dichas reservas serán acumulativas. Su uso y restitución serán reglamentadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá cuando la tasa de siniestralidad presente resultados adversos.

	Reserva por desviaciones estadísticas		Reservas para riesgo catastróficos y/o contingencias	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**
Saldo al inicio del año	614,632	499,789	614,632	499,789
Adiciones	122,043	114,843	122,043	114,843
Saldo al final del año	736,675	614,632	736,675	614,632

Reserva legal

La reserva legal de la subsidiaria Aseguradora Global, S.A. se establece de acuerdo a lo reglamentado en el Artículo No. 213 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la cual establece lo siguiente:

Las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de las utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El movimiento de la reserva legal se detalla a continuación:

	2017	**2016**
Saldo al inicio del año	3,754,855	3,172,456
Adiciones	763,468	582,399
Saldo al final del año	4,518,323	3,754,855

Leyes y Regulaciones:

a) Ley bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del ente regulador

Índice de liquidez

Al 30 de junio de 2017 el porcentaje del índice de liquidez reportado por la Empresa al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 46.65% (2016: 40.13%) (Véase Nota 4.3).

Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. Al 30 de junio de 2017, la Empresa presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 13.87% sobre sus activos ponderados en base a riesgo, según Acuerdo 1-2015 y Acuerdo 3-2016. Al 30 de junio de 2016, la Empresa presentó fondos de capital consolidado de aproximadamente 13.72% sobre sus activos ponderados en base a riesgos, según al Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. (Véase Nota 4.7)

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

b) Ley de seguros y reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 del 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

c) Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

d) Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

e) Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

33. Hechos posteriores al período sobre el que se informa

La Empresa ha evaluado los eventos posteriores al 30 de junio de 2017 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 12 de septiembre de 2017, la fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación de los estados financieros consolidados.

34. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de G.B. Group Corporation y Subsidiarias por el año finalizado el 30 de junio de 2017 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 12 de septiembre de 2017.

* * * * * *

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub total consolidado	G.B. Group Corporartion	Propiedades Locales, S.A.	Global Bank Corporation y Subsidiarias
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	470,767,737	(2,556,461)	473,324,198	2,556,461	-	470,767,737
Depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayor a 90 días	970,000	-	970,000	-	-	970,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	3,035,968	-	3,035,968	-	-	3,035,968
Valores disponibles para la venta	449,547,696	-	449,547,696	-	-	449,547,696
Valores mantenidos hasta su vencimiento	283,883,911	-	283,883,911	-	-	283,883,911
Préstamos	5,074,441,450	-	5,074,441,450	-	-	5,074,441,450
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras	138,840,409	-	138,840,409	-	-	138,840,409
Activos varios	203,749,709	(112,365,327)	316,115,036	100,055,316	12,625,434	203,434,286
Activos totales	6,625,236,880	(114,921,788)	6,740,158,668	102,611,777	12,625,434	6,624,921,457
Pasivos y patrimonio						
Depósitos de clientes	3,401,671,873	(2,556,461)	3,404,228,334	-	-	3,404,228,334
Depósitos de bancos	170,855,238	-	170,855,238	-	-	170,855,238
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	30,000,000	-	30,000,000	-	-	30,000,000
Obligaciones con instituciones financieras	681,794,390	-	681,794,390	-	-	681,794,390
Valores comerciales negociables	28,500,000	-	28,500,000	-	-	28,500,000
Bonos corporativos	1,448,359,394	-	1,448,359,394	-	-	1,448,359,394
Bonos subordinados	17,427,342	-	17,427,342	-	-	17,427,342
Bonos perpetuos	112,086,623	-	112,086,623	-	-	112,086,623
Pasivos varios	155,324,881	(12,904,270)	168,229,151	10,148	13,080,303	155,138,700
Pasivos totales	6,046,019,741	(15,460,731)	6,061,480,472	10,148	13,080,303	6,048,390,021
Patrimonio						
Acciones comunes	102,509,619	(98,057,657)	200,567,276	102,234,619	130,000	98,202,657
Capital pagado en exceso	2,619,734	(1,403,400)	4,023,134	1,403,400	-	2,619,734
Reserva de capital	41,505,450	-	41,505,450	-	-	41,505,450
Reserva regulatoria	73,933,593	-	73,933,593	-	653,959	73,279,634
Utilidades no distribuidas	358,648,743	-	358,648,743	(1,036,390)	(1,238,828)	360,923,961
Total de patrimonio	579,217,139	(99,461,057)	678,678,196	102,601,629	(454,869)	576,531,436
Total de pasivos y patrimonio	6,625,236,880	(114,921,788)	6,740,158,668	102,611,777	12,625,434	6,624,921,457

G.B. Group Corporation y Subsidiarias

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)
por el año terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub Total Consolidado	G.B. Group Corporartion	Propiedades Locales, S.A.	Global Bank Corporation y Subsidiarias
Ingresos por intereses y comisiones						
Intereses ganados sobre:						
Préstamos	312,876,550	-	312,876,550	-	-	312,876,550
Depósitos	1,999,584	-	1,999,584	-	-	1,999,584
Inversiones	30,619,802	-	30,619,802	-	-	30,619,802
Total de intereses ganados	345,495,936	-	345,495,936	-	-	345,495,936
Gastos de intereses sobre:						
Depósitos	100,511,032	-	100,511,032	-	-	100,511,032
Obligaciones con instituciones financieras y acuerdos de recompra	18,050,919	-	18,050,919	-	-	18,050,919
Valores comerciales negociables y bonos	73,242,229	-	73,242,229	-	-	73,242,229
Gastos de intereses	191,804,180	-	191,804,180	-	-	191,804,180
	153,691,756	-	153,691,756	-	-	153,691,756
Comisiones ganadas sobre:						
Préstamos	24,058,020	-	24,058,020	-	-	24,058,020
Cartas de crédito	7,220,418	-	7,220,418	-	-	7,220,418
Cuentas de ahorro y tarjeta débito	5,313,850	-	5,313,850	-	-	5,313,850
Servicios fiduciarios y de administración	8,915,505	-	8,915,505	-	-	8,915,505
Varias	10,257,940	-	10,257,940	-	-	10,257,940
Total comisiones ganadas	55,765,733	-	55,765,733	-	-	55,765,733
Gastos de comisiones						
Gastos de comisiones	10,600,515	-	10,600,515	-	10,560	10,589,955
Ingreso neto por comisiones	45,165,218	-	45,165,218	-	(10,560)	45,175,778
Ingresos neto por intereses y comisiones, antes de provisión	198,856,974	-	198,856,974	-	(10,560)	198,867,534
Provisión para préstamos incobrables	(19,377,830)	-	(19,377,830)	-	-	(19,377,830)
Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisión	179,479,144	-	179,479,144	-	(10,560)	179,489,704
Otros ingresos						
Ganancia neta en ventas y redenciones de valores	1,949,560	-	1,949,560	-	-	1,949,560
Pérdida neta en instrumentos financieros	(1,639,641)	-	(1,639,641)	-	-	(1,639,641)
Primas de seguros, netas	7,894,096	-	7,894,096	-	-	7,894,096
Servicios fiduciarios y corretajes de valores	152,181	-	152,181	-	-	152,181
Otros ingresos	765,472	(198,000)	963,472	10,250	211,593	741,629
Total de otros ingresos, neto	9,121,668	(198,000)	9,319,668	10,250	211,593	9,097,825
Total de ingresos, neto	188,600,812	(198,000)	188,798,812	10,250	201,033	188,587,529
Otros gastos						
Salarios y otras remuneraciones	48,529,663	-	48,529,663	-	-	48,529,663
Honorarios profesionales	5,427,349	-	5,427,349	97,779	27,942	5,301,628
Depreciación y amortización	10,313,255	-	10,313,255		-	10,313,255
Amortización de activos intangibles	253,251	-	253,251	-	-	253,251
Publicidad y propaganda	3,506,201	-	3,506,201	-	-	3,506,201
Mantenimiento y reparaciones	8,445,954	-	8,445,954	-	53,278	8,392,676
Alquileres	4,354,058	-	4,354,058	-	-	4,354,058
Impuestos varios	4,354,843	-	4,354,843	1,056	93,898	4,259,889
Comunicaciones y correo	1,746,974	-	1,746,974	-	-	1,746,974
Útiles y paleleria	791,063	-	791,063	-	-	791,063
Seguros	1,922,451	-	1,922,451	-	1,465	1,920,986
Vigilancia	1,926,728	-	1,926,728	-	-	1,926,728
Otros	12,143,927	(198,000)	12,341,927	16,228	62,232	12,263,467
Total de otros gastos	103,715,717	(198,000)	103,913,717	115,063	238,815	103,559,839
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	84,885,095	-	84,885,095	(104,813)	(37,782)	85,027,690
Impuesto sobre la renta:						
Corriente	9,811,163	-	9,811,163	-	6,249	9,804,914
Diferido	(1,153,321)	-	(1,153,321)	-	-	(1,153,321)
Impuesto sobre la renta, neto	8,657,842	-	8,657,842	-	6,249	8,651,593
Ganancia neta	76,227,253	-	76,227,253	(104,813)	(44,031)	76,376,097
Utilidades no distribuídas (déficit acumulado) al inicio del año	306,247,133	-	306,247,133	(931,577)	(1,387,414)	308,566,124
Fusión de compañía subsidiaria	(26,159)		(26,159)		(26,159)	-
Provisión dinámica	(4,877,267)		(4,877,267)	-	-	(4,877,267)
Reserva legal	(782,900)	-	(782,900)	-	224,655	(1,007,555)
Dividendos pagadas - acciones comunes	(16,797,267)	-	(16,797,267)	-	-	(16,797,267)
Impuesto complementario	(1,342,050)	-	(1,342,050)	-	(5,879)	(1,336,171)
Utilidades no distribuídas (déficit acumulado) al final del año	358,648,743	-	358,648,743	(1,036,390)	(1,238,828)	360,923,961

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO

Licdo. Cecilio Roberto Moreno Arosemena

NOTARIO TERCERO

TELÉFONOS: 223-6462
269-5066

AVE. SAMUEL LEWIS Y
CALLE GERARDO ORTEGA
EDIF. P.H. CENTRAL, PISO 4, LOCAL 1

APARTADO 0819-09571
PANAMA, REP. DE PANAMÁ
CORREO: crmoreno53@gmail.com

COPIA
ESCRITURA N° _____ DE _____ DE _____ DE 20 ____

Por la cual:

se protocoliza **DECLARACION JURADA** de **G.B. GROUP CORPORATION** para presentar ante la **Superintendencia del Mercado de Valores.**

REPUBLICA DE PANAMA
30. V. 17 78/0000800

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), ante mi, **CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA**, Notario Público Tercero del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento sesenta y cuatro- ochenta (8-164-80), comparecieron personalmente los señores **JORGE ENRIQUE VALLARINO STRUNZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ocho- seiscientos treinta y siete (8-408-637); **ALBERTO ESKENAZI,** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta y dos- doscientos cinco (8-252-205); **JORGE ENRIQUE VALLARINO MIRANDA,** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número ocho- setecientos diez- mil ochocientos veintiuno (8-710-1821); y **OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA,** varón, panameño, mayor de edad, soltero, banquero, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y uno- trescientos sesenta (8-231-360), quienes son Presidente / Gerente General, Tesorero, Gerente Financiero, y Vicepresidente Ejecutivo respectivamente, de **G.B. GROUP CORPORATION,** sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá inscrita a ficha dos siete uno siete tres uno (271731), rollo tres ocho cuatro siete siete (38477), imagen cero cero ocho siete (0087), de la Sección Mercantil del Registro Público, personas de quienes doy fe que conozco, y que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, de lo siguiente: ----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas**;----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto- Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve

(1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas; ----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluido en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas,** para el periodo correspondiente del uno (1) de julio de dos mil dieciséis (2016) al treinta (30) de junio de dos mil diecisiete (2017); ----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa. ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas** sea hecha de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. ----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los estados financieros; ----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha. ----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas** lo siguiente: ----------

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; ----------

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre la administración u otros empleados que ejerzan un papel significativo en la ejecución de los controles internos de **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas;** ----------

REPUBLICA DE PANAMA
30. X. 17 B/0000800

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **G.B. GROUP CORPORATION y Subsidiarias consolidadas** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores. ---Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos Instrumentales señora **ANNETTE PAREDES**, mujer, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- trescientos noventa y cinco- ciento cuarenta y cinco (8-395-145) y la señora **ANELI SANCHEZ**, mujer, portadora de la cédula ocho- quinientos siete- doscientos setenta y dos (8-507-272), ambas panameñas, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, y firmaron todos, para constancia por ante mí, el Notario de todo lo cual doy fe. ---

JORGE ENRIQUE VALLARINO STRUNZ

ALBERTO ESKENAZI

JORGE ENRIQUE VALLARINO MIRANDA

OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA

ANNETTE PAREDES

ANELI SANCHEZ

Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA
Notario Público Tercero

REPÚBLICA DE PANAMA
NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO